POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 – CALLE SAN JOSÉ – 289

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL — MONTEVIDEO — DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.504

LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

Una nueva y sensible pérdida para el país, se agrega hoy, á las ya sufridas en corto espacio de tiempo, con la desaparición de los esclarecidos compatriotas que se llamaron en vida Domingo Mendilaharsu, Martín Aguirre y Manuel Herrero y Espinosa: Luis Piñeyro del Campo, otro espíritu selecto, es arrancado prematuramente al cariño de los suyos y al aprecio de su pueblo, fuerte aún su clara inteligencia, palpitando todavía su corazón, al impulso de todos los sentimientos elevados.

La característica del malogrado compatriota fué, sin duda, entre muchas otras cualidades, quizá más positivas pero menos personales, esa cultura impecable, hija de una delicada organización psíquica, rarísima flor en los jardines de la democracia, por obra del ascenso continuo de las capas inferiores, legítimo y plausible desde que sea conquistado por la inteligencia y el trabajo, pero de influencia depresiva bajo el aspecto referido. A ese respecto, casi podría considerársele único: tendemos la vista buscando el alma gemela de su alma, y no encontramos ninguna que se presente con esa modalidad especialísima, siempre digna de aprecio, pero nunca tanto como cuando se armoniza con la energía del carácter y la firmeza de las convicciones.

Y ocurría esto en el doctor Piñeyro del Campo. Al borde de la tumba que había de recibir los restos de Lucio López, caído en un duelo mortal con serenidad heróica, Pellegrini recordó el terrible prejuicio vulgar que confunde la cultura con la debilidad y la cobardía; y ese mismo prejuicio había pesado mucho tiempo sobre el doctor Piñeyro del Campo. En un día lo destruyó: nombrado ministro de Relaciones Exteriores por el presidente Idiarte Borda, se hallaba en la Legación Argentina en momentos en que, al pasar por frente al edificio de la misma uno de los batallones de infantería, un soldado tiró las armas y fué á buscar asilo al amparo del pabellón extranjero. Al día siguiente, el doctor Piñeyro del Campo solicitaba un acuerdo de gobierno, para señalar la necesidad perentoria de reorganizar el ejército sobre bases que no importaran un atentado constante á la libertad individual... No terminó su alocución: el presidente de la República pronunció la célebre frase: «no permito que en mi presencia sea deprimido el ejército nacional». Minutos después, el doctor Piñeyro del Campo dejaba de ser ministro. Idiarte Borda, que se hallaba todavía en plena luna de miel con la opinión pública, hizo repetidos esfuerzos para evitar su dimisión, manifestándole que no importaban sus palabras una falta de consideración al caballero ni al secretario de Estado. Nada consiguió: el ministro dimitente prescindió de la ofensa personal, así retirada, para tener sólo en cuenta el sistema que el «no permito» denunciaba. Su renuncia, en medio de unánimes demostraciones de simpatía, fué la revelación del hombre de carácter que pocos habían vislumbrado en aquel suave y amable «causeur», en aquel hombre de mundo, elegante en la dicción y en el porte, sonriente siempre, bondadoso y sencillo en todas sus manifestaciones.

Tanto en su corto paso por la Casa de Gobierno, como en otros cargos públicos, sirvió al país con inteligencia, laboriosidad y desinterés. Era profesor de Derecho Romano desde muchos años atrás, habiendo conquistado un puesto de primera fila en el claustro universitario. Fué por mucho tiempo Director de la Comisión Nacional de Caridad, cargo en el que demostró condiciones indiscutibles de administrador inteligente y probo. Era un elemento utilísimo, cuya actividad no se supo aprovechar, sin embargo, en todo lo que podía ofrecer al bien público.

La literatura nacional pierde con él, uno de sus representantes más distinguidos. Deja páginas en prosa y en verso, dignas de figurar entre las más selectas, por la profundidad del concepto y la corrección de la forma. Poseía una vasta erudición que, sin afectación alguna de su parte, fluía de continuo en sus conversaciones familiares.

No rodearon su cuna deidades propicias. En edad temprana, perdió á la bella y dulce compañera que realizara la visión excelsa de sus ensueños de poeta. Rudo fué el golpe, que no abatió, sin embargo, su fuerte corazón. Reconcentróse más en el hogar, viviendo para sus hijos, es decir para lo que en la tierra le vinculaba á la muerta querida. Pero el destino implacable le hirió dos veces todavía en esos mismos seres. No se alteró por ello su carácter, libre hasta el último instante de ponzoñosas amarguras: fué siempre el mismo, sereno, amable y ecuánime, reservando el dolor que le abrumaba, en las hondas concentraciones de su alma. En cambio, su naturaleza física se resintió gravemente de tan violentas conmociones morales, y hace años ya que minaba su existencia el mal que lo ha vencido, lejos de la patria, en viaje realizado, precisamente, con la esperanza de recuperar la salud perdida.

Toda nuestra sociedad le llorará porque su personalidad solo despertaba simpatías. No deja el rastro de una ofensa ni la huella de una injusticia. EL SIGLO, que le contó entre sus correligionarios políticos y que más de una vez le debió inspiraciones fecundas y palabras de aliento, adhiere á ese duelo general, inclinándose respetuoso ante la tumba del caballero intachable, del buen ciudadano, del noble cultor de las letras nacionales, del maestro querido, del corazón genuina y sinceramente cristiano, cristiano por la fé, por la bondad y por la tolerancia!

Estadística ganadera y agrícola

Hace justamente un año, nos ocupamos editorialmente, de un proyecto de estadística ganadera y agrícola, redactado por el señor B. Correa Goodall, jefe de la sección de Contribucion del Interior y Litoral en la Dirección de Impuestos Directos, proyecto que el señor Ministro de Hacienda tenía entonces en su poder para examinarlo debidamente.

El Poder Ejecutivo no resolvió de inmediato por un decreto especial, que se diera principio á los trabajos de la nueva estadística, pero, en cambio, considerándolo más acertado, trató de que esa reforma fuera préviamente materia de sanción legislativa, y al efecto, cuando llegó la oportunidad de elevar el mensaje á la Honorable Cámara de Representantes con el proyecto de ley de contribución inmobiliaria para los departamentos, á regir en el ejercicio 1908-1909, propuso lo siguiente:

«Artículo 34. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4.o, el Poder Ejecutivo procederá en el ejercicio 1908-1909, á la modificación y organización de la estadística referente á los bienes accesorios del suelo, á la ganadería y la agricultura, adoptando la forma que crea conveniente, pudiendo invertir hasta la suma de dos mil pesos, en los gastos que se originen con tal motivo».

Art. 35. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley».

Como era de esperarse, estas disposiciones fueron sancionadas por el Poder Legislativo, y una vez promulgada la ley y dictado el correspondiente decreto reglamentario, el Ejecutivo resolvió en el mismo, que fuera objeto de una reglamentación especial, lo preceptuado por el citado artículo 34.

Sin duda alguna, era necesario hacerlo, porque llevar á la práctica una modificación de esa índole, imponía el estudio de una forma, no solo sencilla, sinó también económica, que diera por resultado satisfacer mejor las necesidades de la estadística, sin originar resistencias ni producir molestias y gastos á los hacendados y agricultores.

Ahora, el inteligente y meritorio empleado, autor de aquel proyecto, ha redactado también, el que se refiere á la reglamentación especial, que se reservó hacer el Poder Ejecutivo, y según informes que tenemos, el señor Director de Impuestos Directos, lo elevará de un momento á otro, á la consideración del Ministerio de Hacienda, siendo muy probable que no tarde el Ejecutivo, en tirar el decreto correspondiente ordenando que desde el próximo año se haga obligatorio para los hacendados y agricultores, el nuevo sistema de declaraciones estadísticas.

Tan pronto nos sea posible, nos ocuparemos en la reglamentación proyectada por el señor Correa Goodall, emitiendo nuestro juicio sobre la organización que quiere darse á esa parte de la estadística oficial.

DE RVIERA

LE CUESTION CONTRABANDOS

Días pasados, los diarios de ésta, dieron la noticia de que en el departamento de Rivera se había apresado un valioso contrabando de sederías.

A ese respecto hemos podido recojer informes en fuente insospechable; informes que damos á la publicidad con el objeto de establecer debidamente los hechos que denuncian uno de los sistemas puestos en práctica en aquel departamento, para defraudar los derechos fiscales.

Como nadie ignora, las mercaderías, que por vía terrestre, van de tránsito para el Brasil son acompañadas desde la Estación del Ferro Carril de Rivera hasta la Aduana de Santa Anna por guardas aduaneros, con el fin de evitar que tales mercaderías se queden en el país sin pagar los correspondientes derechos.

Primeramente muchas de aquéllas mercaderías, por manejos evidentemente ilícitos solían desaparecer en el tránsito entre la citada Estación y Aduana; hasta que el Jefe del Depósito Fiscal, don Doroteo Arcos, pudo en cierta ocasión comprobar: que de cinco carros que habían salido de aquél Depósito únicamente habían llegado tres á la Receptoría. Puesto el hecho en conocimiento del Superior, éste ordenó la instrucción del sumario respectivo, del cual resultó la destitución de dos guardas.

Desde entonces el fraude ó estafa se verificaba en otra forma: las mercaderías se introducían clandestinamente al Brasil, y de éste país retornaban á Rivera, de donde se remitían á ésta capital. Se tiene la seguridad que con esos procedimientos se han defraudado las rentas de aduana en muchos miles de pesos.

El día 11 del corriente á las 10 y media de la mañana, el guarda segundo encargado del Depósito Eusebio Arcos hizo bajar de un vagón del tren, que pocos momentos después debía partir para ésta ciudad, cuatro balijas; las que según el conocimiento y guía correspondientes, debían contener muestras sin valor.

Iniciadas las averiguaciones del caso, aquél empleado solo pudo saber que las balijas habían sido llevadas á la Estación el día anterior, de tarde; no pudiendo obtener dato alguno sobre el despachante y el carrero que las llevó. Abiertas las balijas ante el Escribano Público don Camilo E. Magariños y dos testigos de representación, se encontró en ellas, en vez de las muestras sin valor, tarjetas postales, estampas y una cantidad importante (la mayor parte del contenido) de sederías, cuyo valor se calcula entre seis y siete mil pesos.

El señor Doroteo Arcos, que había llegado á esta capital para informar sobre los hechos antes expuestos al señor Director G. de Aduanas, recibió calurosas felicitaciones de aquél funcionario, por la conducta observada en el caso referido.

LAS FIESTAS PATRIAS

Ceremonias de hoy y mañana

LA INAUGURACION DEL PUERTO

REVISTA MILITAR

Declaración de feriado

Ayer quedó convertido en ley el siguiente proyecto de decreto que declara feriado el día de hoy:

Artículo 1.o Declárase feriado el día 24 del corriente mes, con motivo de la conmemoración de la Independencia del Estado.

Art. 2.o Las obligaciones civiles y comerciales que venzan ese día serán exigibles el día 26.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Programa de las fiestas

El programa definitivo de las fiestas es el siguiente:

Día 24—A las 10 a. m. inauguración del puerto de Montevideo, con asistencia de los Poderes Públicos; á las 11 a. m. desfile de embarcaciones en las dársenas y concierto por la Banda Municipal y militares; á las 3 p. m. inauguración del edificio de la Escuela de Agronomía en Sayago; á las 8 y media, retreta en todas las plazas é iluminación de los edificios públicos, función de gala en el Urquiza.

Día 25—A las 10 a. m., recepción en la Casa de Gobierno; á las 11 a. m., desfile militar por frente á la misma y calles Sarandí y 18 de Julio; á las 3 p. m., colocación de la piedra fundamental del edificio de la Academia General Militar; á las 6 p. m., recepción en casa del Presidente de la República; á las 8 y media p. m., retretas en las plazas, iluminación de los edificios públicos y función de gala en el Urquiza.

La tropa y la marinería concurrirá mañana al Casino, lo mismo que los marineros del crucero «Amethyst».

La fortaleza General Artigas deberá hacer mañana á las 12 m. una salva de 101 cañonazos, debiendo dar la Banda Municipal una retreta á las 8 y 1|2 a. m. frente á la casa del Presidente de la República.

Se quemarán cohetes y bombas en gran cantidad, durante las dos noches, en la plaza de Armas.

Inauguración de las dársenas A y B

La ceremonia de la inauguración oficial del puerto se verificará hoy á las 10 a. m.

El Presidente de la República, los ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, etc., concurrirán en automóviles y carruajes hasta el punto donde se ha levantado el palco oficial, en el vértice de la dársena B.

A lo largo de ésta se ha formado por medio de soportes adornados, una especie de empalizada, para el acceso de la comitiva que asistirá á la inauguración.

A 150 metros de la calle Juncal, se ha construido un gran arco, adornado con plantas y con gallardetes con los colores nacionales y franceses.

La entrada á la dársena solo se permitirá por la calle Juncal. Se colocarán guardianes para evitar el acceso de público, por las calles Cámaras y Bartolomé Mitre, al Norte, pues en ese punto se están practicando obras de saneamiento.

Ayer á las 3 p. m. atracaron á la dársena B. el crucero inglés «Amethyst», ocupando el vértice de la escollera; el crucero «Montevideo», cañonero «18 de Julio» y transporte «Maldonado».

El atraque se hizo en las mejores condiciones, prestando ayuda los remolcadores.

Hoy temprano, atracarán á la misma dársena, el vapor francés «Quesant», de 15.000 toneladas y 155 metros de largo, que llegará de Buenos Aires en viaje para Europa; y dos paquetes ingleses que entrarán con procedencia de Liverpool y escalas.

Un público enorme presenció ayer el atraque de las naves de guerra á la dársena, que á pesar del fuerte viento reinante se hizo, como decimos, con toda felicidad.

Desfile de vapores

Después de la ceremonia oficial, se efectuará el desfile marítimo, en el que tomarán parte todos los vapores del tráfico, número el más atrayente y cuya dirección estará á cargo del práctico mayor capitán don Luis Crovetto.

Formarán á la cabeza del desfile los vapores «Lavalleja» y «Ovarbide», siguiéndolos después los vapores de Lussich «Huracán», «Powerfull», «Emperor», «Rocha», «Ciclón», «Salvor», «Tabaré», «Corsario», «Solís», «Plata», «Tiburón», «Sarandí», «Cóndor» y el automóvil «Hércules»; á éstos los de la casa Wilson Sons y Cía., Sociedad de Lanchajes, José Pascual, Braga, Cazenave, Vallaro, Varzi y Amoretti.

Las invitaciones

La Secretaría de la Presidencia de la República y el Ministerio de la Guerra trabajaron ayer activamente en la organización de los detalles relacionados con los festejos.

Se han distribuido tarjetas especiales entre los miembros del Cuerpo Diplomático y los jefes y oficiales del crucero inglés «Amthyst», invitándolos para que concurran á todas las ceremonias oficiales incluso la función de gala que mañana por la noche se efectuará en el Urquiza.

El Presidente ha resuelto que el recibo que mañana se efectuará en la Casa de Gobierno, termine á las 11 en punto, pues las tropas estarán formadas á las 10 y media a. m. y se desea que el desfile concluya antes de las 12 y 1|2 p. m.

El orden de la revista militar

Por el Ministerio de la Guerra se impartieron ayer las siguientes órdenes al Estado Mayor del Ejército:

1.o Que á las 10 y 1|2 a. m. estén formados á lo largo de la calle Sarandí desde Juncal hacia el Oeste, los cuerpos siguientes: Academia General Militar, Escuela Naval, Batallón de Marina formado por los tripulantes del «Montevideo» y «18 de Julio»; Batallón de Artillería de Campaña; Plantel de Ametralladoras, Cuerpo de Cañones Pum-Pum, Regimiento de Artillería del Parque Nacional (plantel núm. 2), Regimiento 1.o de Caballería, batallones 1.o, 2.o, 3.o, 5.o, 6.o y 7.o de Infantería, Cuerpo de Sanidad y camilleros, Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad y Escolta Policial.

2.o La línea será mandada por el jefe del Estado Mayor coronel Bazzano, llevando cuatro ayudantes y quince soldados de escolta que deberá darlos el Regimiento de Artillería de Campaña.

3.o El batallón de marina irá á formación al mando del mayor Muró.

4.o Los jefes de los cuerpos deberán hacer observar á los soldados el mayor cuidado en los uniformes que lleven á la formación.

Oradores en las ceremonias oficiales

Se ha resuelto que en las distintas ceremonias oficiales que hoy y mañana se efectuarán pronuncien discursos en nombre de los Poderes Públicos las personas siguientes:

En el acto de la inauguración del Puerto, el Ministro de Obras Públicas; en el de la Escuela de Agronomía, el de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública y en el de colocación de la piedra fundamental del edificio para la Academia General Militar, el de Guerra y Marina.

Hablarán, además, en la inauguración del puerto el representante de la empresa del Puerto, Mr. Sillard; en la de la Escuela de Agronomía, el presidente del Consejo señor Pablo Varzi y en la de colocación de la piedra fundamental de la Academia Militar el jefe de esta coronel Alberto Schweitzer.

La iluminación eléctrica

Ayer quedaron terminadas las instalaciones eléctricas para la iluminación extraordinaria de la Casa de Gobierno, Cabildo, edificio de la Junta E. Administrativa, Dirección General de Correos y de Instrucción Pública.

Esta noche y mañana permanecerán iluminados el crucero Montevideo y el cañonero 18 de Julio.

Medidas de la policía

La Jefatura Política, con el fin de que el público que concurra mañana á la plaza Independencia á presenciar el desfile no cause perjuicio á los canteros ha resuelto establecer un servicio especial de vigilancia á lo largo de la calle Buenos Aires, análogo al que se hizo cuando se efectuó la manifestación en honor del Brasil.

Se prohibirá terminantemente al público trepar en los árboles de dicha plaza para presenciar la formación.

El edificio para la Academia

La Comandancia de la Academia Militar nos comunica que para la ceremonia de la inauguración del edificio que se construirá en la Avenida Garibaldi, que se efectuará mañana se ha adoptado el traje de etiqueta. Esta advertencia se hace por haberse omitido, en la invitación respectiva, consignar expresamente al traje.

Emisión postal conmemorativa

Al acontecimiento auspicioso de la inauguración del Puerto de Montevideo, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha querido adherirse haciendo circular una emisión extraordinaria de sellos conmemorativos destinados al franqueo de la correspondencia que durante los días 24, 25 y 26 se dirija al interior de la República, transcurridos los cuales se considerarán nulos y sin ningún valor, siendo retirados de la circulación.

La casa central de correos y todas las oficinas y sucursales postales de la República quedan habilitadas desde hoy y durante el término indicado para el expendio al público de los sellos; ofreciendo tal circunstancia á los coleccionistas y á todos los que deseen conservar un recuerdo de las fiestas de estos días, una buena ocasión de satisfacer sus deseos.

La impresión está hecha á dos tintas. Los sellos de dos centésimos, fondo negro y orla marrón; y los de cinco centésimos, el mismo fondo y orla carmín, ostentando ambos una vista parcial de nuestro puerto.

Reparto de la Colón

La Cristóbal Colón hará mañana un reparto extraordinario de alimentos á los pobres del municipio, que se efectuará en el local de la Sociedad, Magallanes 115.

Todas las personas protectoras de la Institución, quedan invitadas para dicho acto.

Liga contra la tuberculosis

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, conmemorando el aniversario patrio, ha resuelto:

1.o Autorizar á su Comité de Damas para efectuar un reparto extraordinario de frazadas y ropas, invirtiendo al efecto, una suma alrededor de 200 pesos.

2.o Distribuir los ps. 150 donados por el gobierno, entre sus enfermos, en vales de ps. 0.50 cada uno, correspondiéndoles dos ó más á cada uno, pudiendo con dichos vales, adquirir artículos de almacén, tienda, bazar ó ferretería, en distintas casas.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

EL FERIADO DE HOY

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobadas las actas anteriores, se dió cuenta de la sanción de la otra Cámara al proyecto de construcción de la Rambla Sud y al que declara feriado el día de hoy, para la conmemoración del aniversario patrio.

Se resolvió tratar éste último sobre tablas, y fué sancionado sin observación, quedando convertido en ley.

En el día, por el Ministerio del Interior, se le puso el cúmplase.

Por el decreto, se establece que las obligaciones civiles y comerciales, serán exigibles el día 26.

La sesión del Senado no fué para más, porque correspondía proseguir la discusión del proyecto de depuración de los Registros Cívicos de Montevideo, pero habiendo avisado el doctor Berro, que en ese asunto tiene la palabra, que no podía concurrir, se resolvió levantarla.

EL FERROCARRIL

Y LAS FIESTAS DE MONTEVIDEO

Una indicación nos vamos á permitir hacer, contando con la benevolencia que ha demostrado siempre que se trata de servir al público, el estimado representante de los intereses del Ferrocarril Central, señor Bayne.

Como se sabido, la Exposición Nacional que se iba á inaugurar el 24, ha sido aplazada para el 29. Los excursionistas que han venido del interior y litoral con el propósito de asistir á esa fiesta, tendrán que regresar sin poderse dár esa satisfacción.

Nos parece que prorrogando por cuatro ó cinco días más el regreso de los trenes que han de conducir esa concurrencia, todo se podría conciliar.

A eso se limita nuestra indicación, y estamos seguros que el señor Bayne dará esta vez una nueva prueba de su buena voluntad para servir al público.

Administración Pública

Venta de edificios

El señor Raúl A. Terra se ha presentado al Ministerio de la Guerra y Marina ofreciendo en venta al Estado tres fincas y una barraca de su propiedad contiguas á los edificios ocupados por el cuartel, cárcel, receptoría de aduana y Juzgado Letrado Departamental de la Colonia.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Estados aprobados

Han sido aprobados dos estados de la Junta de Administración Militar relacionados con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto, á la suma de ps. 9.020.46.

Privilegios de paquetes

Por el Ministerio de la Guerra se concedieron ayer privilegios de paquete á los siguientes vapores:

Alemanes: Bierawa y Britschin; ingles, Rinsgate y Gloria de Larrinaga y austriaco, Anna.

La rambla Sud

El Ministerio de Obras Públicas puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las cámaras y relativa á la construcción de la Rambla Sud.

Obras de vialidad

Ayer fué pasado á informe de la Inspeccion General de Vialidad, una nota de la Intendencia Municipal de San José, comunicándole que la Junta E. Administrativa ha declarado de urgente necesidad la compostura de la avenida Yaguarón.

A la misma oficina, con objeto de que recabe informe de la Inspeccion Técnica Regional número 1, se pasó una nota de la Intendencia Municipal de la Colonia, relacionada con la ejecución de varias obras de vialidad declaradas de urgencia.

Derechos de aduana

La Empresa de la Luz Eléctrica de San José se ha presentado solicitando el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la producción de energía eléctrica en la usina de esa ciudad.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Edificios escolares

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para que este dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á la escuela rural número 17 en Villasboas.

Al mismo tiempo se pasó al Departamento, para que proceda á efectuar un llamado á licitación pública, el expediente relativo á la construcción de un edificio destinado á la escuela rural número 12 en Sauce del Yí.

Impuesto de faros

Ha sido pasada á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.053.24, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la 3.a semana del mes en curso.

Cargos aceptados

La Legacion de la República en Alemania ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que los doctores A. Maggiolo y F. Solari aceptan y agradecen la misión que el gobierno les ha confiado ante el Congreso Internacional de Medicina de Budapest, como delegados de la República.

Propuesta aceptada

La Jefatura Política del Departamento de Rivera ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para aceptar una propuesta formulada por el señor Santos S. Meneses, para la construcción de un edificio destinado á la comisaría de la 4.a sección.

Feria de Sevilla

Se ha concedido autorización al señor Juan Iglesias, para celebrar en la ciudad de Melo, el espectáculo denominado Feria de Sevilla.

También se concedió autorización al señor Gaspar Dolres, para celebrar el mismo espectáculo en la ciudad de San José.

Intendencia de Minas

La Intendencia Municipal de Minas ha sido autorizada por la superioridad, para disponer de la suma de 3000 pesos de las rentas del ejercicio 1908-1909, en atender gastos que se originen en los primeros meses del ejercicio corriente.

Ordenes de pago

Por el Ministerio del Interior se libró ayer una orden de pago por la suma de ps. 1865,74 á favor de la Comision del Hospital de Caridad de Melo, para pago de cuentas originadas con motivo de la construcción de ese edificio.

También se libró otra orden de pago por la suma de ps. 1294,75 á favor de la Administración del «Diario Oficial» para pago de su presupuesto por el mes corriente.

Traslado de oficinas

La Jefatura Política de Soriano ha sido autorizada para trasladar sus oficinas á otro local.

También se autorizó á la Jefatura de Minas, para trasladar á otro local las oficinas de la comisaría de la 1.a sección.

Nombramientos

El gobierno resolvió ayer aprobar los siguientes nombramientos:

Para ocupar una vacante de supernumerario en el batallón 7.o de caballería al teniente 2.o Pastor L. Olveyra; al capitán graduado Santiago Cánepa y teniente 2.o Remigio Lesa, para comandante y supernumerario, respectivamente de la 3.a compañía del 4.o de Infantería; para supernumerario del 2.o de Infantería, al teniente 1.o Alejandro Sendal; para sobrestante de las obras del edificio para el «Diario Oficial», al señor Fermín Ponce de León; para ocupar el mismo cargo en las obras del edificio de la Jefatura del Durazno, al señor Juan Petrone.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

EN LA MUNICIPALIDAD

Colocación de faroles

Se ha resuelto la instalación de los faroles siguientes:

Cuatro en la calle Caridad entre Suarez y Abayubá; uno en Zapicán y Garibaldi; uno en Zapicán y Caridad; uno en Sitio Grande; uno en Garibaldi; tres en Abayubá entre Caridad y Sitio Grande; uno en Colorado entre Zapicán y Suarez y dos en el Pasaje de los Andes.

Plátanos

El señor Martín Pratto, en representación de los vecinos del Barrio de La Paz, se presentó á la Municipalidad pidiendo la colocación de 200 plátanos en las calles de la localidad.

Intimación

El señor Ricardo Reynaldi se presentó á la Intendencia solicitando se deje sin efecto una intimación que le acaba de hacer la Oficina de Salubridad.

Hundimiento

La Jefatura Política pasó una nota á la Municipalidad comunicándole que en la Avenida General Flores (ex-calle Figurita) se ha producido un hundimiento en el afirmado.

Visita del Intendente

El Intendente Municipal y el ingeniero Hansen efectuaron ayer una visita por los alrededores de la playa de Capurro, tomando apuntes para mejorar este paraje.

EN 3 DIAS

Callos .:. .:. .:. .:.
Curanse
Callicida ruso

VENTA EN TODAS LAS
Farmacias y Droguerias

2114pm

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AL PUBLICO—Don Hernan P. Castro, causa-habiente de la sociedad La Cooperativa Comercial, ha prometido vender á don Américo Burgueño, diferentes máquinas y útiles existentes en el Molino de Mosquitos, departamento de Canelones y hacen público ese hecho á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—La escritura correspondiente ha de otorgarse, oportunamente, ante el escribano don L. P Barbeito, calle Zabala núm. 178, de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 3 de 1909.—Hernan P. Castro—Américo Burgueño. 2512ag26.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Estape las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 239 esquina Camino Nacional á las Piedras de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Manuel Misa. 2499ag25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Villar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle República núm. 362 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Manuel Fariña. 2524ag27.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta con fecha 31 de Julio pdo. quedó disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Martinez, Pesquera y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, una nueva sociedad constituida por don Vidal Pesquera y don Aquilino Martinez, la cual de acuerdo con el contrato autorizado por el mismo escribano don Osvaldo Acosta en la misma fecha, girará bajo la razón social de Pesquera y Martinez.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Aquilino Martinez—Vidal Pesquera. 2498st17.

AVISO AL PUBLICO—De acuerdo con la escritura de fecha diez del corriente mes autorizada por el escribano don Francisco Costa, el negocio en el ramo de Librería y Papelería «La Esperanza», establecido por don Alfredo Delfino, en la calle Agraciada núm. 255a pasó á pertenencia de la firma Delfino y Alonso quedando el señor Delfino á cargo del pasivo. Y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion, llamando á los acreedores del señor Delfino para que concurran á la calle Agraciada núm. 263 á percibir sus créditos dentro de treinta dias contados desde hoy.—Montevideo, 12 de Agosto de 1909.—Delfino y Alonso. 2611st6.

VENTA DE NEGOCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada hoy por el escribano don Juan José Segundo, hemos vendido á don Manuel Varela nuestra casa de comercio, que denominada La Nueva y en los ramos de Fonda, café y billar teníamos establecida en Las Piedras departamento de Canelones y en la finca calle José Batlle y Ordoñez esquina Garibaldi. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos ésta publicación.—Montevideo, 9 de Agosto de 1909.—Miguel de los Campos—Alfredo Bellini. 2569-St.2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don José Durán y Vidal en fecha 5 del corriente quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon social Grela y Goñi y se hizo cargo del activo y pasivo de la misma, una sociedad en comandita de la que forman parte don Manuel Goñi como socio activo, don Enrique Munné y don Manuel Grela como socios industriales y don Juan A. Grela como comanditario, la cual girará bajo la misma razon social que su antecesora.—Grela y Goñi. 2613st6.

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Adolfo Arijon el establecimiento de mi propiedad situado en la costa de Pando, seccion Sauce del departamento de Canelones y que todos los que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento deben presentarlas dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—José Amello. 2519st8.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber, que hemos prometido en venta á Juan Fantoni y Manuel Collazo la panadería de nuestra propiedad sita en la calle Coquimbó núm. 26, y que todos los que tengan que reclamar cosa alguna contra nosotros ó contra dicho establecimiento, se presenten en este último con los justificativos de sus derechos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Manuel Laureiro—A ruego por no saber firmar—Manuel Lopez—José Fernandez.—Constantino Varela. 2679st15.

AVISO—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos convenido vender el Café y Cervecería Saturno, situada en la Plaza Cagancha números cuatro y cinco y Avenida de la Paz números doscientos diez y seis y doscientos diez y ocho de nuestra propiedad á los señores Miguel Etchemendy y Gerónimo Canceta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Escribanía del señor Federico Prando dentro del término de treinta dias contados desde la fecha vencidos los cuales los compradores quedarán exentos de responsabilidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Julio H. Sóñora—Ricardo Repetto. 2509st5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he convenido vender á los señores Rómulo y Amelio Nogara, las existencias, muebles y útiles de mi casa de comercio en los ramos de despacho de bebidas y billar, que tengo establecida en la calle Libres núm. 56. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse á hacer efectivo el cobro de sus créditos, dentro del plazo de treinta dias, despues de los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Angel Mugnoni. 2368ag27.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don José Marquez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tenía establecido en el Camino Millan núm. 673 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—José Rodriguez. 2596st5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi de común y perfecto acuerdo hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Casás y Aguerrebere teníamos constituida para negociar en el ramo de comisiones, consignaciones y depósitos de frutos del país quedando el Sr. Casás, encargado de la liquidacion de la aludida sociedad en el mismo local que aquella ocupó Avenida General Rondeau núm. 811. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Leopoldo Casás—Salvador G. Aguerrebere—José Garcia Mallarini. 2511ag26.

SOCIEDAD—Hago saber al comercio y al público en general que en esta fecha y por escritura pública otorgada en el escribano y contador público don Gregorio José Romay he constituido con don Antonio J. M. Giudice una sociedad colectiva comercial que girará bajo la razon social de Daglio y C.a en los ramos de Fábrica de Carruajes y Garage en general con domicilio en esta ciudad calles Cerro Largo núm. 106 y Orillas del Plata núm. 23.—Al mismo tiempo hago saber que las cuentas á cobrar y á pagar de la extinguida fábrica que en los mismos ramos giró hasta hoy bajo mi firma queda de mi exclusiva cuenta y cargo rogando á todos los que tengan créditos á cobrar se sirvan hacerlos efectivos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Luis Daglio. 2523ag27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que, por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos declarado disuelta la sociedad que bajo la razon de Mir y Romero, teníamos constituida como propietaria de los comercios de Confitería y de Fábrica de corchos, establecidos en la casa núm. 152 á 156 de la Avenida General Rondeau de esta ciudad, quedando á cargo del señor Mir el activo y pasivo sociales.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Cárlos Mir—Mario P. Romero. 2543ag31.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicacion á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri. 2397st2.

AVISO—Habiendo vendido á favor de don Juan Siri, todas las existencias en mercaderías, muebles y útiles de la casa de negocio que con el nombre de «Fonda del Sol» tenía establecida en la calle Ituzaingó esquina Guayabos de la ciudad de Paysandú, hago la presente publicacion, de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten dentro del término de 30 dias, en el local indicado donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 23 de Julio de 1909.—Juan Cerini. 2399ag25.

AL PUBLICO—Se hace saber al público en general y al comercio en particular que de común acuerdo y amistosamente hemos resuelto disolver la sociedad que para la explotacion de productos y conservas alimenticias con la denominación de «La Nueva Millan y la Negra» teníamos constituida continuando los socios Enrique Minoli y Enrique Queirolo, desde el 1.o del corriente mes y bajo la antigua firma social de Minoli y Queirolo, con los negocios de la fábrica y el señor Dallera con el puesto en el Mercado Central corriendo por separado el activo y pasivo de cada casa desde la misma fecha. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Minoli, Queirolo y Dallera. 2501ag25.

VENTA DE ZAPATERIA—Hago saber al público que he prometido vender la que poseo en la calle Soriano núm. 25, á don Nicolás Podestá, á fin de que, los que se crean acreedores, comparezcan á cobrar sus créditos en dicho local, dentro del plazo de treinta dias.—Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Manuel F. d'Ornellas. 2567st2.

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia Garcia, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, siendo de cargo de la compradora el activo y pasivo de dicha casa. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Minas, Agosto 19 de 1909.—Saverio Mautello— A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Preza. 2683st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos, que desde ésta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Caulin y C.a teníamos establecida en esta plaza, el señor José Fraixanet, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuaran los mismos negocios y con la misma razon social.—Montevideo, 15 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Caulin—Miguel C. Caulin. 2665st12.

Agosto y Setiembre
Son los mejores meses
Para plantar eucaliptus
Variedad de madera dura
De ps. 55 á 56 el millar

DOMINGO BASSO—Sarandí núm. 319

VENTA DE ZAPATERIA—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que en esta fecha y ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay he vendido á mi hermano don Fernando Rubini todas las existencias que constituyen las casas de comercio que en los ramos de Zapatería tengo establecidas en esta ciudad calles Cerro Largo núm. 410 b y Bartolomé Mitre núm. 159 quedando el pasivo de mi exclusiva cuenta y cargo. Los que tengan créditos á cobrar se servirán hacerlos efectivos dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Por Nicolás Rubini Hnos.—Nicolás Rubini. 2544ag31.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 190 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giraldez. 2554st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Félix Suarez Mederos y Pedro C. Dellepiane nuestra casa de comercio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y panadería que tenemos establecida en esta Villa.—Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta dias de acuerdo con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, 20 de Julio de 1909.—Ron, Pereira y C.a. 2392ag29.

AL COMERCIO—He prometido vender á don Vicente Rienzi mi casa que en el ramo de peluquería denominada «Popular» tengo establecida en la calle Andes núm. 215 de esta ciudad. En cumplimiento de la ley invito á todos los acreedores que se consideren con derecho presentarse n dicha casa á cobrar sus haberes dentro el término de treinta dias pasados los cuales el comprador no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Angel Marchese. 2537st9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general que, por escritura otorgada ante el escribano Manuel Cendán, hemos disuelto la sociedad que teníamos constituida en este pueblo, bajo la razon social Peregalli hermanos, en el ramo de Confitería, Fonda y Posada, Despacho de bebidas y billar, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo del ex socio Domingo Peregalli.—Tala, Departamento de Canelones, Agosto 2 de 1909.—Juan B. Peregalli—Domingo Peregalli. 2522ag27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Speringer las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colon núm. 618 esquina Salsipuedes núm. 44 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Domingo Toso. 2532ag28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que con esta fecha hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de almacen y bodega giraba en esta plaza bajo la razon social Chinelli y Banchero quedando el activo á cargo del señor Banchero. Los acreedores deberán presentar sus cuentas dentro de 30 dias en la calle Millan núm. 285 para ser abonadas.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Félix P. Chinelli—Santiago Banchero. 2496ag25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha y de común y amigable acuerdo, ha sido disuelta la sociedad comercial que en ramos generales giraba en este paraje, bajo la razón de Alvarez y C.a, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Domingo Alvarez, quien continuará los mismos negocios de la sociedad disuelta.—Paso La Cruz de Guaviyú, Agosto 5 de 1909.—Alvarez y C.a 2542ag31.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á los señores R. E. Ortega y C.a la bodega y sus anexos que tengo establecida en esta capital, calle Ejido núms. 21 al 23, esquina Orillas del Plata según así consta en la escritura de compromiso autorizada en esta fecha por el escribano don Pedro Gomez Muñoz.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Alfonso Raynerí—R. E. Ortega y C.a 2541st10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano Emilio J. Paz, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta plaza establecimiento de Fábrica de baldosas mosaicos quedando dueño absoluto el socio don Lupo Penadés con cargo del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1909.—Lupo Penadés—Rómulo Penadés. 2555st6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio, que por escritura de fecha de hoy, ante el Escribano don Luis P. Cardoso hemos constituido una sociedad mercantil colectiva que girará en esta plaza bajo la razon de Manuel Monteghirfo y C.a y cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior que giraba bajo igual título y que fué celebrada el 10 de Julio de 1901.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Manuel Monteghirfo—Juan Amoroso—Juan Pozzi. 2456st4.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Tiburcio Larrea y C.a en la casa de negocio del ramo de fonda sita en la calle Sierra núm. 26 ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo don Tiburcio Larrea y quedándose desligado de todo compromiso el socio saliente.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Tiburcio Larrea y Andrés Arzuaga. 2520ag27.

CARNICERIA «LA RAPIDA»—He prometido vender á don Francisco E. Ferrera la carnicería La Rápida, que mi finado esposo don Humberto Ravizza tenía establecida en la casa núm. 91 de la calle Justicia, á cuya casa deberán concurrir dentro de treinta dias los que se consideren sus acreedores ó interesados en ella por cualquier otro concepto.—Montevideo, 13 Agosto de 1909.—Por la Sucesion de Humberto Ravizza—Maria Spece de Ravizza. 2612st6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razon de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909—Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470st6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido asociar al establecimiento de ganadería de mi propiedad sito en la calle Reconquista núms. 131 y 133 de esta ciudad al señor José Pardo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos mis acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de treinta dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Antonio Iglesias. 2525ag28.

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio, que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor del señor don Manuel Cuelo mi casa de negocio en el ramo de Panadería situada en esta ciudad, calle Yaro 161 y 161a esquina San Salvador Chico. Se citan á todos los acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias con los justificativos del caso en la Escribanía de don Rodolfo Garcia de Zúñiga, calle Colonia 391 y 393.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Avelino Freiria. 2477st11.

El más Poderoso de los Reconstituyentes

HISTOGÉNOL Naline

«El HISTOGENOL NALINE se emplea con el mayor éxito contra la *Debilidad general*, la *Tuberculosis*, las *Bronquitis crónicas*, la *Anemia*, la *Neurastenia*, la *Diabetes*, la *Escrófula*, el *Linfatismo* y el *Paludismo*, y en todos aquellos casos en que se necesita de un *reconstituyente enérgico*.
El HISTOGENOL NALINE (Elixir y Granulado), se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y, al por mayor, en el Laboratorio de Mr. Abel NALINE, Farmacéutico de 1.a clase, ex-Interno de los Hospitales de París, VILLENEUVE-la-GARENNE près PARIS (Seine)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por medio del presente hacemos saber al público y comercio en general que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este pueblo, para la fabricacion de ladrillos, habiendo quedado el activo á cargo de don Nicolas Quartino y el pasivo á cargo de don Marcos Vacca, con quien deberán entenderse los que se consideren acreedores. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación á fin de que concurran con sus respectivos créditos dichos acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Ramon, departamento de Canelones, Agosto de 1909.—Marco Vacca—Nicolás Quartino. 2518ag27.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Santiago Baccino, el establecimiento que para la venta de carne al menudeo tengo en esta ciudad calle Charrúa núm. 55b, esquina Timbó. Se cita á los que se consideren acreedores para que se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 18 de 1909.—Ramiro Gago. 2671st14.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Saturnino Pintos Rios mi casa de comercio de Instalaciones y venta de aparatos á gas y luz eléctrica que tengo establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 389 a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten en el indicado domicilio dentro del término de ley con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Cesar Goyca. 2535ag28.

FOTOGRAFIA «EL SOL»—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que, por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he vendido á don Carlos A. Carmona, el comercio que con la denominacion de Fotografía El Sol tenía establecido en la casa núm. 540 de la calle 18 de Julio de esta ciudad, á cuya casa deberán concurrir los que se consideren acreedores ó interesados por cualquier otro concepto en dicho comercio.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Manuel do Pazo. 2533ag28.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender á favor de don Juan Sarli, la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado».—Se hace esta publicacion, para que los que se consideren acreedores, se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Ma'eo Nápoli. 2650st10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Ipar y Ca. 2670-St.25

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Garat y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cachilla Grande seccion Miguelete, Treinta y tres Estacion, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cirio. 2684st17.

VENTA DE CARNICERIA—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizara el Escribano don Juan José Segundo el 23 de Setiembre del año corriente, venderá á don Joaquín Manuel Candán mi casa de comercio denominada «Mercadito La Esperanza» establecido en la casa calle Isla de Flores núm. 264 esquina Santa Lucía. Los que tengan créditos á cobrarme —como á mi antecesor don Santiago Fessore—pueden concurrir al domicilio indicado dentro de 30 dias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Mata. 2685st17.

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Faig, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razon de Piepropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 798. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Piepropinto. 2680st15.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6 2340pte.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por dia. hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, plantas arboles, etc., como tambien se recomienda á los constructores y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordon—Oficina del rematador Agraciada núm. 446. 2668st20.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta dias para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujección estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.8.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el dia 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspeccion ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera. Inspector. 2433ag31.

GENERALES

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores del Club que no hayan recibido la invitacion, para el te que se dará en la noche del miércoles 25 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—El Secretario. 2601ag27.

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
[illegible]
Depósito en todas las principales Farmacias.

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo núm. 96, esq. Andes
MONTEVIDEO



PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

ALMANAQUE

Martes 24—Santos Bartolomé apóstol y Roman.

Sol sale 6 h. 37 m.; pónese 5 h. 33 m. Cuarto creciente á las 0 h. 10 m. de la mañana.

Miércoles 25—Santos Luis rey y Ginés—Fiesta Cívica.

Sol sale 6 h. 36 m.; pónese 5 h. 34 m. Luna llena el 31.

Jueves 26—San Ceferino papa y mártir. Sol sale 6 h. 35 m.; pónese 5 h. 35 m. Luna llena el 31.

Van 238 dias transcurridos. Faltan 127.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Segun el tiempo

Creíamos, y seguimos creyendo, que cuando se enarbola la bandera nacional en un cuartel, barco de guerra ú oficina pública, civil ó militar, aquel signo no está sujeto en su permanencia á los cambios atmosféricos. Sin embargo, no se cede así en el edificio de la Jefatura: si llueve ó si sopla el viento algo más fuerte que «el céfiro blando» de los poetas, se baja la bandera y se vuelve á izarla cuando cesan aquellos fenómenos. Así no se la expone á un constipado ni á que la tela sufra algún desperfecto.

Una vez más se produjo ayer tarde esa curiosísima previsión: Eolo dió algunos resoplidos y se adoptó el remedio usual de dejar el asta como el mástil de un buque corriendo un temporal á palo seco, aún cuando lo que se hace correctamente en tales casos, lo mismo á bordo que en tierra, es poner un banderín que ofrezca escasa resistencia é insignificante perjuicio en caso de avería.

Pero hay algo más curioso aún: en la quincena anterior, fecunda en nieblas, algunas veces brilló por su ausencia la bandera de la Jefatura.

Presumimos que se procederá en igual forma en verano, no ya por causa de la humedad sino de las insolaciones...

Las encomiendas

«Doctor Fénix: La Empresa del ferrocarril Central no da recibo al efectuarse el pago del importe de las encomiendas; en general nada tenemos que observar á este proceder; pero dándose el caso especial de tener que presentar por tal ó cual motivo, el comprobante del pago efectuado, caso que como usted comprenderá, puede presentarse en alguna ocasión, y solicitando como gracia especial el documento indicado ¿cree usted que puede negarse á hacerlo.—X. X.»

Planteada así la cuestión parece que el remitente y el consignatario no tuvieran medio alguno comprobatorio fuera del recibo; pero, según se nos ha informado, tal carencia de comprobante no existe en realidad, desde que el conocimiento hace constar la operación.

Además, de igual manera se procede con las encomiendas en la República Argentina y en otros países, obedeciendo ese criterio á exigencias de organización interna, que, si bien pueden rara vez causar alguna contrariedad, en cambio facilitan el servicio en numerosas expediciones de escaso ó insignificante valor.

La aduana de Río Janeiro

Los agentes de las compañías extranjeras de vapores que hacen escala en puertos del Brasil, se han presentado al Ministro de Hacienda exponiendo los graves perjuicios que les causará el nuevo reglamento aduanero, en la parte que citan en esta forma:

«Acontece entrar un vapor, sin ser esperado, á las 3 de la tarde, apenas para recibir carbón ó para fines humanitarios, sin hacer operación alguna de carga ó descarga, debiendo salir en el mismo día. Según las medidas en vigencia, no lo podrá hacer, pues está sujeto á las formalidades exigidas, esto es: á dar entrada, pagar los despachos marítimos, sacar el pase y otras que no podrá cumplir desde que el expediente de la Aduana se clausura á aquella hora, resultando así que el buque mantendrá los fuegos encendidos hasta el día siguiente á las 2 de la tarde, cuando podrá llenar todas las exigencias. Esto, no siendo, víspera de domingo ó feriado, en cuyo caso el perjuicio es mucho mayor, sin ventaja alguna para el Fisco».

Los exponentes, entre los que se cuentan la Pacific Steam Navigation Company, la Royal Mil, la New Zealand Shipping, la Lamport y Holt, Chargeurs Reunis, las líneas italianas, la holandesa, las alemanas y otras de importancia, hacen notar que si se deja subsistente la dificultad recibirán carbón en Montevideo.

Aquello...

Todos los periódicos de la ciudad del Salto han denunciado, con la consiguiente alarma, la aparición de la escarlatina en el cuartel del 4.o de cazadores, edificio que «adolece de estrechez para alojar higiénicamente á 300 personas. El número de enfermos se fijaba en 16, el viernes último.

Mientras la prensa local acepta como indudable aquel diagnóstico, la ciencia dista muchísimo de esa uniformidad y hasta da á sospechar á los profanos que la enfermedad se manifiesta con algunas rarezas capaces de inducir á confusiones.

El Consejo Departamental de Higiene (dice «La Tribuna Salteña») refiriéndose á los primeros cinco casos opina que son de escarlatina, comprobados; el doctor Chiazzaro los atribuye á la rusiola; el doctor Balzani, al sarampión; el doctor Olarreaga, á la viruela benigna.

Cuatro opiniones distintas sobre una dolencia no es cosa que se ve todos los días. Probablemente habrá que apelar á la autopsia para saber con certeza si es sarampión, rusiola, escarlatina, viruela ú otro mal cono... cido ó desconocido. Entre tanto lo más acertado será clasificarla de «aquello...»

Exclusión absurda

De tal califica «El Uruguay» de Paysandú,—y á fé que con razón,—la que hacen los nuevos estatutos de la sociedad italiana de socorros mútuos «Unione e Benevolenza», en el caso de que instruyen los siguientes párrafos:

El proyecto, en su artículo 30 incluye entre los socios que deberán ser expulsados de la sociedad, á los que «renunciaran la ciudadanía italiana, sin estar obligados por las leyes locales para el ejercicio de sus profesiones».

Para el criterio de los autores del tal proyecto, pues, el ciudadano, hijo de Italia, que se naturalice uruguayo y que desee tomar parte activa en la vida pública de este su país de adopción, incurre en la misma falta y se hace acreedor á idéntico castigo que el socio «abitualmente dedito all'ubbriachezza ó che eserci. tasse occupazioni inmorali» (incisos á y d del mismo artículo 30).

«Salta á la vista el propósito de manifiesta hostilidad que hacia la nacionalización de los italianos se ha tenido en vista en la redacción de ese artículo. Habrá sido dictado éste, quizás, con un fin superior de patriotismo,—mal entendido desde luego—pero lo cierto es que sa cláusula representa en estos tiempos de acercamiento internacional y en este país de inmigración, una barrera y un peligro cuya eficacia debe ser destruída antes de que se la emplee.

«Nosotros tenemos fé en el buen sentido de los socios de la «Unione e Benevolenza» y creemos por lo tanto que esa anacrónica disposición—calcada en un criterio estrecho y arcaico sobre el alcance y la trascendencia de la carta de ciudadanía—será rechazada por crecida mayoría en la asamblea donde se discuta».

También creemos nosotros que así sucederá; pero si prevaleciese el extravío, entonces, en la debida oportunidad, correspondería al gobierno negar la personería jurídica si fuere solicitada.

Navegación

El tráfico entre Concordia y Salto ha recibido un nuevo elemento de actividad: es él un vapor denominado «Glasgow», construido en el segundo de esos puntos y con comodidades para 30 pasajeros. Además, en Septiembre próximo se incorporará á aquel servicio el «Aurea», de igual capacidad y procedente de Inglaterra.

El doctor Euclides da Cunha

Recientemente relató el telégrafo, con su acostumbrada brevedad, la tragedia producida por los celos, en Río Janeiro, de que fué víctima el esposo que se consideraba ultrajado, el doctor Euclides da Cunha, á manos del jóven á quien consideraba su ofensor y que á su vez había sido gravemente herido, hallándose tranquilamente en su propia casa, asaltada en busca de venganza.

Los diarios de aquella ciudad, de fecha 16 y 17, traducen la profunda impresión producida por la muerte de aquel ciudadano eminente, que desempeñaba el cargo de diputado en la Cámara Federal y acababa de añadir á sus altísimos méritos intelectuales la obtención por concurso de la cátedra de lógica en el Colegio Don Pedro II.

«O Paiz», uno de los diarios más importantes del Brasil, concentra en los siguientes conceptos la admiración excepcional que despertara el libro del doctor da Cunha «Sertoes», inspirado en sus propias observaciones en Canudos, allí donde una muchedumbre ignorante y fanática, acaudillada por Conselheiro, pugnó furiosamente contra el ejército que á sangre y fuego puso término á aquel célebre y pavoroso escándalo.

«El libro tuvo un éxito enorme. Su estilo era, principalmente, un motivo de pasmo: era pomposo, animado, colorido, caliente. El período, ora cortaba como una lámina acerada, seco y breve; ora se henchía sonoramente y rolaba con el fragor de la ola que va á estrellarse.

«Con «Sertoes» había surgido un estilista. En corto tiempo se agolaron varias ediciones, aquí donde una segunda edición es un acontecimiento».

Fábricas de tejidos

Durante el año 1908 consumieron 930.000 kilos de lana las fábricas de Salvo, Campomar y C.a, establecidas en Puerto del Sauce y Paso del Molino. Funcionan en ella 140 telares. En aquel período los jornales ascendieron á 261.000 pesos.

Inconveniente pasajero

Hemos obtenido alguna explicaciones respecto á la queja contra la supresión del coche-dormitorio en la parte Norte del ferrocarril Central, supresión hecha para aplicar dicho vagón á la línea de Nico Pérez á Melo.

Cierto es que se ha desnudado un santo para vestir otro, pero tan solo de una manera transitoria, á que hoy obliga en parte el crecido movimiento de trenes de excursión. Existe el propósito de restablecer en breve aquel servicio y de aplicarlo también al nuevo trayecto, desapareciendo así desigualdades que no tendrían razón de ser.

Quedamos, pues, en que está en camino de carecer de exactitud el refrán que hemos citado, pues todos, sin que para ello se prive á ninguno de lo que le corresponde en justicia, tendrán lo que demanda el culto de la comodidad ferroviaria.

Batuta femenina

En la ciudad del Durazno está trabajando una compañía de ópera, y de ópera de primer órden, como que acaba de cantar «El Barbero de Sevilla» y «Gioconda».

Aquel conjunto musical ofrece una particularidad, y es que actúa como directora de orquesta la primer soprano señora Patalano.

Fénix.

VIDA SOCIAL

LA GRAN OPERA—

Dos soberbias noches, desde el punto de vista social, han de resultar, á no dudarlo, las funciones de gala de hoy y mañana, con la que se inaugura la ópera del Colón de Buenos Aires. Todos los años, la gran fiesta nacional señala el acontecimiento social de la temporada.

Se sabe ya que palcos y platea han sido arrebatados por nuestras principales familias, no quedando desde hace meses una sola localidad disponible.

En cuanto á toilettes femeninas, tenemos noticia de que se lucirán elegantes y lujosas.

La ópera que se pondrá en escena será, como se ha anunciado, «Aida».

LA FIESTA DEL CLUB URUGUAY—

Toda nuestra sociedad se prepara á asistir mañana á la fiesta del Club Uruguay. En las reuniones, es, con la gran ópera, el tema obligado de conversacion, haciéndose, en todas partes, los más favorables pronósticos, tanto en cuanto á cantidad como en calidad de la concurrencia.

La noche del 25 ha de tener, sin duda, corte europeo. Hasta las 12 en la función de gala y enseguida al Club Uruguay, á terminarla frente á una original cena y con agregado de baile.

Los soberbios salones que nuestra sociedad conoce, se arreglan desde ayer con todo cuidado, de modo que su decoración ha de resultar completamente distinta de las anteriores.

EL PIC-NIC—

Alcanzó todo el éxito que era de esperarse, el pic-nic á Colón, en el que tomaron parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad. Con ligeras diferencias, las asistentas fueron las que anunciamos con anticipación. El grupo de jóvenes fué, tambien, numeroso.

PRADO—

El domingo por la tarde hubo crecida concurrencia en el Prado. Tanto en el jardín central, como en las avenidas, se notaba la presencia de numerosas señoritas.

Anotamos á las de Maza, Figari, Zumarán, Caumont Lenzi, Rodriguez Reyes, Madalena, Mayer, Faget, Muñoz Nin, Lacueva Stirling, Hamilton, Callorda, Cachón, Martinez, Benzano, Lapeyre, Garcia Lagos, Roosen, Castellanos Echevarria y otras.

LA INAUGURACION DEL PUERTO—

Numerosas familias se preparan á asistir hoy de mañana, á las 10, á la inauguración de las obras de superstructura del puerto, para cuyo acto circularon ayer las invitaciones.

VIAJEROS—

Noticias recibidas de Muencen (Alemania), hacen saber que el 2 de Agosto se encontraba en esa ciudad, gozando de la mejor salud, el doctor Carlos Brendel.

—El doctor Ruperto Pérez Martinez y su distinguida esposa, la señora Mercedes Bilbao, se encuentran actualmente, según cartas recibidas, en el establecimiento termal de Le Faget, (Haute Savoie).

—El 26 del corriente regresa á Lazcano (Rocha), el comerciante de esa localidad, señor Eduardo Yarza.

DIPLOMATICAS—

La señora esposa del ministro del Brasil, suspenderá el viernes próximo el recibo fijado para ese día.

El día 7 de Setiembre, aniversario de la independencia del Brasil, habrá recepción en la Legación de ese país.

ENLACES—

Para el día 28 del corriente, se ha fijado la boda del señor Gabriel Maurmo con la señorita Maria P. Ramos.

—Se efectuó anoche en la intimidad, el enlace del doctor Julián de la Hoz con la señorita Matilde Llovet.

—El domingo se verificó en el Salto el enlace de la señorita Dionisia Belzarena con el comisario señor Valentin Tate.

De la ceremonia civil fueron testigos por parte del novio los señores Pablo Ahrens y Francisco R. Suburu y por la novia los señores Emilio Kramer y Martin Goyeneche.

SKATING—

Las fiestas de hoy y mañana darán lugar en el Skating Ring, á brillantes matinées.

El lunes próximo se realizará la fiesta de clausura, para la que se hacen grandes preparativos. Esta fiesta dará lugar á una brillante reunión social.

Las pocas localidades que para esta fiesta de clausura quedan disponibles, se han puesto á disposición de los interesados en la boletería del Skating.

COMIDAS—

Mañana por la noche, en el Restaurant «Momus», del señor José Sindin, se efectuará una comida, con que sus amigos obsequian al señor José de la Herrán, caracterizado vecino de Minas, que pasa una corta estada en esta capital.

A la demostración se han adherido los señores Juan Garat, Domingo Pereira, Gerardo Cougombles, Celestino García Méndez, Enrique B. Mosquera, José Rama, Domingo Helguera, Francisco Helguera, José Dominguez y José Núñez.

La lista de adherentes estará abierta hasta mañana á las 7 p. m.

ENFERMOS—

Es bastante satisfactorio el estado de salud de la señora Matilde C. de Baldriz, que el sábado fué sometida á una delicada operación quirúrgica por el doctor Turenne.

Arte y artistas

LA GRAN OPERA—Aida y Rigoletto—

Se inaugura hoy en el Urquiza la primera parte de la temporada de ópera del Colón de Buenos Aires—compuesta solo de 2 funciones—pero de dos grandes funciones de gala que han de hacer época en nuestros anales artísticos y sociales. La calidad de los elementos que tomarán parte, todos de fama mundial, tanto los cantantes, como el ilustre Mancinelli, director de orquesta, no necesita mayor relieve.

El reparto de «Aida» es el siguiente:

Il Re, señor Berardo Berardi; Amneris, sua figlia, señorita Elisa Petri; Aida, schiava etiope, señorita Eugenia Burzio; Radamés, capitano delle guardie, señor Florencio Constantino; Ramfis, capo dei sacerdoti, señor Carlos Walter; Amonasro, Re d'Etiopia, padre di Aida, señor G. De Luca; Un messaggiero, señor Carlo Bonfanti.

Y ahora, una noticia que, sin duda, los abonados del Urquiza recibirán un verdadero sentimiento: Según informes que tenemos, en el vapor «Re Vittorio», que saldrá de nuestro puerto el 5 del entrante Septiembre, regresan á Europa el tenor Bonci y el barítono Titta Ruffo. Y aún parece que hay algo más y es que no solo partirán esos dos célebres artistas, sino toda la compañía, lo que quiere decir que nos quedaremos sin la grande temporada de lírica.

URQUIZA—

De una extraña y admirable belleza la leyenda bíblica de Salomé llevada á la escena por el genio de Oscar Wilde. Ha conservado todo su sabor arcaico, su decorado de corte oriental que vive su vida de misteriosa sensualidad, su aspecto simbólicamente grandioso en el que el más violento contraste consigue sacudir y conmover las más íntimas fibras. La imaginación se siente transportada por el lenguaje que usan los personajes de Wilde todo hecho imágenes y metáforas de esa sencillez clásica que usan los libros judaicos, de esa armonía sonora de los períodos que el italiano interpreta acaso mejor que cualquier otro idioma.

Pocas veces ha habido en la sala del Urquiza—repleta de concurrencia—ansiedad igual por una pieza, ansiedad que se explica por la fama mundial de que viene precedida.

Se levantó el telón y en una terrasse del palacio de Herodes, de meticulosa autenticidad histórica, aparece la guardia, sintiéndose los clamores del festín con que el tetrarca obsequia á los embajadores romanos. Pero Salomé no aparece y la ansiedad del público no está satisfecha. Todo pasa desapercibido hasta que la hija de Herodías, huyendo del festín, llega á la terrasse. Una cabeza casi rosa, encrespada, sobre la que algunas flores extienden su palidez, anaranjada cubre el perfil pálido de la princesa, nunca tan pálida como esa noche y sus ojos brillan con fulgores tórridos. Su cuerpo, de flexibilidad felina, está cubierto por la túnica, recamada en plata y verde, de las princesas babilónicas.

Clamores de protesta del profeta que surgen de una cueva aherrojada, la sorprenden. Y su sensibilidad exacerbada, se impresiona en la incomprensible austeridad de ese ser, en sus palabras que son para ella lenguaje desconocido. Un deseo enfermizo la invade, conocer, hablar con Yokanan. Y ante aquel hombre extraño cuyos ojos miran con resplandores divinos,—ojos castos—y ante aquel hombre blanco de cera cuyas palabras son una música extraña, su diabólico temperamento, toda la perversidad de sus instintos se siente estremecida por una onda de deseo. Ama al profeta. Y cuando éste la rechaza se siente humillada, quebrada, un loco deseo de triunfo, de venganza, la invade. Herodes le ha de dar la ocasión de él. Baila, como sabes hacerlo, le dice el tetrarca, y te daré lo que pidas, hasta la mitad de mi reino.

Y es entonces que empieza al son opaco del tamboril y la dulzaina, esa danza voluptuosa, de ritmo sensual y glotón. Primero es lento y cortado, y su figura se curva y se estremece mientras se arranca los velos que rodean su cuerpo. Poco á poco el ritmo se acelera, la plástica es menos cuidada, y Salomé se estira se «estira», se abandona languidamente en una suerte de expresion mística; al final es un girar vertiginoso, violento, que la eleva sobre el violado de los velos que la rodean, hasta que vá á caer, anhelante, á los pies del tetrarca, en un espasmo de aniquilamiento. Su rostro tiene la palidez de la nieve y se creería uno de esos éxtasis religiosos en que se sumergian las vírgenes adoradoras de Alá... Pero deja ver, nuevamente la negrura de sus ojos dominadores y Herodes está dispuesto á cualquier cosa.

Y la cabeza del profeta es el premio de su arte diabólico. Ha de saciar por fin todas sus ansias monstruosas, toda la perversidad de sus instintos, todos los refinamientos de su virginidad en los labios palpitantes de aquella cabeza que ha sido separada del cuerpo por mano de verdugo.

Lyda Borelli ha hecho, sin duda, su gran creación. Nos ha proporcionado una noche de emociones intensas, de sensaciones de rara y verdadera belleza que significa un enorme mérito para la intérprete.

Muy bien Ruggeri como Herodes, uno de sus mejores papeles, y en general todos los artistas, pues la presentación fué muy completa. Una repetición sería otro lleno seguro.

POLITEAMA—

Un lleno completo tuvo Pepe Podestá el domingo. En la matinée, la guardia joven fué aplaudidísima.

El programa de hoy está compuesto de: «La Ciega», «Al Campo» y escena de los 33 orientales.

Se anuncia el estreno de «Los Gauchitos», original del doctor Elias Regules.

SOLIS—

La compañía de ópera pondrá hoy en escena «Rigoletto», teniendo á su cargo el rol de Duca di Mantova el tenor Novi. El barítono Albinolo será Rigoletto; la soprano Pereyra, Gilda; y el bajo Landi, Sparafucilli.

CIBILS—

La compañía de Gil, aprovecha hoy el día festivo para dar dos funciones.

En la matinée tendremos: El Panete, La Czarina y La Viuda Alegre.

Y por la noche, Señor Intendente, El encanto de un vals, El método Górritz y Los monigotes.

El viernes, beneficio del apuntador, con el estreno del espectáculo, «A países desconocidos».

COLISEO FLORIDA—

Carrasco ofrece hoy dos funciones. En la matinée tendremos Los chicos de la Escuela, Estado de sitio y Las bribonas.

Y por la noche, El mozo crúo, Fea y con gracia, La Florista, El rey que rabió.

NACIONAL—

Hoy habrá 2 funciones en este teatro.

Por la tarde: Vida bohemia, La trapera y El terrible Pérez.

Por la noche: 1.a El amor que huye, 2.a La tragedia de Pierrot y La vocación y 3.a San Juan de Luz.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Bastante actividad en los patios hubo ayer, pero en los depósitos, rambias y muelles el movimiento fué nulo debido al temporal.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 315.

Sumarios por contrabandos

Ayer fué conducido desde la Cárcel Correccional hasta la Escribanía de Aduana el sujeto Antonio Lombá (a) «Civil» el que se halla complicado en el contrabando de pieles.

El sumario no ha terminado aún y por consecuencia no se han abierto los cajones de mercaderías y los de repuesto para realizar el inventario.

La muerte del Dr. Piñeyró del Campo

Homenaje en la Facultad de Derecho

Ayer tarde, á la hora que el doctor Carlos M. de Pena acostumbra á dictar su clase de Derecho Administrativo, el citado catedrático, al comunicar á sus discípulos el fallecimiento del doctor Luis Piñeyro del Campo, hizo saber que suspendía la clase, como homenaje al ilustre ciudadano fallecido. La hora de clase fué destinada por el distinguido catedrático á hacer el elogio del doctor Piñeiro, cuya actuación en el foro uruguayo, fué, como se sabe, brillantísima.

El rector de la Universidad, doctor Pablo De María, resolvió pasar una nota de condolencia á la familia del extinto.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

El tiempo se apiadó de los sportman y permitió se celebrara la fiesta hípica anunciada para el domingo. Que ocurra otro tanto con la de mañana son nuestros votos.

El clásico fué un desastre para la cátedra. Imperator pudo ganar, y no ganó, por la forma descertada en que fué corrido. Se le ahogó al freno detrás de Polémica, y cuando pasó al frente no tuvo arrestos para soportar el ataque de Cantina, que se adjudicó el clásico sobre la raya. Regente pudo tambien ganar, y no ganó. Su jockey Federico Olivera lo corrió como el último de los chapetones, encerrándose dos ó tres veces, y abriéndose paso con dificultad recien frente al palco, para perder la carrera por un pescuezo.

Los comisarios llamaron á dicho jockey, que tambien es entraineur de dicho caballo para pedirle explicaciones sobre la diferencia entre la carrera que aquel hizo el domingo 15, y la que hizo antes de ayer. No hubo lugar á la adopcion de ninguna medida disciplinaria.

He aquí el resultado de la fiesta en la que se jugaron más de 57.000 pesos:

1.a carrera—1400 metros—1.a Parva, por Lhigole y Venada, L. Cova, pesos 20.05 y 5.38; 2.a Aceituna, 33.81; 3.o Generalísimo, 5.19; 4.o Luigi Vampa. No placé: Imán, Mameluco, Bermejo, Paul de Kock, Petrarca, Salva y Gatita Blanca. Retirados: San Salvador, Pozo Verde é Inocente. Ganada por 314 de cuerpo en 1'29 415.

2.a carrera—1300 metros—1.o Petit Bleu, por Rusticus y Pagoda, P. Haro, pesos 8.45 y 4.28; 2.o Pilou, 7.18; 3.a Requiss, 7.46; 4.a Traviata. No placé: Chispa, Azalea, Billy Boy, Nelusco, Cimbra, Sadda Yacco, Oficial y Fray Marcos. Retirado: Sea Kind. Ganada por 1¼ cuerpo en 1'19 415.

3.a carrera—1400 metros—1.o Belcha, por Valero y Graziela M. Bonilla, pesos 15.10 y 3.6; 2.a Printania, 2.61; 3.o Roosevelt, 2.52; 4.o Urano. No placé: Ketchup, Patriota, The Brea, Ber y Handicapped. Retirados: Rimac, Movediza, Albeador y Petrarca. Ganada por la cabeza en 1'28.

4.a carrera—Clásico—1600 metros—1.a Cantina, por Salto y Cantinera, T. Acosta, 25.61 y 3.27; 2.o Regente, 2.74; 3.o Imperator, 2.36; 4.a Gussita. No placé: Soldado, Minotauro, Intrépido y Polémica. Retirados: Leonidas y Florinda. Ganada por el pescuezo en 1'44.

5.a carrera—1600 metros—1.o Albeador por Sargento y Carcajada, A. Larriera, pesos 5.48 y 3.33; 2.o Cometon, 5.61; 3.a La Schneider, 7.88; 4.o Rimac. No placé: Olario, Dictador, Adivina, Cirrus, Alastor, Abolengo y Mirador. Retirado: Ketchup. Ganada por un cuerpo en 1'42 215.

6.a carrera—1800 metros—1.o Comediante, por Bay Fox y Farsita, A. Larriera, pesos 4.92 y 2.68; 2.o Mio Mio, 3.85; 3.o Hassi, 3.59; 4.o Confesor. No placé: Vaucresson, Mosquetero, Ohm, Fóscara, Alborada y Fonsagrada. Retirado: Primus. Ganada por el pescuezo en 1'53.

7.a carrera—2500 metros—1.o Caporal, por Sargento y Cravate, P. Haro, pesos 15.24 y 4.34; 2.o Prodigioso, 4.12; 3.o Good Hit 3.63; 4.o Tauca. No placé: Pilatos, Falconet, Gaucho y Ciceron. Ganada por la cabeza en 2'40 215.

CARRERAS BONAERENSES

1.a carrera—2000 metros—1.o Espartano por Stiletto y Termópila, F. Veles, ps. 49.14 y 31.85; 2.o Don Aurelio, 8.27; 3.o Apache, 9.15; 4.o Eros. No placé: O'Connor, Beaulieu, Piropo, Alfiornez, Obrizo, Titanico, Trocha, Detective, Don Roso, Salway, Tuenuí, Fastidio. Retirados: Mordaz, Atahualpa, Proveedor, Kangaroo. Ganada por medio cuerpo en 2'6.

2.a carrera—1100 metros—1.o Gaditana por Stiletto y Chocorrera, D. Cardozo, ps. 4.27 y 2.92; 2.o Quatriene, 6.74; 3.o Tacuara, 7.76; 4.o Voluptuosa. No placé: Torera, Roxana, Salagasta, Amiga, Pale Ale. Retirado: Madreperla. Ganada por tres cuartos de cuerpo en 1'26 315.

3.a carrera—1600 metros—1.o Avila por Almaviva y Batalla, M. Lema, ps. 13.99 y 5.30; 2.o Blanco Encalada, 3.30; 3.o Charrinche, 13.15; 4.o Alfonso XIII. No placé: Lancelot, Sea Man, Donizetti, Avila, Alto Verde, Mataco, Sainete. Retirados: Tuco, Fort Arthur. Ganada por tres cuartos de cuerpos en 1'41.

4.a carrera—1100 metros—1.o Duchess of the Moro, por Melton y Bonnie Duchess, Fr Arcuri, ps. 4.51 y 2.37; 2.o Chief, 3.34; 3.o Albany, 2.41; 4.o Orgullo. No placé: New York, Néné, Makifa, King's, Bride, Madeira, Mandanga. Retirados: Dime, La Porteña, Foggy Bayardo. Ganada por tres cuerpos en 1.7.

5.a carrera—2500 metros—1.o Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, B. Sanchez, ps. 4.09 y 2.69; 2.o Sibila, 3.53; 3.o Chepp, 4.o Scila. No placé: Aspero, Barsac. Retirados: Charlone, Espora, Norte, Reaper, San Borombon, Maroñas. Ganada por un pescuezo en 2.38 215.

6.a carrera—1600 metros—1.o Rigoletto, por Kendal y Fedra, D. Torterolo, ps. 7.34 y 3.51; 2.o Fra Diavolo, 4.32; 3.o Argentine, 4.o Pinche. No placé: Yyapú, Trouble Féte, Anopea. Retirado: Ipacarai. Ganada por la cabeza en 1'39 115.

7.a carrera—1600 metros—1.o El Chacho por Neapolis y Ecume, R. Gomez, ps. 6.83 y 4.01; 2.o Emery, 7.07; 3.o Cririna, 4.o Zaccone. No placé: Old Medow, Pimentel, Gandoura, Conceit. Retirados: Delarey, Leoncio, Whipper, Rubicela. Ganada por el pescuezo en 1'39 315.

REUNION DEL 29 DE AGOSTO

Premio Júpiter—1300 metros—Paul de Kock, Talma, Sorpresa, Pozo Verde, Gatita Blanca, Rancho, Petrarca, Bermejo, Mameluco, San Salvador, Medusa, Generalísimo, Aceituna.

Premio Don Severo—1200 metros—Oficial, Proceloso Sadda Yacco, Sea King, Pilou, Patriota, Azalea, Requiss.

Premio Fagotin—1800 metros—Chorrillos, Tifon, The Breaker, Alastor, Coqueton, Rimac, Brinco, Oficial, Printania, Gualicho, Albeador.

Premio Polla de Productos—(Clásico)—1600 metros—Alondra, High Flijer, Delia, Shanghai, Regente, Indostan, Good Hope, Jezabel, Senator, Soldado.

Premio Proclama—1200 metros—Alborada, Cuidado, Princesa, Urano, Agua Verde, Fray Marcos, Sirena, Belcha, Abayuba, Belica, Mirlo, Circasiana, Alastor.

Premio Pilatos—1400 metros—Movediza, Printania, Belcha, Brinco, La Storchio, Roosevelt.

Premio Degone—2000 metros—Tabeña, Pillo, C. Z., Rossi, Feudal, Eco, Olario, Fóscara, Vaucresson, Mio Mio.

El handicap hoy y el forfait hoy á las 8 p. m.

VARIAS NOTICIAS

El sábado fué operado de su vieja dolencia á un remo el caballo Ignazú. El doctor Pollero fué el encargado de la intervención al pupilo del stud Imperio.

—El jockey Clemente Carminatti ha comprometido su monta para el caballo Rimac.

—Entraineurs de los ganadores de ayer: T. Tesla, de Parva; Julián Martinez, de Petit Bleu; Severiano Conde, de Belcha; T. Guillen, de Cantina; Luis Merigui, de Albeador y Comediante; y Ramón Guadalupe, de Caporal.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

SE VENDE una casa Carapé 56, 10 piezas, terreno 32 por 30 metros. Dirigirse Brandzen 125.

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase Vd. por la **Guía de EL SIGLO**, Rincon 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin trac de ninguna especie.

UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, Juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la **Guía de EL SIGLO, Rincon 156.**

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES) — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 156, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 561, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BAUCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés, Seccion Administracion Propiedades.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay num. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la **GUIA DE «EL SIGLO».**

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA OBRA MAGNA

I

ANTECEDENTES

Es muy del caso en este dia en que el gobierno y el pueblo se asocian para festejar el gran acontecimiento de la inauguración oficial del puerto, recordar los principales antecedentes de esta obra tan ansiada, indudablemente la más importante y la más trascendente de nuestras obras públicas.

Apenas nacidos á la vida independiente como nación, empezamos á preocuparnos de la necesidad de aprovechar las favorables condiciones de nuestra bahía para el tráfico marítimo, haciendo un puerto abrigado de acuerdo á las necesidades crecientes de la navegación y del intercambio comercial; en los últimos dos tercios del siglo pasado se hicieron no menos de 50 proyectos, y se discutió hasta el cansancio inútilmente sobre teorías é hipótesis en absoluto desligadas de los hechos locales, para llegar al fin á la conclusión de que no habia proyecto posible de puerto, sin hacer previamente los estudios necesarios de las condiciones del terreno, de las profundidades de las aguas, de sus variaciones de nivel y de las causas á que obedecen, de las corrientes y en general de todos aquellos datos cuyo conocimiento se considera indispensable para proyectar un puerto.

Los primeros estudios técnicos—muy sumarios es cierto—y el primer proyecto de puerto para Montevideo, datan de 75 años atrás, y fueron hechos por el ingeniero don Cárlos Pellegrini: la memoria de ese proyecto fué publicada en los tres números de EL SIGLO correspondientes á los primeros dias de Junio de 1898. La memoria del ingeniero Cárlos Pellegrini es muy interesante para la historia del puerto de Montevideo, pues contiene datos importantes sobre las profundidades de la bahía y en la costa, y consideraciones muy dignas de ser tenidas en cuenta en aquella época, que revelan un espíritu práctico muy previsor.

Después, hasta 1895, en que actuó la última Comisión de Estudios del Puerto no hubo estudios dignos de ese nombre.

La cuestión puerto de Montevideo, llegó á su periodo álgido hace 20 años: todo el mundo se ocupaba del puerto en la prensa, en folletos y en las conversaciones, y en el concurso de proyectos del año 1889 llegaron á presentarse 21. Sin embargo, ninguno de los proyectistas tenia conocimiento del subsuelo de la bahía, del régimen de sus aguas: se hablaba de los efectos de las corrientes, de la posibilidad de utilizarlas para conservar y aún aumentar los fondos de los dragados, pero nadie tenia datos concretos: todos los proyectos calculaban sus presupuestos, sin conocer la clase de terreno en que debian fundar las obras, ni el sistema de construcción que debia aplicarse: se establecian hipótesis y se aplicaban teorías, sin tener en cuenta las condiciones locales, que solo la observación y el estudio de los hechos podian dar á conocer.

Entre el gran número de proyectos presentados, el Consejo General de Obras Públicas, primero, y después una Comisión de ingenieros nombrado ad-hoc para el estudio de los proyectos, aprobaron con algunas modificaciones el que llevaba la firma del ingeniero italiano señor Rigoni.

Ese proyecto fué combatido por el ingeniero Capurro, ministro de Fomento, quién propuso un proyecto sustitutivo que no siendo aceptado por la Comisión de Ingenieros, decidió al señor Capurro á presentar al Poder Legislativo un proyecto de Ley de Estudios del Puerto, que, con pequeñas modificaciones, fué aprobado el 14 de Julio de 1894.

Por esa ley quedaba el Poder Ejecutivo, facultado para gastar hasta pesos 150.000 en los estudios y en la confección del proyecto definitivo del puerto: se encomendaba esa tarea á una Comisión de Estudios constituida por el Consejo del Departamento N. de Ingenieros, integrado por dos ingenieros extranjeros especialistas en obras marítimas, debiendo el proyecto ajustarse á las siguientes prescripciones generales:

a) Que el puerto comercial se situara preferentemente en la costa N. y O. de la ciudad.

b) Que la superficie del ante-puerto no fuera menor de 250 hectáreas, que fuera mayor de 200 metros el ancho de las dársenas, y no menor de 8000 la longitud de los muelles.

c) Que la pofundidad del puerto fuera como mínimo de 21 pies en aguas bajas ordinarias.

II

LOS ESTUDIOS DEL PUERTO

En 1895 la Comisión de Estudios procedió á sus trabajos, tomando los datos sobre el terreno, de acuerdo con el siguiente plan de trabajos:

1.o Levantamiento del plano topográfico de la costa y del plano hidrográfico de la bahía.
2.o Meteorologia aplicada al puerto.
3.o Estudio físico de las aguas de la bahía.
4.o Ensayo de los materiales de construcción.
5.o Higiene aplicada al saneamiento del puerto.
6.o Estadística comercial.
7.o Reconocimiento de los fondos de la bahía y de sus costas.
8.o Geologia aplicada al puerto.
9.o Movimiento de las aguas de la bahía y sus inmediaciones.
10. Acción de las aguas sobre los fondos y las costas de la bahía.
11. Trabajos de gabinete (diagramas, estados, planos, memorias).
12. Proyecto.

Los trabajos indicados en los seis primeros números los tomó á su cargo la Comisión de Estudios, distribuyéndolos entre sus miembros, y los restantes fueron contratados con la casa Luther, en Abril de 1895, la que los confió á los ingenieros Waldorp, asesorados por el profesor Arnold.

Mientras se hacían los estudios el Ministerio de Fomento por medio de nuestras legaciones en Europa, hacían las gestiones del caso para contratar los dos ingenieros especialistas á que hace referencia la ley de Estudios del Puerto.

El gobierno alemán indicó al ingeniero señor Ernesto E. Kummer, y el francés á los ingenieros Vetillard, Alexandre y Manmerqué: fueron aceptados por el gobierno los servicios de los ingenieros Vetillard y Kummer, siendo además contratado el ingeniero hidrógrafo alemán señor Tolkmit por dos años, recomendado por el señor Kummer como técnico de confianza en Hidrografía.

Trabajos profesionales de urgencia, relacionados con las ampliaciones del puerto del Havre á su cargo, impidieron la venida del señor Vetillard.

El gobierno hizo especiales empeños para obtener la venida del ingeniero Guerard, uno de los ingenieros marítimos más espectables de su país, con larga práctica y una brillante actuación en el puerto de Marsella, el más importante de Francia; era muy acertada la elección del gobierno del Uruguay, por cuanto era Guerard, entre los ingenieros franceses, el más indicado para proyectar el puerto de Montevideo: como competencia técnica ofrecia las mejores garantías el ingeniero bajo cuya dirección se habían hecho los trabajos de ampliación y de mejoramiento del puerto de Marsella, cuyas condiciones naturales son semejantes á las que tiene el puerto de Montevideo, y cuyo régimen de explotación tiene que ser el mismo. Sin desconocer la especial competencia de los técnicos propuestos por el gobierno francés, cabe observar que los tres tenian el inconveniente de haber operado en puertos de marea, cuyas obras y cuyo régimen de explotación no convienen al puerto de Montevideo.

Fué concedida la autorización del gobierno francés para contratar á Guerard, y fué ésto un gran bien para el puerto nuestro, pues mediante el concurso del eminente ingeniero francés, se tuvo al fin un proyecto de puerto, que, dentro de nuestros modestos recursos nos daba una solución práctica y muy apropiada á las condiciones naturales de nuestra bahía y á las necesidades del tráfico marítimo de nuestro comercio.

III

PROYECTO DEL PUERTO

Terminados los estudios, la casa Luther procedió á la ejecución del ante-proyecto del puerto, presentándolo á fines de Diciembre de 1895.

La Comisión de Estudios designó de su seno á los ingenieros Kummer y Guerard para que estudiaran el ante-proyecto, é informaran sobre las condiciones de las obras en él indicadas.

La sub-comisión Kummer Guerard presentó un luminoso informe, en el que indicaran las deficiencias del proyecto de la casa Luther, especialmente en lo referente al acceso de los buques al puerto comercial y á la poca tranquilidad de sus aguas, que con vientos algo fuertes del S. O. y del S. ofrecerian sérios inconvenientes para las operaciones de carga y descarga en los docks; además hacian notar que el presupuesto de las obras era demasiado elevado. Propusieron modificaciones de importancia tal, que en realidad dieron lugar á un nuevo proyecto.

El gobierno, en vista de las indicaciones de la Comisión de Estudios aprobó el ante-proyecto Kummer-Guerard, y encargó al ingeniero Guerard la ejecución del proyecto definitivo, el cual debia ajustarse en sus líneas generales al ante-proyecto aprobado.

Guerard presentó su proyecto en 1896: resultando elevado el presupuesto de las obras, y no considerándose éstas necesarias con la amplitud indicada en los planos, fueron reducidas, especialmente en lo referente á construcción de algunos muelles, ampliándose en cambio las dársenas en lo necesario para servir las necesidades del tráfico de nuestro puerto, con una prudente previsión para atender á ese incremento superior al 50 por ciento del movimiento actual.

Con estas modificaciones hechas sucesivamente en tres administraciones, se llegó al proyecto que sirvió de base para la licitación de las obras en 1900.

IV

EL PLAN FINANCIERO

Dado lo limitado de los recursos de nuestra Hacienda, evidentemente no estaba resuelta la cuestión puerto con la sola obtención del proyecto definitivo; por bueno y conveniente que éste fuera, no pasaria de un proyecto platónico si no se encontraba el medio de realizarlo prácticamente.

El ministro don Jacobo Varela ideó el plan financiero que debia suministrar los recursos necesarios para realizar las obras sin comprometer la acción del gobierno con empréstitos fundados en los recursos que pudieran obtenerse del funcionamiento del puerto para atender los servicios de intereses y de amortización.

Con una clarovidencia que acusa un profundo estudio de la cuestión, competencia y patriotismo, don Jacobo Varela, previó una posible lucha de tarifas con los puertos vecinos de La Plata y Buenos Aires, y creyó de absoluta necesidad que el pago de las obras se hiciera prescindiendo de recursos que ellas mismas debieran producir.

El sucesor del señor Varela en el Ministerio de Fomento, que fué el doctor Pena, estaba en el mismo orden de ideas, y con algunas modificaciones propuso el plan al gobierno, quien lo aceptó y lo pasó al Poder Legislativo á fin de que dictara la ley que debia dar los medios al Poder Ejecutivo para pagar las obras, ley que debió ser previa á la licitación de las mismas.

Fueron aceptados con ligeras modificaciones los proyectos de ley remitidos por el gobierno al Poder Legislativo: fué establecido el número de obras á construirse, su costo (ps. 12.500.000), y los recursos (patente adicional de importación 3 por ciento, patente de exportación 1 por ciento); se autorizó al P. Ejecutivo para emitir hasta ps. 7.050.000 de Obligaciones del puerto, afectando á su servicio el 3 por ciento de la patente de importación hasta la cantidad necesaria para ese servicio.

Fué instituida la Comisión Financiera del Puerto, especialmente encargada de la emisión y colocación de las Obligaciones y de los pagos de los certificados de obras y de las expropiaciones que estas exigieran durante la construcción del puerto.

V

LA LICITACION DE LAS OBRAS

A fines de 1899 el Ministerio de Fomento dirigió una nota á los principales casas constructoras europeas haciéndoles saber que el gobierno del Uruguay recibiría propuestas para la construcción del puerto; fueran remitidos los antecedentes planos y pliego de condiciones á que debían subordinarse á las propuestas.

El siguiente estado dá una idea clara de los precios correspondientes á las cinco propuestas presentadas, con relación á los rubros de influencia en el monto de cada una:

	Dragado	Piedras de escollera	Bloques naturales de escollera	Bloques artificiales	Terraplenes	OBSERVACIONES
Walker	0.352	3.333	8,542	13.63	0.607	(1) En los muelles
Chabrerie	0.41	2.649	3 022	13.302	0.466	(2) En el dique de ribera.
Jackson	0.311		7,14 (3)			
		4.936 (3)		14 802	0.47 (1)	
	0.499		8,58 (2)			(3) En el dique de cintura y diques de abrigo.
		5.877 (2)		14.574	0.823 (2)	
	0.646		7 052			
Pearson	0.529	3.056	3 05	11.10	0.587	
Allard, Coiseau, etc.	0.310	2.11	2.72	11.40	0 376	

(1) Empleando material de la Empresa para el dragado.
(2) Empleando material del Estado para el dragado

Resultó como más conveniente la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc.; sin embargo, el gobierno por indicación de la Comisión de Estudio de las propuestas, resolvió mantener las mismas condiciones de la licitación pidiendo mejoramiento de las propuestas presentadas.

He aquí en dos columnas los importes de las propuestas presentadas en la licitación y en la ampliación de la misma para el mejoramiento de las propuestas:

	Propuestas primitivas 21 de Agosto	Propuestas mejoradas 21 de Diciembre
Walker y Ca.	$ 13.803.241	$ 13.122.122 (1)
Chabrerie	" 12.854.778	" 9.253.451 (2)
		" 9.916.336 (1)
Jackson y Ca.	" 16.070 06?	" 14 514 827 (1)
Pearson	" 15.325 55?	" 15.3 5. 5?
Allard, Coiseau etc	" 9 916 336	" 9 91 .336 (1)

Las tres propuestas inglesas ofrecian el inconveniente de exceder de los 12.500.000 pesos que la Ley de 7 de Noviembre de 1899 fijó como máximo del costo de las obras del puerto, comprendidas las de saneamiento (no incluidas en la licitación). De las dos propuestas restantes, atendiendo solo al precio, resultó más favorable la presentada por el señor Chabrerie, á nombre de Schneider y Cía. (del Creuzot), de la Societé des grands Travaux de Marseille, de Bard, Faugeralles, cuyas firmas reunidas cons ituirian el sindicato que decía representar el señor Chabrerie.

(1) Empleando material de la Empresa para el dragado.
(2) Empleando material del Estado para el dragado.

Como los poderes presentados por el señor Chabrerie resultaron deficientes, y no fué posible ponerlos en forma, á pesar de los telegramas que se cambiaron con los señores Schneider y Cía., fué aceptada la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc.

VI

EL PUERTO

El puerto en construcción comprende dos partes: el antepuerto y el puerto comercial.

El antepuerto está formado por dos diques convergentes, uno llamado dique del Este, de 940 metros de largo, que parte de tierra, en el extremo de la calle Sarandí y sigue su dirección casi Este-Oeste, y el otro llamado dique del Oeste, perpendicular al primero, aislado en el agua, que una vez terminado, tendrá 1300 metros de longitud.

Entre los extremos, hacia donde convergen ambos diques, queda la entrada exterior del puerto, de 300 metros de ancho, entre marras, orientada al Sud, que es la dirección del canal exterior de acceso al puerto.

El antepuerto tiene de 1200 á 1500 metros de largo y unos 1400 metros de ancho, con una superficie de 150 hectáreas.

El puerto comercial, comprenderá por ahora, dos dársenas de 400 metros de largo cada una, con un ancho de 550 metros desde el muelle de ribera hasta el dique de cintura.

Los muelles de ribera—uno en cada dársena—corren de Este á Oeste y tienen cada uno una longitud de 460 metros: existen dos muelles salientes, uno el A que separa el antepuerto de la Dársena I, y el B que separa la Dársena I de la Dársena II: ambos dan en sus bordes cerca de 1200 metros utilizables para arrimar los buques en condiciones de que puedan hacer con comodidad y rapidez sus operaciones de carga y descarga, que añadidos á los 800 metros de los muelles de ribera, dan un conjunto de 2000 metros de muelles de operaciones para los buques de ultramar: en las condiciones favorables en que podrán operar los buques, cuando los muelles tengan las vías férreas, los guinches eléctricos y los depósitos que en ellos se han proyectado, no hay duda que podrán cargarse y descargarse en esos 2000 metros de muelles, por lo menos 1.500.000 toneladas de mercaderías por año.

El cabotage, el carbón, algunos materiales de construcción, y una parte de la exportación, tendrán muelles especiales fuera de las dársenas I y II en el dique de ribera, que tiene disponibles cerca de 2000 metros de largo, para disponer en él muelles de madera, semejantes á los seis ó siete ya construidos sobre él y que se utilizan hace algunos meses.

Si además se tiene en cuenta que algunas operaciones de carga y descarga y de trasbordo se harán en el antepuerto, puede sin exageración calcularse que el puerto terminado de acuerdo con el contrato, será capaz de un movimiento de carga y descarga por lo menos de 2.500.000 toneladas, que es más de una vez y media el movimiento actual del puerto.

En cuanto á previsión, nada deja que desear el puerto, pues el plan de Guérard es susceptible de admitir todas las ampliaciones que exija el aumento de tráfico, por grande que pueda ser en lo futuro, y esto sin entorpecer el movimiento de las dos dársenas.

Las necesidades que pueda crear el calado creciente de los buques, también están contempladas, pues los cimientos de los muelles están hechos á tal profundidad, que es posible, en cualquier momento, con solo dragar, alcanzar profundidades hasta de 10 metros. En cuanto al canal exterior y al antepuerto, no hay inconveniente en dragarlos hasta esa ó mayor profundidad.

VII

ESTADO ACTUAL Y COSTO DE LAS OBRAS

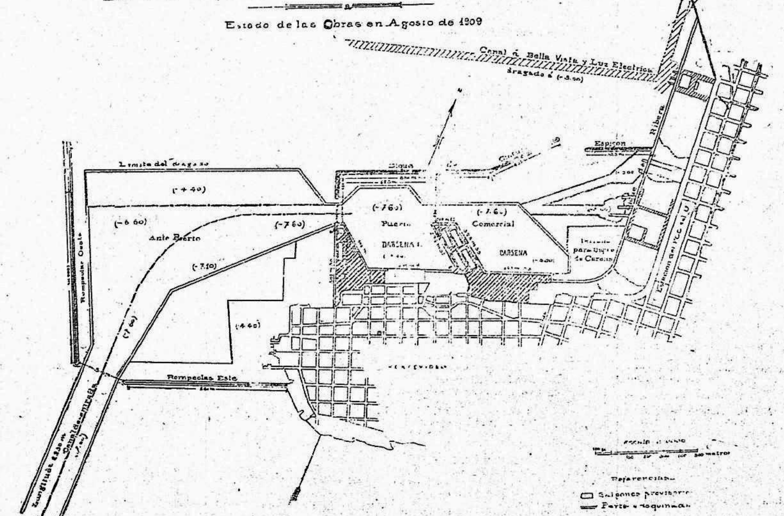
Hasta el 31 de Julio próximo pasado fueron ejecutadas las siguientes obras:

Dragados	11.200.000	mts. cúbicos
Arena colocada en las fundaciones	1.850.000	" "
Id id en los terraplenes	2.400.000	" "
Enrocamientos	673.000	" "
Bloques artificiales fabricados	118.300	" "
Id id colocados en obra	112.400	" "
Herrajes varios	395.000	" "
Hierro fundido empleado	210.000	" "
Adoquinado sobre terraplenes de arena	142.000	mts. c'dos.
Mamposterias diversas	23.000	mts. cúbicos
Cemento armado fabricado	12.450	" "
Id id colocado en obra	11.400	" "
Mamposterias de las pilas de los muelles	93.500	" "
Aires comprimido: hormigón	5.680	" "
Id id extracción de roca	5.559	" "
Id id extracción de tierra	6.714	" "
Colocación postes de madera	694	postes
Madera dura	3.000	m's. cúbicos

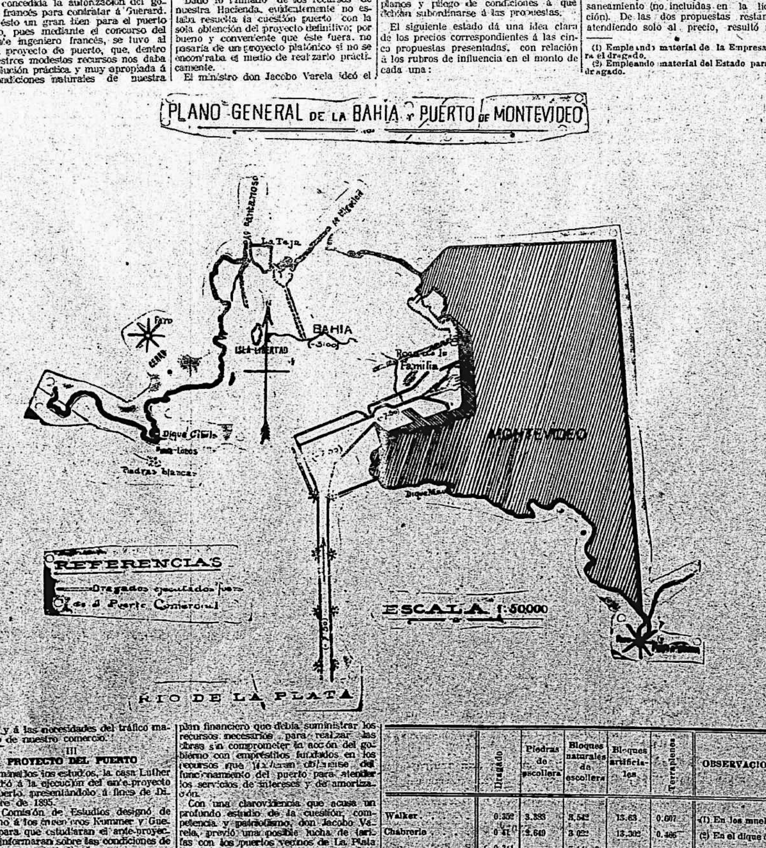
El importe de las obras ejecutadas hasta 31 de Julio pasado, se descompone como sigue:

Dragados	$	2.325.000
Escollera Este	"	1.265.000
Escollera Oeste	"	1.290.000
Dique Cintura espigs. A y B	"	765.000
Dique de ribera, comprendido terraplen detrás del mismo	"	706.000
Muelle A	"	1.586.000
Muelle de ribera entre A y B	"	1.273.000
Muelle B	"	2.085.000
Muelle de ribera al Este del muelle B	"	1.115.000
Ensayes y materiales depositados en la Teja	"	50.000
Suma	$	12.361.000

PUERTO DE MONTEVIDEO



PLANO GENERAL DE LA BAHIA Y PUERTO DE MONTEVIDEO



El Jefe Político de Treinta y Tres

El jefe político de Treinta y Tres, coronel Basilisio Saravia, que desde hace dos dias se encuentra en Montevideo, conferenció ayer con el ministro del Interior, á quien expuso la situación de las policías de aquel departamento y las necesidades de que se resienten.

El ministro prometió atender á las mejoras indispensables, en el más breve tiempo posible.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

NUEVO ATAQUE A UN CONVOY ESPAÑOL

En el campamento moro

La movilización de tropas españolas

LA CENSURA MILITAR

Los riffeños reciben refuerzo

MADRID, Agosto 23.— El gobierno recibió un telegrama del gobernador de Melilla, informándole que estón casi terminados los trabajos del ferrocarril á Mar Chica.

Otro despacho de Melilla asegura que los moros recibieron 5.000 fusiles y municiones.

El espíritu y la salud de las tropas españolas es excelente. El entusiasmo, á pesar de los continuos ataques á los convoyes españoles, es grande, y muchos soldados se ofrecen solicitando se les envíen á escoltarlos.

El convoy atacado ayer tuvo que luchar con 500 moros ocultos. La refriega fué encarnizada, resultando seis españoles heridos, de los cuales sólo dos graves.

MADRID, Agosto 23.— Los diarios dicen que al campamento de la plaza de Melilla llegó el hebreo Ayuch, quien recientemente ha recorrido todo el campamento moro, poco después de terminar el combate del dia 27. Al hacer el recuento de los militares que faltaban, se notó la ausencia del teniente Laportilla, sobrino del ex ministro y periodista señor Andrés Mellado, creyéndose que el teniente haya sido capturado por los moros ó que hubiese muerto y su cadáver lo hubieran tomado las kabilas.

Se comisionó á Ayuch, muy conocedor del terreno y amigo de los kabileños, para que buscase el cadáver del teniente ó adquiriese noticias suyas. Ayuch inició inmediatamente sus investigaciones, saliendo para el campamento cua dy y recorrió los principales barrancos de Monte Gurugú. El hebreo ha relatado varias escenas presenciadas por él, que le causaron bastante impresión. Cerca del barranco del Lobo, habia muchos cadáveres de oficiales y soldados españoles, en total estado de descomposición.

Todos estaban materialmente acribillados á tiros y puñaladas. Entre los cadáveres, Ayuch vió los de un capitán y un corneta, que estaban abrazados.

Una de las escenas más emocionantes de su viaje fué ver llegar á numerosos marroquíes que despojaban á los muertos de cuantos objetos tenían en sus ropas; no solo armas, sinó también los relojes, gemelos de campaña y otros objetos les fueron secuestrados, y hasta los trajes militares.

Después los marroquíes llevaban los cadáveres á su campamento.

Según dice Ayanoch, los moros tuvieron en el combate del dia 27 quinientos muertos y trescientos ochenta y seis heridos.

En las luchas libradas cerca de la plaza de Alhucemas han perdido treinta y ocho combatientes. El número de heridos pasa de cien.

Habló Ayanoch con el santon Thaldy, á quien expuso el objeto de su misión. El jefe militar marroquí llevó al hebreo á un sitio donde tenia cincuenta cabezas de soldados españoles y un montón de cadáveres recientemente transportados al barranco. Chaldy ofreció ordenaría se buscase el cuerpo del teniente Laportilla, que, en caso de ser hallado, se enviaría al campamento español.

Ayuch se muestra horrorizado de las muchas escenas de crueldad que ha presenciado en el campamento marroquí. El hebreo ha dado también algunos detalles relacionados con las líneas de defensa y las fortificaciones que tienen los marroquíes.

MADRID, Agosto 23.—La movilización continúa en todas las zonas militares, organizándose en varias ciudades cuerpos expedicionarios voluntarios.

De Zaragoza comunican que el conde de Santa Cruz Manuales ha salido para el campo de operaciones como soldado voluntario del regimiento de húsares.

La actitud de ese aristócrata es objeto de unánimes elogios. En el campamento de Melilla se reciben numerosos donativos.

El general Marina recibió un automóvil que regala al ejército el hacendado malagueño Duarte. Los comerciantes nacionales envian gran cantidad de objetos de utilidad para los soldados.

Ayer tarde se han desembarcado en Melilla varios vagones blindados que han de servir para el ferrocarril minero y para las operaciones que se llevan á cabo por las líneas férreas.

MADRID, Agosto 23.— Persiste la censura militar ejercida por el Estado Mayor del Ejército en operaciones en Melilla. Pocas son las noticias que se reciben respecto á la campaña sin que tampoco se tengan noticias sobre avances de tropas ó movilización de fuerzas en el campamento.

Los telegramas privados dan cuenta de los detalles de varios combates librados entre españoles y marroquíes, indicando que la harka ha sido reforzada.

Este hecho ha sido confirmado por la policía marroquí á órden de los españoles. Un combate librado como consecuencia de un ataque á un convoy, puso de manifiesto que los moros cuentan con más fuerzas que las que se suponían.

La lucha, según todos los informes, fué reñidísima, reconcentrando los marroquíes el fuego de su infantería hácia una batería de artillería, pretendiendo impedir que se emplazara una batería de montaña.

No obstante los soldados españoles proseguín los marroquíes dando muestra de gran tenacidad avanzaban rápidamente hácia la línea. Fueron heridos gravemente tres artilleros que tenían á su cargo la batería.

Sus compañeros consiguieron emplazar la batería en momentos en que los marroquíes se encontraban bastante cerca. Esa circunstancia fué aprovechada por los artilleros, los que hicieron disparos certeros matando á muchos marroquíes.

Cuando éstos huyeron, la batería se adelantó continuando el fuego y arrasando una pequeña extensión de campo sembrado de cereales perteneciente á una de las tribus del harka.

Por informes de caracterizados marroquíes se sabe que el santon Messian ha propuesto varias veces atacar la plaza de Melilla, pero Chudy se ha opuesto tenazmente, manifestando que la empresa sería peligrosa.

Ambos jefes militares moros continúan los preparativos de defensa, los que son — dícese — muy importantes.

MADRID, Agosto 23—Informaciones de Melilla aseguran que los riffeños recibieron nuevos refuerzos de las tribus del interior.

Los moros escondidos en las gargantas del Monte Gurugú continúan atacando á todos los convoyes, causando bajas en los destacamentos que los escoltan.

TANGER, Agosto 23—Los enviados especiales de Muley Hafid continúan en esta ciudad preparando detalladamente su misión. En su poder llevan cuarenta y cuatro cartas autógrafas del Sultán destinadas á los principales jefes marroquíes.

Estos mensajeros se dirigirán á Melilla á bordo de un vapor español.

Hay aquí la seguridad de que ni estas gestiones ni las negociaciones diplomáticas que han de reanudarse en Madrid serán obstáculos para que las tropas españolas efectúen los trabajos comenzados para la canalización de Mar Chica.

Ademas de las dificultades con que se tropieza ha surgido ahora una nueva y más importante que todas las otras.

El fuerte viento que reina en la costa de Africa, convertido á menudo en grandes nubes de tierra y arena, hace que el dragado del canal vuelva á llenarse, inutilizando de este modo las tareas que allí se realizan con tantos obstáculos.

En este caso será necesario adoptarse grandes medidas como ser que los cañones sean transportados por vía terrestre, utilizándose para ello la faja de tierra que separa Mar Chica del Mediterráneo.

El gobierno aún no ha decidido definitivamente esto último.

MADRID, Agosto 23.—Los últimos telegramas de Melilla comunican que los moros son constantemente hostilizados por las guerrillas españolas, las cuales les tirotean desde las alturas.

De el Peñón de la Gomera indican las tribus de Bens y Bungel, trabajan los marroquíes, especialmente trabajan con actividad en la construcción de trincheras alrededor de esa plaza, lo que obliga á los españoles mantener contra los kabileños continuo bombardeo.

MADRID, 23.— El señor Allende Salazar, ministro de Estado, que se encuentra en Santander veraneando volverá hoy á esta capital. Su regreso tiene por objeto reanudar las negociaciones diplomáticas que había iniciado con la embajada enviada hace un mes por el Sultán de Marruecos. Los órganos oficiales, confían en que con las conferencias que se celebrarán puede muy bien solucionarse el conflicto causa de la actual guerra.

MADRID, 23.— Despachos telegráficos que se reciben, por conducto de los oficiales, procedentes de Melilla, dicen que el estado sanitario de las tropas españolas en operaciones, no puede ser mejor, siendo infundados los rumores que dicen lo contrario. Entre los soldados, apenas si hay el uno por ciento enfermos. Los servicios médicos están perfectamente organizados, observándose en todas partes gran higiene.

MADRID, 23.— El Ministro de la Guerra General Linares, y Pombo interrogado al respecto, ha insistido en negar de que se enviarán nuevos efuerzos de tropas para combatir contra los moros del Rif.

FRANCIA

Accidente á dos embajadores

PARIS, 23.— Mientras paseaban en automóvil dos miembros de la misión diplomática de Muley Hafid, aquel vehículo chocó con otro automóvil. Ambos enviados resultaron heridos levemente.

El dirigible "Clement Bayard"

Un accidente

PARIS, 23.— Comunican de Matsons Laffite anunciando que al bajar allí á tierra el globo dirijible «Clement Bayard» chocó con un árbol resultando con la envoltura desgarrada. El globo cayó al agua, resultando indemnes los aeronáutas.

PARIS, 23.— Comunican de Maisons Laffitte que el globo dirijible «Clement Bayard» fué conducido nuevamente á Sartrouville. El aerostato sufrió una ligera desgarradura.

ESPAÑA

Ecos del motín de Barcelona

Las condenas á muerte

Los conventos destruídos

MADRID, Agosto 23.— «La Correspondencia de España» se ocupa con alguna detención de los acontecimientos revolucionarios de Barcelona y de los que están suprimiendo por haber tomado parte en ellos.

Dice ademas que las sentencias publicadas no son las últimas y que en breve se llevarán á cabo en el Castillo de Montjuich cuatro ejecuciones capitales.

Se ignoran hasta ahora los nombres de los sentenciados á muerte.

MADRID, Agosto 23.— Los diarios de Barcelona, ocupándose de los detenidos con motivo de los acontecimientos sangrientos del mes pasado, dice que entre los detenidos ha estado el doctor Lorenzo Ardid. Este es un anciano hombre público, muy popular en el pueblo catalán.

MADRID, Agosto 23.— Los conventos y monasterios de la región de Cataluña que fueron víctimas de la furia de la turba durante las sangrientas jornadas de Julio, ascienden á quinientos.

No se sabe aun el monto de los perjuicios causados, así como tampoco el número de heridos y muertos habidos entre sacerdotes y monjas.

La reapertura de las cortes

Un artículo de "La Epoca"

MADRID, 23—Los diarios comentan la intención manifestada por el gobierno de decretar para Octubre la reapertura de cortes. Los órganos de la oposición se quejan porque la suspensión de garantías constitucionales haya impedido la manifestación independiente de las opiniones, perjudicando por lo tanto sus intereses políticos.

El diario «La Epoca», órgano del partido conservador, manifiesta que la censura solo se ejerce en lo referente á las noticias que se relacionan con las opiniones militares, como, por ejemplo, en medidas adoptadas contra el diario «El Correo» que trató de iniciar una campaña periodística semejante á la que dió lugar á los sucesos de Barcelona. «El Correo» había sido severamente amonestado por el ministro de la gobernación, quien manifestó que la publicación de cualquier artículo que encerrara conceptos semejantes á los censurados, daría lugar á la suspensión definitiva del diario. Agrega «La Epoca» que salvo casos en que esté interesada la seguridad nacional, el gobierno deja entera libertad á la prensa para expresar sus críticas, aún cuando le haga en forma poco respetuosa hacia el gabinete. Termina diciendo que Maura y sus compañeros de gobierno no están dispuestos á contestar ante el parlamento todos los cargos se les hagan.—Corresponsal.

Empiezan los petardos

BARCELONA, 23.— En la calle de San Pablo estalló hoy un petardo que causó daños en los edificios, produciendo gran pánico en el vecindario.

Cogida de un torero

GIJON, Agosto 23.— Durante la corrida de toros habida, ayer resultó herido de gravedad en un muslo el novillero «Gonzalito». Los médicos desconfían salvarlo.

Don Segismundo Moret

MADRID, 23—Son inexactos los rumores circulantes sobre la gravedad del jefe de los liberales señor Segismundo Moret, quien se encuentra actualmente en Suiza.

ITALIA

El abate Murri y los clericales

ROMA, Agosto 23.— El discurso tan marcadamente anti-clerical que pronunció el abate Murry ha causado el desagrado consiguiente entre el elemento clerical y este desagrado se manifestó por la tarde en otra población de la Provincia de Padua, dando lugar ello á que se produjeran algunos desórdenes.

En efecto, por la tarde el abate Murry se dirigió á la población de Erganello, á fin de asistir á la inauguración de una Liga de Campesinos en aquella localidad.

En vista de ello, los clericales eligieron el momento más apropiado para organizar una manifestación hostil contra el abate Murry, pero los miembros de la Liga de Campesinos rechazaron á los manifestantes, produciéndose así un choque, durante el cual se hicieron también varios disparos de revólver.

Afortunadamente, la oportuna intervención de la policía puso fin al conflicto, antes de que éste asumiera mayores proporciones.

Clausura de una azufrera

ROMA, Agosto 23.— Comunican de Catania que sus propietarios han resuelto clausurar á importante azufrera de Grottocalda, quedando, con tal motivo, millares de obreros sin trabajo.

Las asociaciones de magistrados

ROMA, Agosto 23.— El ministro de Justicia, hon. Orlando, que fué entrevistado respecto al proyecto de creación de asociaciones de magistrados, expresó su certidumbre de que la magistratura sabrá mantener alta su dignidad y que no admitiría lo contrario.

LLUVIAS BENÉFICAS

ROMA, Agosto 23—De todas partes de Italia llegan noticias que dan cuenta de haber caido abundantes lluvias. Estas lluvias son tanto más benéficas, cuanto que en casi todas las provincias de Italia la prolongada sequía de estos últimos meses había causado perjuicios de consideración en la agricultura.

Los servicios municipales de Roma

ROMA, Agosto 23 — La agitación que se viene siguiendo desde hace tiempo entre los habitantes de esta capital á fin de obtener del Ayuntamiento la municipalización de todos los servicios públicos, continúa haciendo rápidos progresos.

La comisión directiva de la misma ha fijado en todas las paredes de las casas grandes manifiestos invitando al pueblo á que concurra á varias reuniones públicas que se propone realizar con el objeto arriba indicado.

Preparativos para el XX de Setiembre

ROMA, Agosto 23 — Se empieza desde ahora á preparar el programa de festejos populares con los cuales el pueblo de esta capital conmemorará el próximo XX de Setiembre.

El programa que promete ser especialmente importante este año, está todavía muy lejos de estar completo, pero por el momento se sabe que se realizará un gran concurso de marcha de resistencia, para el cual se destinarán varios espléndidos premios.

También se verificará ese día el acostumbrado cortejo popular, el que después de recorrer las principales calles de la ciudad, se dirigirá á Porta Pia, donde depositará numerosas coronas al pié de la lápida que recuerda la histórica brecha, donde el Alcalde de esta capital, señor Natham, pronunciará la acostumbrada alocución patriótica.

IMPORTANTE ROBO

ROMA, Agosto 23.— Telegrafían de Milán que unos ladrones, que consiguieron huir, han robado del domicilio del abogado Fensi Cruciani una caja de hierro que contenía dinero y valores por 100.000 liras.

Un sabio en desgracia

ROMA, 23 — De Nápoles comunican que el profesor Chistoni, director del observatorio del Vesubio, ha tenido esta tarde la desgracia de caer de tan mala manera que ha sufrido la fractura de la pierna. Chistoni ha sido trasportado á Nápoles á fin de poder ser atendido debidamente.

Las bailarinas de la Scala

ROMA, 23.— Las bailarinas del cuerpo de baile del Teatro Scala se han reunido esta tarde, según telegramas de Milán, para discutir la actitud que deben asumir en vista del pobre sueldo de que gozan. La reunión fué muy tumultuosa, resolviéndose dirigirse á la administración del teatro, solicitando aumento en los sueldos.

No se crearán nuevos impuestos

ROMA, 23 — El Ministro de Finanzas, hon. Lucava, ha declarado á un reporter de «Il Messaggero» que el actual presupuesto es muy sólido y que no se creará ningún nuevo impuesto.

INGLATERRA

ROBO Y ASESINATO

LONDRES, Agosto 23.— Diez ladrones penetraron en pleno dia en la joyería de Mappin Webb, mataron al encargado de la casa, saqueando el establecimiento. Se consiguió detener á seis malhechores.

EL VAPOR "WARETAN"

LONDRES, Agosto 23—De Durban comunican que llegó á ese puerto el vapor alemán «Furth» que habia sido enviado en busca del vapor «Waretan». El comandante del «Furth» declaró á las autoridades que á pesar de todas las indagaciones realizadas no fué posible descubrir ningún rastro del citado vapor.

Los temporales en Australia

LONDRES, Agosto 23—Telegrafían de Melbourne que la lluvia torrencial caida estos dias cesó. Las aguas comienzan á retirarse. Los huracanes descargados devastaron el país en la región de Queensland.

RUSIA

Las compañías petrolíferas

SAN PETERSBURGO, 23.— Telegrafían de Baku que las compañías que explotan el petróleo de la región, resolvieron no pagar los impuestos municipales en vista de que el gobierno no ha hecho lugar á las reclamaciones sobre indemnización. Aquellas piden 30 millones de rublos por las pérdidas que sufrieron durante la última agitación revolucionaria.

LA SITUACION POLITICA

SAN PETERSBURGO, 23.—El coronel Liskhoff declaró que la situación en Persia está muy lejos de normalizarse.

Surgieron divergencias de opiniones entre los nacionalistas y los jefes Sipdar y Sardassad. Estos trataron de hacer fracasar los planes de los persas caucasianos que cooperaron á la toma de Teherán.

Existen en el país numerosas bandas armadas que amenazan apoderarse de Teherán para derrocar el nuevo régimen. Además, la influencia alemana gana terreno en Persia.

El nuevo gobierno se propone despedir á los oficiales instructores rusos y reemplazarlos por alemanes.

SUIZA

Explosion en una usina de gas

GINEBRA, 23—Se produjo una formidable explosion seguida de un voraz incendio, en una usina de gas de esta ciudad.

LA CUESTION DE CRETA

CONSTANTINOPLA, 23 — En consejo de gabinete se decidió efectuar un nuevo llamado á las potencias para el arreglo definitivo de la cuestión cretense. Las manifestaciones anti-griegas y el boycott continúan en las provincias.

CONSTANTINOPLA, 23— El gobierno está examinando la oportunidad de contestar á la nota que le enviaron las potencias aconsejándole la tolerancia en sus negociaciones con Grecia.

En los círculos oficiales se considera satisfactoria la nota del gobierno helénico, pero es muy dudosa la actitud del Comité Unión y Progreso.

ESTADOS UNIDOS

HUELGA SANGRIENTA

NUEVA YORK, Agosto 23.— No ha sido posible arribar á un arreglo con los huelguistas de la Steal Car Company. Se produjeron varios conflictos entre huelguistas y policía. Hay numerosos heridos. Han sido arrojadas bombas explosivas, que causaron grandes destrozos.

NUEVA YORK, Agosto 23.— Comunican por telégrafo desde Pittsburg que los huelguistas atacaron los talleres de vagones de acero de Shoenville. Las tropas hicieron fuego. Entablóse el consiguiente combate, resultando cinco muertos y unos veinte heridos. En su mayoría, las víctimas son obreros en huelga.

Un gran incendio

NUEVA YORK, Agosto 23—Telegrafían de Decatur (estado de Illinois) que estalló un pavoroso incendio en el barrio comercial y de negocios de esa localidad.

Los perjuicios alcanzan á una suma mayor de un millón de dolares.

PERU

Las alarmas politicas

LIMA, Agosto 23—Se confirma la creencia de que existen propagandistas de alarmas en Lima y La Paz.

El diario «El Comercio» dice que se ha descubierto el origen de ellas. De Washington dicen que la cancillería norteamericana recibió informaciones acerca de supuestos aprestos bélicos del Perú. Se añade que el Secretario de Estado Mr. Knox, llamó para indagar la verdad al ministro peruano en los Estados Unidos, quien desautorizó terminantemente tales rumores.

BRASIL

El problema presidencial y la Comisión Civilista

La primera sesión

RIO JANEIRO, Agosto 23—Anoche se reunió la Convención Civilista, procediéndose al reconocimiento de poderes de los delegados al acto.

El acto se verificó en medio del mayor entusiasmo, compareciendo 520 delegados que representaban 558 municipios.

La convención procesió acto continuo á designar sus autoridades, las que quedaron constituidas en la forma siguiente:

Presidente, José Marcellino; ex-gobernador de Bahía; vicepresidente, diputado Barbosa Lima; secretarios, los diputados Carbajal Cincinato Brega, y Anibal Carvalho.

Para la presidencia honoraria don Bernardino de Campos.

Varios representantes hicieron diversas mociones relativas al funcionamiento de la convención, resolviéndose que la votación por escrutinio fuera secreta.

El delegado Leal y su colega Da Cunha pronunciaron discursos aplaudidos.

Declárarse partidarios de la candidatura Ruy Barbosa.

Por moción del diputado Ireneo Machado, se resolvió que la elección se verifique en la próxima sesión.

Luego se dió por terminada la sesión, retirándose los convencionales.

Se asegura que la mayoría votará la fórmula Ruy Barbosa, Albuquerque Lins.

El mariscal Hermes da Fonseca

El buque de Río Branco

RIO JANEIRO, Agosto 23—El Mariscal Da Fonseca ha presentado renuncia del cargo de Ministro del Supremo Tribunal Militar. Asegúrase que será designado para reemplazarlo al general Bormann.

—A bordo del vapor «Asturias» se embarcó el buque de Rio Branco, obsequio que los estudiantes del Brasil harán á sus colegas del Uruguay.

CHILE

La cuestión Tacna y Arica

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 23. —El diario «El Ferrocarril», ocupándose del rumor acerca de que el gobierno de Estados Unidos habría manifestado á Chile que vería con agrado la pronta solución del problema de Tacna y Arica, entregando Tacna al Perú y quedando Chile con Arica, recuerda que esta proposición de arreglo fué hecha por la Cancillería de Lima durante la administración del ex-Presidente de la República, señor Riesco, sin resultado práctico por la protesta á que ella dió lugar tanto aquí, como en el Perú. Todos conocen dice el citado diario, el pensamiento del Presidente de la República, señor Montt, en cuanto al desenlace que debe tener el problema territorial derivado de la guerra de 1879 y así lo comprende el señor José Vergara, quién ha estado últimamente en Lima.

Fallecimiento de personas conocidas—Fundacion de un Banco francés

SANTIAGO DE CHILE, 23—Ha fallecido el ex cónsul de Chile en Mendoza, señor Juan Astorga Pereira.

—También falleció la señora María Luisa Urdurraga, esposa del señor Joaquin Echenique, propietario del diario «El Diario Ilustrado».

—Se dan los pasos necesarios para fundar un banco francés con un capital de diez millones de pesos. Esta institución bancaria tendrá por objeto el servir á los intereses de los miembros de dicha colonia, estimulando el desarrollo de la industria y el comercio.

ARGENTINA

Los sucesos paraguayos—El coronel Orma—Una cacería

BUENOS AIRES, Agosto 23—«La Prensa» de la fecha inserta un telegrama de Posadas anunciando que han regresado á Encarnación las tropas que batieron últimamente á los revolucionarios. Los encuentros fueron de poca importancia.

—«La Prensa» de hoy publica un telegrama de Asunción anunciando que se realizó allí una gran manifestación con objeto de llevar al ejército, en la persona del Ministro de la Guerra, los pésames por la muerte del teniente Escobar y sus compañeros. Se pronunciaron varios discursos.

—Un grupo de socios del Centro Naval solicitaron del presidente que se invite al teniente de navío Padilla para dar una conferencia acerca del proyecto de aplicación de globos dirigibles en la defensa del Río de la Plata.

—Continúa bastante delicado de salud el coronel León Orma.

—Se realizó ayer en el Talar la cacería organizada por el Buenos Aires Hunting Club. La fiesta resultó animadísima y fué abundante en peripecias.

—Esta tarde partirá para Córdoba la delegación designada por el comité nacional pró candidatura del doctor Udaondo, con objeto de asistir allí al acto de protesta contra la intervención nacional. Se le prepara una despedida entusiasta. El doctor Udaondo concurrirá á despedirla.

Fallecimiento de don Pedro Agote

BUENOS AIRES, Agosto 23—Falleció ayer don Pedro Agote. Fué presidente del Crédito Popular, primer presidente de la Caja de Conversión y presidente del Banco Popular Argentino. Los diarios lo elogian.

SALTO

La fiesta al doctor Diego Martinez—Una gran manga de langosta

SALTO, Agosto 23—Realizóse ayer en el hipódromo el banquete con que un numeroso grupo de amigos obsequiaba al doctor Diego Martinez. La fiesta resultó una hermosa demostración de simpatía al distinguido ciudadano salteño. Ofreció el banquete, pronunciando un conceptuoso discurso, el doctor Asdrúbal Delgado.

Agradeció el obsequiado haciendo resaltar hallarse en el acto, distinguidos adversarios políticos. Hablaron en seguida los señores Constantino Piacenza, Damián Garat, Juan Paiva, Francisco Bianes, Oscar Semblat, doctor Marcelino Leal, Américo Vila, Federico Camacho y Walter Schuch.

—En este momento cruza del Oeste una enorme manga de langosta. Supongo que viene de Entre Ríos.

Toma rumbo Noroeste, como siguiendo hácia las chacras del Egido de nuestra ciudad.

CANELONES

Varias noticias de Pando

PANDO, Agosto 23—Tuvo lugar anoche la anunciada conferencia en el Centro Liberal, con el concurso de la señora Belén Sárraga de Ferrero. Un numeroso público, en el que se contaban muchas señoras llenaba el amplio salón del Centro. Los oradores, y muy especialmente la señora Sárraga, fueron calurosamente aplaudidos.

—Hay grande espectativa para los remates de los terrenos del «Condado», que se efectuarán el próximo domingo (29). Muchos son los interesados en adquirir fracciones.

—La Comisión Popular, constituida, para celebrar el aniversario patrio del 25 de Agosto, ha formado el programa de los festejos y cuenta con fondos suficientes para realizarlos.

—Falleció ayer el antiguo vecino don Fermín Torres, muy vinculado en nuestra Sección.

—El doctor Manuel Quintela, ha sido nombrado miembro de la Comisión Auxiliar de Pando, reemplazando al señor Bertolotti, que renunció.

LA LANGOSTA

REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Para el jueves á las 4 p. m., los miembros de la Comisión Central de extinción de la langosta están citados para una reunión extraordinaria que se celebrará en el despacho del Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Esta reunión ha sido pedida por el propio Ministro.

Los jefes políticos de Salto y Paysandú comunicaron ayer á la Comisión de extinción de la langosta, que á las 3 p. m. de ese dia, habían invadido ese departamento dos grandes mangas de langosta procedentes de Entre Rios.

Si hay noticias desagradables, esta es una de ellas.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Misiones 137, piezas 9, pesos 45; Río Negro 39, piezas 7, pesos 55; Durazno 212 a, piezas 8, pesos 50; Durazno 635, piezas 5, pesos 32; General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 15; Rivera 227, piezas 6, pesos 40; 25 de Mayo 299 (para escritorio), pieza 1 pesos 30.

CASAS DE BAJOS—San José 246, piezas 5, pesos 55; Colón 230 a, piezas 3, pesos 2; Vazquez 1 3, piezas 4, pesos 30; Piedras 293, piezas 6 pesos 50; Buenos Aires 21, pieza 11, pesos 70; Orillas del Plata 194, piezas 5, pesos 40; Cu... piezas 6, pesos 35; Reconquista 117 a piezas 7, pesos 55; Florida 114, piezas 4, pesos 25; ...rano 18, piezas 3, pesos 8; General Pagola 1 8, pieza 4, peso 2; Libertad 233, piezas 4, pesos 3; Guaná 71, piezas 3, pesos 2; 18 de Julio 235, piezas 6, pesos 40; Maldonado 182, piezas 4, pesos 3; Nicaragua ..., piezas 4, pesos 25; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Yaro ..., piezas 6, pesos 40; ...onado 455, piezas 4, pesos 28; Pasaje Ramírez 5, piezas 5, pesos 25; ... 46, piezas 5, pesos 30; Reducto s/n, piezas 4, pesos 25; Patria ... piezas 5, pesos 30; Tayi 117, piezas 4, pesos 20.

DEP. ARAMENTOS—J... 3 a, piezas 2, pesos 13; Médanos 29 b, piezas 3, pesos 15; Patria 1 1..., piezas 2, pesos 8.

QUINTAS—... piezas 7, pesos 5; Larrañaga 428, piezas 4, pesos 25; Camino Suárez 92a piezas 4, pesos 35; Avenida Lezica s/n, piezas 5, pesos 45; Rivera 3.9, piezas 6, pesos ...; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; J. B. Blanco 1..., piezas 3, peso 900 anual; Dr. Pena s/n, piezas 5, pesos 30; ... piezas 9, pesos 45; Mac Eachen 2, piezas 4, pesos 35; Suárez 266, piezas 7, pesos 65; Vil... 1.9, piezas 14, pesos 70; Larrañaga 35, piezas 6, pesos ...; ...mento 3, piezas 8, pesos 50; Larrañaga 72, piezas 8, pesos 3; Gutenberg s/n, piezas 6, pesos 45.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN

Austriaco—Capataz estancia, conoce agricultura, criadero aves, obras férreas, con buenas referencias.

Señorita distinguida, posee francés, se ofrece para dama de compañía entiende costuras en blanco y para ayudar á acomodar.

Dependiente de escritorio.

Francés conociendo la agricultura, las máquinas agrícolas y criaderos de animales.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Una institutriz francesa.

SE COMPRA:

Almacen con bastante clientela ú otro cualquier negocio que produzca buen interés.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

4 amasadoras y mezcladoras para pan
1 cilindro de alisar masa.
1 cortadora de galletitas.
1 prensa y moldes para hacer las galletitas «Queen».
1 caldera «Belleville» de diez caballos en buen estado.
1 batidora de huevos.
1 máquina y moldes para hacer los bizcochos «Reins».

Varias poleas y piezas accesorias.

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio médico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

6800 hectáreas en Paso de Leon, Artigas.
1000 hectáreas en Bejas, Tacuarembó.
993 hectáreas en Florida.
6550 hectáreas en el Brasil (Uruguayana).
3707 hectáreas en Libres (República Argentina) á $ 34 (papel argentino).
3750 hectáreas en Libres (R. Argentina) á ps. 34 (papel argentino).
6585 hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. 26.000 papel argentino la legua.
18.750 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 10 oro argentino.
3300 hectáreas en Merinos—Rio Negro
1015 hectáreas en Guayabos, Paysandú.
250 hectáreas en Charata, Tacuarembó
2656 hectáreas en Tacuarembó.
2213 hectáreas en Tacuarembó.
2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina á 0.50 hectárea por 10 años
11.774 hectáreas en Curuzu-Caatiá (R Argentina) 260 papel argentino.
6300 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 1 oro argentino.
4800 hectáreas en Mercedes (R. Argentina á ps. 2.50 papel argentino.
4205 hectáreas en San Martin (R. Argentina) á ps. 1.80 papel.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

POLICIA

COMISARIO CESANTE

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución, declarando cesante en el desempeño de sus funciones al señor Bruno Carrasco Galeano, sub comisario de la 7.a sección de policía de la capital.

RANCHO POLICIAL

El gobierno resolvió ayer conceder á los señores Puppo y C.a, contratistas para el suministro del rancho á las policías de la capital, un aumento de un peso mensual por cada plaza.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, en la calle Colonia y Rio Negro, el carrero Francisco Trota al arbolar su carro tuvo la desgracia, quizá por poca precaución de ser apretado por el balancín, que le produjo contusiones en el pecho.

Asistió el doctor Felippone que ordenó su remisión al Hospital, donde se encuentra en asistencia.

En la fábrica de tejidos, sita en las calles Uruguayana é Iglesias, el operario Ismael Rodriguez fué lastimado en la mano derecha.

Fué atendido por el médico de policía y pasado al Hospital.

MORDIDA POR UN PERRO

La menor María López, de ocho años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 40 fué mordida por un perro, en la espalda.

Como es de práctica en estos casos, el perro fué enviado á reconocimiento del Instituto anti-rábico.

HALLAZGO DE UN FETO

La comisaría de la 9.a sección, comunicó ayer á la Jefatura haberse encontrado en el Boulevard General Artigas, en un terreno próximo á la calle Rivera un feto del sexo masculino envuelto en trapos.

Fué reconocido por el médico de servicio doctor Felippone y la policía trabaja para averiguar la procedencia del hallazgo.

UNA CAIDA

Domingo Urania que trabajaba en la Barraca Beramendi y Zubillaga encontrándose á la altura de unos seis metros en uno de los galpones de dicha barraca sufrió un bahido cayéndose al suelo lo que le produjo varias contusiones internas y externas de gravedad.

Asistido por el doctor Felippone pasó al Hospital de Caridad.

FOOTBALL

LOS MATCHS DEL DOMINGO

Wanderers 2—River Plate 1

Por la Copa de Honor se encontraron estos dos clubs en Belveder, estando representados por los siguientes cuadros:

Wanderers—Saporiti; Aphesteguy y Bertone; Parravicini, Aphesteguy y López; Buck, Rebagliatti, Quaglia, Zumarán y Cavalloti.

River Plate—Gudotti; J. y M. Benincassa; Lourtet, Sanz, García; Módena, Dacal, Raymonda, García y Ríos

Actuaba de juez el señor L. Peyrou.

El viento soplaba con bastante violencia, estando en el primer half á favor del Wanderers, y en el segundo en contra del mismo.

En el primer tiempo, el juego fué bastante monótono, sin que el score fuera abierto. A los 7 m. de iniciar el segundo half, consigue el Wanderers su primer goal. Buck se apodera de la ball, y en veloz corrida llegó hasta la arena penal del River, donde es detenido en forma brutal. Cóbrase el penal, que toma Bertone, convirtiéndolo en goal.

A continuación de un corner, el juez hace retirar á Martín Aphesteguy de la cancha, al parecer por unas observaciones que hizo al referée. Dos minutos después, es decir, á los 37 m. de juego, se produce un cuerpo á cuerpo entre Sanz y Parravicini, á consecuencia del cual el juez expulsa á este último del field. En el último minuto, Ríos obtiene el empate, que obliga á polongar por media hora el match.

En este tiempo complementario, los wanderers, con sólo 9 hombres, multiplicaron de tal modo sus esfuerzos, que á los 3 m., Rebaghatti señala un segundo goal, que decidió la victoria. Una vez vueltas á cambiar las vi... lles, River señala un goal declarado off-side. Tres minutos antes de concluir se da un penalty-kick contra el eleven local, que Saporiti detiene magistralmente, provocando una salva de aplausos.

El match fué la mejor parte del tiempo, regular, adquiriendo por ambas partes con bastante violencia.

En el primer half, el juego se desarrolló monótono y pobre. En el segundo tiempo pasó lo mismo, hasta que se abrió el score, lo que hizo animar bastante el partido, que resultó reñido. Pero donde alcanzó un verdadero interés, fué después que el cuadro local se vió privado de dos de sus half-backs. Los wanderers se condujeron en tan difíciles circunstancias, de manera admirable, consiguiendo anular el empate obtenido por su adversario, y adjudicarse la victoria.

El viento influyó poderosamente en el desarrollo del partido, haciendo predominar en el primer half al Wanderers, y en el segundo, al River. El match resultó bastante equilibrado en el tiempo reglamentario, aún cuando el equipo local atacó más que su contrincante, imponiendo su superioridad desde el momento en que le faltaron dos de sus hombres.

El Wanderers mereció su triunfo, sobre todo, por el entusiasmo y decisión que desplegó al encontrarse en inferioridad de condiciones respecto á su adversario.

La defensa estuvo muy tesonera, sobresaliendo Saporiti y Bertone. El ataque hizo buenas combinaciones y presentó dos hombres que se destacaron: Zumarán y Buck. Este último forward, cuyo debut en la línea de Wanderers constituía una ansiosa espectativa de parte del público, hizo un brillante papel en el partido. Nos pareció un forward ligero y de mucho dribbling, siendo de esperar que cuando se familiarice con sus compañeros, de aún mejor resultado para el cuadro. Es de hacer notar la conducta sportiva de este XI, que obedeció sin replicar al referée cuando le expulsó dos jugadores, en uso de sus atribuciones privativas.

El River jugó, en general, algo menos que el Wanderers, y en el tiempo complementario no pudo contener el audaz avance de sus adversarios. En la defensa, deben mencionarse Guidotti, que hizo un excelente partido, y García, que actuó perfectamente. El ataque se condujo algo desconcertado. Módena y Dacal no jugaron como otras veces y el resto no estuvo tampoco demasiado feliz.

Dublin 1—Colón 1

El Dublin empató nuevamente con el Colón. Este resultado, que no parece el más lógico, tiene, sin embargo, alguna explicación, si se considera que los reds se vieron privados de tres de sus hombres: Crocker, Costa y Barbat, que tuvieron como sustitutos á Pochintesta, Clerice y Zerbino.

Como este match no fuera prolongado como es de práctica para desempatarlo, será preciso volverlo á jugar de nuevo en fecha próxima.

Nacional 9—French 1

El Nacional venció al French por el modesto score de 9 goals á 1, de los cuales 3 fueron obtenidos en el primer half, y el resto, en el segundo. El cuadro vencedor estaba así formado:

Caserza; Falco y Frommel; Pacheco, Suazú y Barlocco; Ferreiro, Urrestaazú, Canthuy, Aps y Cordero.

Central 4—Montevideo 3

El Central triunfó en Sayago del Montevideo por 4 goals á 3, quedando de esa manera clasificado para jugar la serie H de la Copa de Honor con el Wanderers.

Peñarol 2—Oriental 0

El Peñarol obtuvo el triunfo en el match semifinal por la Copa de Competencia, venciendo al Oriental por 2 goals á 0. El próximo 12 de Septiembre deberá, por consiguiente, trasladarse á Buenos Aires para jugar con Alumni el match final de este campeonato.

El eleven del C. U. R. C. C. estaba constituído de la siguiente manera:

Crosley; Lagusci y Pintos; Manito, Harley y Betucci; Legorbuor, Pendibene, Canavessi, Zibechi y Scarone.

Carlos H. Croker

SU FALLECIMIENTO

Dejó de existir en la tarde de anteayer, el señor Carlos H. Crocker, fuerte capitalista de esta plaza.

De carácter franco y amable, de procederes caballerescos, el extinto había sabido granjearse las simpatías de cuantos lo conocieron.

El señor Croker había vinculado su nombre á muchas obras de progreso. Fué fundador del primer establecimiento industrial del Río de la Plata, conocido hoy por Fábrica Liebig's y del primer tren de sangre en Montevideo.

Más tarde regaló á la Municipalidad de esta capital, una manzana de terreno sobre las calles José L. Terra, Guaviyú y Martín García, destinada al Mercado Agrícola, aforada hoy en cien mil pesos.

Fué muchos años socio de la Asociación Rural del Uruguay y como jurado de exposiciones lo hemos visto, ya anciano y achacoso, cruzar el país para actuar en favor de esas hermosas fiestas de la labor rural, por las que tenía especial predilección.

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público el día 25 de Agosto:

CIUDAD VIEJA—

Rey, calle 25 de Mayo núm. 191.
Deagustini, Colón esquina Buenos Aires.
Gari, Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.
Lister, Uruguay esquina Florida.

CIUDAD NUEVA—

Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo, Maldonado esquina Arapey.
Del Ferro Carril, Paysandú esquina Rio Negro.
Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Italiana, Orillas del Plata y Rondeau.
Americana, 18 de Julio núm. 496.

CORDON—

Boulevard, calle Durazno esquina Vazquez.
Saturno, Cerro Largo núm. 495a.
Chiarella, Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina, Constituyente esquina J. M. Blanes.
Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.
Vilardebó, Rivera núm. 354.

AGUADA—

Humanitaria, calle Agraciada núm. 170.
Centauro, Miguelete esquina Magallanes.
De la Facultad, Avenida General Flores núm. 74.
Uruguaya, Justicia esquina Hocquart.
Sócrates, Avenidas Flores y Garibaldi.

ARROYO SECO—

Aguila Sud Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

ATAHUALPA—

Sucursal Washington, Caminos Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO—

De la Agraciada, calle Continuación Agraciada 137.

UNION—

Central, calle 18 de Julio núm. 134.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Enrique Aguiar, 28 años, empleado, oriental, con Celia Costa, 25 años, oriental.

Manuel Noyas, 31 años, empleado, español, con Carmen Boscana, 25 años, oriental.

Juan José Dubourdreu, 29 años, médico, francés, con María Elena Abal, 26 años, oriental.

Ciro Hernández, 26 años, jornalero, oriental, con Petrona Hernández, 23 años, oriental.

Carlos Francia, 23 años, herrero, italiano, con Aurelia Mattiauda, 18 años, italiana.

Ricardo Prieto, 27 años, jornalero, español, con María Castro, 25 años, española.

Andrés Walker, 40 años, comercio, oriental, con Sara Fravega, 36 años, oriental.

José Eclon, 29 años, empleado, español, con Josefa Villar, 24 años, española.

Juan Maurimata, 23 años, impresor, oriental, con Manuela Esperanza Ures, 21 años, oriental.

José Maristanz, 38 años, artista, español, con Amalia Iglesias, 25 años, oriental.

José Criado, 48 años, practicante de medicina, español, con Constantina Vila, 45 años, española.

Gumersindo Estevez, 27 años, jornalero, oriental, con Melitona Reyes, 17 años, oriental.

Defunciones — Elina Villegas, oriental, 29 años, soltera, Guaviyú 114; María Ramírez, oriental, 6 meses, Isla Gorriti 89; Un feto, Mercado Chico 12; Valentina Elena Sicardi, 50 años, soltera, Mercedes 302; Carlos H. Cooper, inglés, 87 años, viudo, Juan Carlos Gómez 144; Román Silva, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento; Félix Mastrangela, italiano, viudo, Rondeau sin número; Víctor Arnaldo Meringolo, oriental, 5 meses, Treinta y Tres 93; Juan Benzano, italiano, 57 años, casado, Misiones 30; Agustín Razetti, oriental, 66 años, casado, Isla de Flores 195; Roberto B. Mallo, oriental, 19 años, soltero, Gaboto 226; Guillermo Gallo, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

El «Sapolio» se utiliza para la limpieza y brillo de los cuchillos y tenedores, ollas y sartenes, platos y efectos de lata. También para quitar herrumbe y grasa á las herramientas, utensilios y maquinarias de acero, cobre, hierro, lata, zinc y latón.

Regalo — La fábrica de los exquisitos cigarrillos «Mikado», recompensa la protección que el público le ha dispensado, con regalos que se obtienen en esta forma: Cada cajilla trae un boleto que constituye la Carta de Catedrático á llenarse con los nombres de los candidatos á ganadores en cada reunión hípica de Maroñas. Los que acierten en la designación tendrán opción á alhajas de valor entre ellas un reloj de oro. 2698ag.24.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes informados — Día 23 — Salvador Sosa, Banco de Cobranzas, J. y H. Ortiz de Taranco, Luciano Viera, Víctor Vignoli, Luis Peroni, Miguel S. Perando, Agustín Pama, Rafael Maggio, Eugenio Decarolis, José Fernández, Pedro Etchart, Gabriel Costas.

Valor de la propiedad — Ha sido vendida al señor Jacobo Etcheverri, consignatario de esta plaza, la finca situada en la calle Yaguarón n.os 277 al 279a en la suma de once mil quinientos pesos, habiendo autorizado la escritura el escribano señor J. J. Dominguez.

Valor territorial — El martillero Antonio S. Zorrilla, liquidó totalmente, á plazos, ante una concurrencia numerosa, los 40 solares que anunciaba en la Avenida General Garibaldi, Boulevard General Artigas y calles Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro, Victoria, Patria, Particular y Cufré por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, importando esta operación la suma de pesos 34.063.11.

La venta fué realizada á los siguientes precios:

Sobre Boulevard General Artigas, (proyectado) ps. 3.35, 3.30 y 3.00 el metro.

Sobre la calle Cufré ps. 2.85; sobre Victoria ps. 2.60, 2.50 y 2.25; sobre Patria ps. 2.60, sobre Cagancha ps. 2.65, 2.50 y 2.30; sobre Coquimbo ps. 2.50, 2.60 y 2.45; sobre Arroyo Negro ps. 2.50, 2.30 y 2.00.

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—F. Pittaluga con el Fisco—Una causa por lesiones, recurso de casación.

Interlocutorias—M. Saiz Martínez, J. de R.

Administrativas—La Cámara de Comercio remite una lista de cien personas á fin de que se elija de entre ellas los árbitros por el resto del corriente año—El señor juez L. Correccional comunica el fallecimiento del auxiliar 2.o de la Oficina don Cárlos F. Saltó y propone en su reemplazo á don Raul Seoane—Antecedentes relativos á la negativa de uno de los señores jueces L. L. Departamentales á intervenir en asuntos de contrabando—El juez de Paz de la primera sección de Florida solicita dos días de licencia—Nota del señor juez L. Departamental de Cerro Largo referente al aspirante á la profesión de escribano don Ulises Collazo—Antecs. relativos al exámen practicado por el señor juez L. Departamental de Tacuarembó en el Protocolo y R. de Protocolizaciones llevado por el escribano A. C. Viera, durante el año 1908—Los penados Cayetano Salvino, Arturo García y Alfonso Urrutia solicitan gracia del tiempo que les falta para cumplir su condena.

Expedientes entrados—Administrativos, nueve—En consulta, once—A estudio, seis—Relaciones quincenales, diez y nueve—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Oficios librados, veintitrés—Legalizaciones, cuatro.

NOTA—En esta audiencia la Excma. Alta Corte de Justicia decretó la libertad condicional revocable del penado Onofre Cobelli, condenado á nueve años de penitenciaría.

TRIBUNALES DE APELACIONES PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—J. Torterolo con J. B. Morixe—E. Sánchez con J. Colombino, terc.



Flúido de Creolina Legítimo

MARCA

"La Buena Estrella"

Resulta el MAS BARATO, desde que tiene una concentración tal que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

Para evitar engaños exíjase siempre marca

"La Buena Estrella"

STRAUCH Y C.A

ISLA DE FLORES NUM. 227—Montevideo

SÍFILIS

Descubrimiento de un sistema nuevo de tratamiento agradable é infalible

Tratamiento sencillo de curación permanente Sin necesidad de ser un esclavo de las inyecciones

IMPORTANTE

La siguiente carta es simple muestra de las muchas que recibimos de los principales médicos de este país, y es suficiente prueba y testimonio de la buena estimación y eficacia de nuestro remedio para la cura de la Sífilis y Envenenamiento de la Sangre.

Lo que dice el doctor Eduardo Roca, Bartolomé Mitre 1010, Capital.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1908.

INSTITUTO LAVAL Avenida de Mayo 1168, Capital.

Muy señores míos:

Habiendo empleado en mi práctica particular el remedio de su Instituto, en las dosis y en la forma establecida por sus fabricantes debo declarar que he obtenido brillantes resultados, tanto por la rapidez de su acción como por la inocuidad de las sustancias que entran en su composición.

Firmado Dr. Eduardo Roca.

Gratis Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, á cualesquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL—Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires

2503-ag.3.

J. J. Fontan—L. y M. Castro con Amado. Baschiazzo y Morales—N. Simonelli con E. Dell'Acqua y C.a—Cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas—J. Benitez con los señores Wilson Sons y C.a Limitada.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—El Fisco sobre expropiación de varias propiedades para dar salida al Hospital de Niños Pereyra-Rossell—Un sumario por envenenamiento—M. Pena Martinez con la empresa del Gas—Un sumario por incendio—J. Lagrilla con L. Fagundez—Un sumario por homicidio—Concurso P. Echevarriarza.

Interlocutorias—La Cooperativa Comercial con la suc. A. Casas.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de S. Ochoa—Test. de D. Pineyrúa—Suc. de J. R. Sojo—Suc. de A. Arzolo—Suc. de M. J. Urreta de Artazu—Test. de R. Vaco de Sena—Suc. de A. L. Rodriguez—Test. de F. Bonifacio—Suc. de A. Barlocco—Suc. de G. Pex de Cortio—Sucs. de F. Amaya y M. L. Gambernaud de Amaya—Sucs. de E. Antunez Maciel y M. Madiel Moreira—Suc. de J. A. Inchaurbe inc. de A. Cadilla—Test. de E. Pérez apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—Suc. de C. Marengo de Pelemono—La suc. de C. Rebentós de Blanchet con P. Rodriguez y F. Dorado—F. Rodriguez de Fransois—Test. de P. Santos de Rebolledo—Las sucesiones de C. M. Escalada, C. Silva de Escalada y J. J. Escalada y Silva con G. Ruglio—J. Mazzucio con M. García hoy su sucesión y J. Leguizamón—L. Tambasco con la empresa de vapores Pacific Steam Navigation Company—B. Zunino con H. Codinas inc. de C. Delluchi con J. Servelli—Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno—E. Gómez con J. Pardias, suc. de A. Pensado y doctor T. J. Perdomo—Conc. de R. Hernández, inc. le C. Wille—R. Di Pietro con F. Cantarozzi inc. de P. Vivacqua y A. Cancela—P. Delmonte por la sociedad Italiana Unione Benevolenza (Madre), apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú—L. Berriel de Rebolledo—Antecedentes relativos á los menores Elvira Exaltación y Andrés Sanchez.

Interlocutorias—Test. de S. Ochoa—M. Arrillaga de Hargain en los autos sucs. de J. R. Arrillaga.

Definitivas—A. Gutierrez de Palacios y otros en los autos seguidos sobre L. Gutierrez inc. de J. Alvarez.

Reservadas—Dos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—J. D. Finocchietti—C. R. de Rodriguez contra J. A. Piria—Sucs. de J. Atorrari y C. Cerrutti de Mohnar—Suc. de J. Ravera—Antes. relativos á la incapacidad de S. Caleo—J. Infantozzi demandando el fallecimiento de B. Moreamortari—P. E. Carve contra el Banco Popular del Uruguay—Suc. de P. Minarro—Suc. de C. Dominier ó Dominiche de D. Comba, inc. sobre identidad de B. Agosto ó Augusto—Suc. de P. Hernandez—Antes. relativos á la incapacidad de M. Oyenart—Suc. de A. Curbelo—Sucs. de C. Paglietini de Sivori y F. Sivori—Sucs. de G. Pisoni y E. Machi de Passógone, y José Dragone—Antes. relativos á la incapacidad de G. Naranja—Suc. de J. Sanchez—Suc. de P. Bertoletti—Suc. de Tolo—La suc. de C. Habegger contra A. Villar—Suc. de C. Ferrando de Massolo—Conc. de los señores Casteldá y C.a—Suc. de P. Galante.

Interlocutorias—Conc. necesario de P. Bó—M. A. Massaferro de Schivo, D. L. de Schivo de Casarello y otros—Suc. H. Cavagno—Suc. S. Ricardi.

Definitivas—P. D. Costa contra J. Bula B. Aguirre.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de G. Piazza de Lagotest. de M. Pérez de Velafi—Suc. de A. F. Rivera—Test. de A. Gómez—Suc. de A. Santa Cruz de Quiles—Suc. de F. Rodriguez de Monzón—Suc. de E. Scotto y de su esposa G. Socarrots—Test. de J. Viroly—Suc. de N. Factoli y de sus hijos C. y L. Faccioli—Suc. de C. Molla de Fascioli—Suc. de E. Monzón—Suc. de M. Bertora de Puntas—Suc. de J. Passano—Suc. de M. Pacull—Sociedad Anónima de Lanchages con la suc. de E. M. Stanham—Banco Británico de la América del Sud con la suc. de E. M. Stanham—Oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú relativo á los autos sucesorios de A. Lavalleja de Landivar—Oficio del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres relativo á los autos E. Diaz de Olivera con S. Osanes—H. J. Rivero contra A. Arraga, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—Oficio del Juzgado de Paz de la 11.a sección del departamento de Tacuarembó relativo á los autos sobre incapacidad de J. Olivera de Moreira—J. Costa de Bonomi y A. Burghi de Bonomi—Antecs. F. Silva y Cotuan sobre declaratoria—J. Goyeche con el tranvía Oriental—Antes. relativos á la incapacidad de R. Diaz—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales relativo á los antecedentes de la incapacidad de F. Diaz de Diaz—O. Cervetti con el general M. Muñoz—A. Albina con L. Mongrell—J. Otero Dominguez—Suc. de A. Santa Cruz de Quiles—Suc. A. Lavalleja de Landivar—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales relativo á los autos O. Cervetti con el general M. Muñoz—Suc. de M. Barrutti y de M. Barrutti (hijo)—Oficio del Juzgado L. Departamental de la Florida relativo á los autos H. J. Rivera contra A. Arraga—E. Diaz de Olivera con S. Osanes, apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres.

Interlocutorias—Suc. de P. Baro—Suc. de V. Rimoli—J. Goyeche contra la empresa del tranvía Oriental—F. Diria con A. Avelleira.

Impedimentos—Dos.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. de los Santos concordato judicial—Azara Aboud con la compañía de navegación N. Mihanovich—E. S. Ballve con E. C. Velez, terc. G. Barral—J. Varela y E. Scanavino con M. Varela.

Interlocutorias—H. Dini con O. Maestrini—M. Ulurloy de Portillo con el conc. P. Portillo—M. Pazos con C. Saenz de Zumarán—N. Sons con E. I. de Pereira—Talice y Moretti con C. Rocco—Sixto herreanos con la compañía de seguros «La Positiva».

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia—Fisco con P. Rios—Junta de la capital con suc. López Barreiro—Fisco con H. Faggi—F. Rodriguez con Junta de la capital—M. A. Sena y otros declaración fiscal.

Interlocutorias—Fisco con J. L. Ellauri.

ADUANA

Dos sumarios por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite—Señores Standt y C.a contra los señores F. I. Esquef y Cía.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

EN AGOSTO

CASAS

Día 26—Florida esquina Mini, 19 y 21—
» 26—Florida esquina Mini, 19 y 21—**Antonio S. Zorrilla.**
» 29—San Fructuoso, 80d—**Antonio S. Zorrilla.**
» 29—Villa del Cerro—**José B. Gomensoro.**

EN SEPTIEMBRE

» 2—25 de Mayo 155 y 157—Solís 79 al 85—**Antonio S. Zorrilla.**

TERRENOS

» 25—En el Boulevard General Artigas—**Jaime Maeso.**
» 29—Cuareim—**Mendoza Garibay.**
» 29—En Pando—**Luis Francia.**
» 31—En la Cuchilla de Juan Fernandez—**Manuel G. de Zúñiga.**

HACIENDAS

» 31—Agraciada, 96—**J. B. Gomensoro.**

MERCADERIAS

» 27—En el Depósito Capurro núm. 3—**Justo R. Pelayo.**
» 27—Depósito Herrera y Obes, 3—**José B. Gomensoro.**

MUEBLES

» 26—Rincon, 28 á 32—**Pou y C.a.**
» 27—Solís, 79—**Antonio S. Zorrilla.**

EN SEPTIEMBRE

» 3—Canelones, 150—**J. L. Laugaros.**

VARIOS

» 25—Agraciada, 446—**Florentino Ruis.**
» 5—Villa del Cerro—**José B. Gomensoro.**
» 27—Piedras, 115—**José B. Gomensoro.**

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural RINCON 156

EL SEÑOR A. B. LARRIERA

La siguiente carta, informará á nuestros lectores de que el señor Alejandro B. Larriera deja la redacción de la sección rural de nuestra hoja:

Montevideo, Agosto de 1909.

Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Distinguido doctor: Desde el 3 de Julio último he venido, en representación de la Federación Rural, redactando la página de ese diario que los agrarios han dado en llamar la página rural.

Sin condiciones de ningún género para afrontar las luchas del periodismo, me resistía á desempeñar ese puesto, pero, pagando tributo á una de esas amistades á quien no se puede decir que no, accedí al fin, y desde entonces he venido haciendo guardia d'eria en el fortín que la simpática Federación ha levantado en los muros del paladín de todos los tiempos, — abandonando, en parte, mi trabajo que es el único patrimonio de los míos.

En tal virtud, vengo á solicitar un pase para una de las divisiones de flanco del ejército de EL SIGLO, desde donde, seguiré prestando á la Federación mi humilde contingente, haciendo, desde ese flanco, mi guardia, de cuando en cuando.

Al rogarle quiera publicar estas líneas en la página á que ya me referí, le pediría se sirviera despedirme de los buenos compañeros, y ordenar á su atento y seguro servidor.

A. B. Larriera.

Los motivos que fundan la resolución del estimado compatriota son de aquellos contra los que no cabe objeción alguna.

Solo nos resta lamentar esa resolución, agregando que EL SIGLO se honrará siempre con el concurso del inteligente y laborioso compañero en la forma en que quiera prestarlo.

La sección rural, que él ha fundado y organizado hábilmente, continuará en su forma actual, constituyendo un testimonio constante del esfuerzo fecundo del señor Larriera, de quien solamente nos despedimos á medias, puesto que siempre será considerado como de la casa.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Durazno—

CHILENO, Agosto 21 — Los campos, en general, han mejorado mucho. Las lluvias que desde mediados de Julio se han sucedido abundantemente, seguidas por hermosos días de verdadera primavera, han favorecido grandemente el brote de los pastos y el estado de las haciendas, notándose ya que la mortandad de ganado ha disminuido en un 50 por ciento. Sólo se teme ahora los efectos de la purga, que se espera fuerte dado el temprano reverdecimiento de los campos.

Las majadas en su mayoría están flacas y muy picadas de sarna.

—En la 6.a sección de este departamento hay un núcleo de población sin escuela, contándose 60 niños en edad de recibir instrucción.

Artigas—

TRES CRUCES, Agosto 18 — Los campos mejoran rápidamente.

El día 11, llovió durante 6 horas.

La mortandad de ganado es poca.

Soriano—

ARROYO GRANDE, Agosto 21 — Los campos han mejorado algo con los días templados y las lluvias abundantes. Las heladas caídas han sido muy débiles.

Se nota una disminución considerable en la mortandad de ganado.

—Hay un núcleo de población, la «Colonia Bollo», que actualmente no tiene escuela.

En el citado paraje, funcionaba antes un colegio público, pero la maestra la abandonó y no ha vuelto á reabrirse. Esto es realmente sensible pues existe entre los vecinos voluntad de educar sus hijos, y no pueden hacerlo particularmente por tratarse de pequeños agricultores, pobres en su mayoría. El local en que funcionaba esta escuela era cedido gratuitamente por el comerciante señor Acevedo.

Tacuarembó—

La zona de campos arcillosos y pedregosos de Rio Negro á Tambores han sufrido bastante con las últimas heladas, la tierra se ha endurecido y la vegetación se encuentra detenida. Hace falta un buen golpe de agua y que alcancemos la buena estación sin temporales. Estos traerán como consecuencia una liquidación espantosa pues los ganados, muy debilitados, no los resistirían.

A pesar de que las boyadas están muy flacas, en todas las estaciones se ven carretas y vagones cargados con la cosecha de este invierno memorable, cueros secos. Felizmente estos han subido y los comerciantes pagan á ps. 3.70 por los 10 kilogramos.

Saliendo de Tacuarembó se encuentran campos y ganados en buen estado, llamando la atención las vacas pampas y las ovejas Lincoln de don Pedro Badegain, gordas las primeras, perfectamente sanas las segundas, á pesar de ser Lincoln.

En la zona que voy recorriendo se ven muchas carretas con las boyadas en buen estado.

La diligencia de Bagé á Tacuarembó sale de éste último punto á fin de mes.

—¿Cuando piensa llegar á Bagé? pregunto al mayoral.

—Cuando Dios quiera, contesta. Traigo ahora un mes de viaje, así es que puedo decir el día de salida, pero no el de llegada. La mayor parte de la caballada se me ha muerto y tengo que reorganizar los postas y comprar potros, yeguas ó caballos.

—¿Y las demás diligencias en que estado están?

—Todas están poco más ó menos como la mía, agrega.

Las diligencias de Rivera á Bagé han suspendido sus viajes; solo hacen la carrera postillones con correspondencia.

Paysandú—

El pasto verde que germina con las grandes lluvias caídas y los días de sol, estimula en el ganado la «purga».

La época de la parición que coincide con este período desgraciado para la ganadería, es otro peligro grande.

Las vacas, sin fuerza y debilitadas por la «purga», no pueden sobrellevar ese trance y mueren junto con sus crías.

Las ovejas, para quienes la seca no es tan sentida, mueren, sin embargo, en grandes cantidades.

La temporada lluviosa porque atravesamos ha hecho aparecer, en las majadas, con gran incremento, la sarna. — Algunos rebaños han perdido, por esta causa, la mejor parte del vellón.

La mortandad de corderitos es general, como ya dijimos, siendo raro el estanciero que no ha perdido un 50 por ciento de la producción de este año. — Otro tanto puede decirse de las ovejas y capones.

Tales son, sintetizadas, las malas noticias que recibimos de campaña, y que han de alarmar, justamente, á los que se ocupan de negocios rurales.

Salto—

Después de larga expectativa ocasionada por la continua sequía, que azotaba los campos y haciendas, las lluvias copiosas que han sucedido á la calamidad aquella, han hecho que entre los pobladores de las zonas rurales se arraigue el convencimiento de que la cosecha próxima será abundante y que la calidad de los cereales será en mucho superior á la anterior.

Esta confianza ha comenzado á dar sus frutos. Mientras en los preliminares de la faena agrícola, comerciantes y labradores se abstenían de hacer gastos, como una prudente medida contra posibles contingencias desagradables, lo que daba lugar á una visible paralización de los negocios, ahora las cosas han cambiado de aspecto, demostrándolo la actividad continua y un mayor movimiento comercial que se observa á tal punto, que es otra la situación de las poblaciones, animada alegre y prometedora.

Las condiciones actuales más características de los campos cultivados con los diversos productos cerealistas, ponen de manifiesto el influjo benéfico que han determinado las lluvias últimas.

A su vez las praderas y las haciendas parecen renacer del no lejano agotamiento ocasionado por la sequía.

Tales son, en general, las impresiones que se reciben de los centros rurales y que ojalá tengan en su oportunidad una plena confirmación práctica.

Estación Tambores—

Los campos mejoran. Las cosechas están regular. Las heladas del 13 y 14 han causado algún daño. Los días primaverales que se han sucedido en dos períodos de Agosto han interrumpido la mortandad de ganado.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

UNA PEQUEÑA BAJA

Los negocios se iniciaron ayer en Tablada, con una existencia en plaza de 2.286 reses, y encontrando el mercado algo abastecido.

Esto influyó para que los precios declinaran algo sobre los de la semana anterior, no llegándose á pagar 7 112 centésimos el kilo sino por un pequeño lote de vacas procedentes de la estancia Media Agua, del departamento de Soriano.

La baja impuesta por los compradores, hizo que se retiraran sin vender algunos lotes especiales, entre los que recordamos uno de novillos de la Media Agua y otro, también de novillos, del establecimiento del señor Iharraz.

Estos lotes volverán á ponerse en venta hoy.

Como ganados especiales, sólo anotamos las ventas siguientes:

De Paysandú—De José Mendisco, 170 novillos Durham, Hereford y Devon con peso de 512 kilos, á 7 314 centésimos kilo, ps. 39.68.

Debemos hacer constar que este negocio fué hecho en la semana anterior, lo que explica el precio obtenido.

De Florida—De E. Torres, 44 novillos Durham y Hereford, con peso de 471 kilos, á 7 114 centésimos kilo, pesos 34.14.

De San José—De José Ordeig, 30 novillos Durham y Hereford con peso de 472 kilos, á 6 114 centésimos kilo, pesos 29.50.

De Soriano—De la estancia Media Agua, 9 vacas Durham y Hereford con peso de 442 kilos, á 7 112 centésimos kilo, ps. 33.15.

La entrada general se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.567
Interior	316
Servicio particular	3
Rappalini	34
Retiradas sin vender	366
Total	2.286

Para hoy la entrada por tren es de 10 vagones, y los varios lotes que quedaron sin vender.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA SANGRE

COMO ALIMENTO DE LOS GANADOS

Se sabe que la sangre seca y molida que prepara la fábrica Liebig's, constituye un buen alimento para los ganados, pero no es á esa sangre que hemos querido referirnos, sino á la sangre que se deja correr á ríos en los mataderos, sin utilizarla de ningún modo.

Tan precioso elemento, que en el país se desperdicia, aun cuando los ganados se mueren por falta de forrajes, en Europa se utiliza con todo cuidado, transformándolo en un excelente forraje para los animales.

El sistema más seguido de preparación consiste en desecar la sangre á un grado de temperatura que asegura al mismo tiempo su completa esterilización y en mezclarla después con melaza, otro alimento superior para el ganado, que se produce también en el país, como residuo de la fabricación de azúcar.

La «sangre» melazada fácil de manejar y de distribuir en raciones al afrecho, constituye un forraje que es raro no se prepare todavía entre nosotros, dando origen á una industria de porvenir, que podría proporcionar nuevos recursos para la alimentación de ganados de galpón.

CUESTIONES DE LECHERIA

LOS MICROBIOS DE LA LECHE

En las lecherías del país los preceptos higiénicos no son tomados generalmente en cuenta para nada y la limpieza no predomina en ellas, olvidando la grandísima importancia que tiene en el arte del quesero, y que debe ser considerada como base de todas las operaciones de la lechería.

La conservación de la leche y el buen resultado de sus productos,—manteca y quesos depende de pocos preceptos, de los cuales el mas importante es la limpieza. En la práctica es el más olvidado, pues la mayor parte de los lecheros ignoran su verdadera importancia y su razón científica de ser. Los queseros y los lecheros en general no saben que la alteración de la leche depende casi siempre de algunos seres microscópicos que se hallan en el aire y que cayendo en la leche se desarrollan extraordinariamente, descomponiéndola en mayor ó menor grado, según su calidad y el grado de temperatura. Estos seres infinitamente pequeños, llamados microorganismos ó microbios, se desarrollan en los lugares donde abundan las sustancias en putrefacción, como los establos, galpones, y en cualquier lugar sucio. El fin principal que persiguen las lecherías á base científica, es el de destruir y hacer inactivos estos microorganismos, y como un enemigo no se puede combatir sino es conocido, creemos útil y necesario darlo á conocer.

Inmensa es la cantidad de microorganismos de estos seres infinitamente pequeños, y por lo tanto muy perjudiciales, que infectan la leche y contra los cuales tanto se combate para conservarla.

Para mayor claridad, dividiremos estos microbios en microbios normales, anormales y patógenos; ó sea en benéficos y maléficos á la leche y á sus productos y en perjudiciales á éstos y á la salud pública.

La leche proveniente de animales sanos, cuya ubre sana, es bacteriológicamente pura, enteramente libre de microbios. Pero en el bien entendido que debe tratarse de animales sanos y con ubres perfectamente normales, que hayan sido bien desinfectadas antes de ordeñar. Apenas ordeñada, la leche contiene una cantidad extraordinaria de microbios, que se multiplican de un modo sorprendente. Esto depende de la falta de limpieza de las ubres, de los pezones, de las manos de los vaqueros, de las vasijas, del establo, del poco cuidado en el transporte de la leche, de la alimentación, de la paja que sirve de cama y del gobierno en general de los animales lecheros, del agua que se emplea para limpiar las vasijas, de los lugares donde se deposita la leche y de aquellos donde se elaboran y conservan sus productos.

La extraordinaria multiplicación de los microbios, que por diversas causas infectan á la leche, varía según la temperatura de la misma. Si la leche, apenas ordeñada, es inmediatamente enfriada entonces no se verifica esta enorme multiplicación de microbios, lo que en gran parte se evita aún después por cierto período de tiempo, si se continúa teniendo la leche en refrigerantes, si se ha tenido cuidado al ordeñar y se ha colocado la leche en recipientes limpios.

El calor de la leche apenas ordeñada (34°c. aproximadamente) es el mas propicio para la multiplicación de los microbios; y es por eso que se enfría antes de enviarla á otra parte, práctica que se aconseja siempre, especialmente en verano y que no es difícil ni costosa con los actuales aparatos refrigerantes de Schmidt, y otros.

Microbios normales—Son microbios benéficos por que son indispensables para la elaboración de los productos de la leche y para la maduración de los quesos. Algunos de ellos atacan el azúcar de leche, otros la gordura y otros la caseína; los primeros provocan la fermentación láctica y la fermentación alcohólica; los segundos la fermentación butírica, (Clostridium butyricum), y los terceros coagulan la caseína y más tarde la vuelven á su estado líquido por caseasis.

En Dinamarca se cultivan algunos fermentos seleccionados para acidificar la crema pasteurizada y para obtener óptima manteca, en la cual su aroma y perfume están más desarrollados, y conservándose esta manteca por un tiempo mas largo facilita así su transporte á grandes distancias. Al hablar de la crema nos ocuparemos mas extensamente de estos fermentos.

Existen también en la leche microorganismos que concurren á la maduración de los quesos y debe cuidarse que permanezcan en el queso. Haciendo calentar la leche á 70.° no solamente no se coagula ésta con el cuajo, sinó que también pierde todos los microbios normales que son necesarios para la maduración de los quesos.

Microbios anormales—Mucho mayor es el número de los microbios anormales de la leche, y su presencia impide el desarrollo de los microbios normales y provoca alteraciones en la leche y en sus productos; pero depende de nosotros el impedir que la leche se infecte con estos maléficos microbios. Con la esmerada limpieza y con una escrupulosa higiene en los tambos y lecherías, se obtiene así siempre resultado.

Algunos microbios anormales descomponen el azúcar de leche desarrollando gran cantidad de gases (ácido carbónico y alcohol), siendo ésta la causa de la hinchazón de los quesos; otros descomponen la lactosa, coagulando la caseína; otros dan lugar al desarrollo de gases ácidos.

Algunos microbios normales coloran la leche de azul, otros de amarillo, etc. Tal vez dén lugar también á la formación de la leche que hace hebras y á la leche jabonosa, por causa del bacilus de Weigmann.

Microbios patógenos—Estos microbios provienen ó se originan de enfermedades de los animales destinados á producir la leche, ó de infecciones accidentales. Entre los originados por enfermedades de los animales, se pueden mencionar los de las inflamaciones sencillas y contagiosas de las ubres de las vacas lecheras; los de la fiebre aftosa; pleuro neumonía exudativa de los bovinos; carbunclo; tuberculosis, de los cuales este último bacilus se conserva también en la manteca. Por último, la leche se puede eventualmente infectar de microbios patógenos y servir de vehículo de trasmisión y de difusión de las enfermedades.

En verdad se han constatado muchas veces casos de tuberculosis, tifus, cólera, difteria por infección accidental de la leche de microbios de estas enfermedades. También la sífilis se trasmite por medio de la leche. La conclusión á que arribaremos de todo esto es que debe exigirse la mas asidua, la mas inteligente y la mas juiciosa vigilancia de los animales destinados á producir la leche, excluyendo en absoluto á los enfermos.

Lavando cuidadosamente las ubres, las manos de los vaqueros antes de la ordeñada y recogiendo la leche en vasijas bien limpias, ¡Cuantas y cuantos microbios é impurezas menos se encontrarían en la leche!

Estos microbios y estas impurezas se encuentran sobre todo en el fondo de los recipientes, por lo cual sería conveniente desperdiciar la última porción de leche que queda en ellos.

En fin, también los mohos infectan la leche, tales como el «penicillium glaucum» y el «oidium lactis», que provoca una enfermedad en los labios de los niños.

G.

Subsidio para exposiciones

En los pedidos de la Sociedad Fomento de Lazcano y Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, solicitando del gobierno un subsidio para la realización de exposiciones ferias, el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha resuelto contestar á dichas sociedades que para resolver debe esperarse á que el Cuerpo Legislativo sancione un proyecto del gobierno, acordando cierta suma de dinero para la celebración de exposiciones ferias en la República.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 23—El trigo barleta especial se cotiza á ps. 10.60; superior, á 10.30; francés especial, á 10.60; superior, á 10.30. Maíz amarillo especial, á 6.10; morocho especial, á 6.20; bueno, á 5.90.

Los bueyes especiales se cotizan de pesos 110 á 130; gordos, de 95 á 100. Novillos especiales, para frigorífico, de pe. 1... á 135; mestizos gordos, de 95 á 100.

EL DOCTOR DON JULIO SANZ

Se encuentra en esta capital el doctor don Julio Sanz, distinguido ganadero del departamento de Treinta y Tres, donde tiene su residencia, nos complacemos en saludarlo, deseándole una feliz y grata estadía en esta capital donde tantas relaciones cultiva y donde tanto se aprecia por sus méritos y la afabilidad de su carácter.

Importación á la República Argentina

NOTABLE LOTE DE PERCHERONES

Este país que nunca ha mirado los precios sino los productos cuando se ha tratado de su principal riqueza, acaba de introducir de Francia, un notable lote de padrillos y yeguas Percherones, especialmente seleccionados por el señor Francisco V. Maissa cuya competencia está demostrada en la aceptación que siempre han gozado sus remesas anteriores, entre los que han figurado los más sobresalientes animales venidos al país.

Varios de los ejemplares llegados han formado parte del grupo que obtuvo el Premio de Honor en el último Concurso de París, en el que figuraba el célebre semental Carnot, que obtuvo el primer premio individual y fué considerado como uno de los más soberbios tipos presentados á concurso en los últimos años. Carnot debía ser exportado á la Argentina pero una oferta obtenida allá, decidió al señor Maissa á realizar su venta.

El comprador fué el señor Croke de Chicago, que pagó la elevada suma de 26,000 francos.

Valor de los productos rurales

BUENAS PERSPECTIVAS

Los telegramas del 21, terminan todos más ó menos así:

Lana tipo B del Rio de la Plata, para Octubre á francos 5.95. Mercado sostenido.

Lana sucia del Rio de la Plata 182.50. Mercado sostenido.

Lana cruza para Octubre, se cotiza á francos 198. Mercado sostenido.

Al dar el detalle de los precios de las carnes del Rio de la Plata, concluye: Mercado firme.

En el interior han subido también los cueros, de 3.20 á 3.50 los 10 kilos á 3.70, que se están pagando por Tacuarembó. (Véase ecos de la campaña).

Los corresponsales de La Federación Y SUS DENUNCIAS

Hemos venido publicando en este diario infinidad de denuncias de nuestros corresponsales relativas unas á caminos intransitables, otras á radios de población con mucho más cantidad de niños en edad de escuela que lo exige la ley de educación común para establecerlas, otras á los daños y perjuicios que causan las liebres y los perros famélicos forasteros—como diría el inglés del cuento—pero, que nosotros llamaremos vagabundos y sin dueño,—y por fin, relativas á puentes en mal estado y á algunos que han desaparecido y á peages que se cobran indebidamente.

«La Federación» ha creado un personal numeroso y distinguido de corresponsales en el interior y el litoral para que la informe de todas estas cuestiones que entorpecen el desenvolvimiento natural y tranquilo de la riqueza pública. Y para que este esfuerzo y el empeño de esos señores corresponsales no resulte inútil, no puede concretarse á que esas denuncias aparezcan en el diario «como ecos de la campaña», para luego caer en el mayor olvido. Entre las denuncias apasionadas de todos los tiempos, inspiradas muchas de ellas por un propósito político ó personal de cierta prensa, y las denuncias concretas de los corresponsales á que antes nos referimos, tiene que haber diferencia y algún procedimiento para que no se esterilice el fundamento perseguido por la Federación y la buena y decidida voluntad de esos corresponsales.

La misma limitación á que ajustamos los cuestionarios impresos que hemos distribuido á éstos, ha sido con la idea de hacer hacedero el fin que se persigue. Hemos prescindido de solicitar informes relacionados con juegos prohibidos, por ejemplo, porque, aparte de que esas denuncias colocarían á los corresponsales en una situación desventajosa en medio de la campaña, malquitándose con las autoridades y con los mismos que prohíjan esos juegos, nos ha parecido también que no debiamos empeñarnos nosotros en que se persiga y castigue al infeliz paisano que tira el hueso por un par de reales ó por la copa.

La Federación ha resuelto, pues, abrir un libro de denuncias y así que las reciba dirigirse ya á un señor Jefe Político si se trata de cosas que le atañen, ya á un señor Intendente si se trata de un puente ó un camino, ya á un señor Inspector de Escuelas si la denuncia se refiere á un radio con 50, 100 ó 200 niños sin los elementos de la enseñanza, rogándoles de la manera más atenta posible que se sirvan atender la denuncia resolviendo lo que sea menester para quitar el entorpecimiento. Y esto mismo llevarlo más adelante cuando esos recursos sean insuficientes.

AVISOS RURALES

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO

Estratto Tabacco Italia

Para la cura de la sarna

- Extracto - de tabaco -

DEL GOBIERNO ITALIANO

Unico concesionario: JULIO MAILHOS RONDEAU, 350

oct.8-d.p.m.

HACENDADOS

Para adquirir buenas **Bañaderas** para ovejas, **Piletas** de curar á mano y para curar la manquera, **Carritos aguateros. Tanques Australianos. Bebederos y Norias** para surtir de agua á las haciendas en general.

DIRIGIRSE Á

MUTTONI Hnos.

MIGUELETE, 197

Montevideo

TITULOS A UBICAR—Compra y vende Antonio Paullier—146 Mercedes—Montevideo. 2396s125.

VENTA DE NOVILLOS—Se ofrecen 700 de buena clase y en buen estado.—Informes, San José 145 de 10 a. m. á 2 p. m.

Campo

Ubicado entre Pescado y Monzón 4.a sección judicial y 9.a policial, departamento de Florida.

Se arriendan ocho mil novecientas sesenta y cinco hectáreas de campo, ó sean cuatro suertes y media, divididas en potreros y con dos poblaciones, con todas las comodidades y se venden las haciendas que lo pueblan.

Para tratar con su dueño, calle Yi 228.—Montevideo. 2639s17.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

MAJADAS «LINCOLN», «ROMNEY MARSH» y «SHROPSHIRE» CON LANA, VENDE: ANTONIO PAULLIER MERCEDES, 146 — Montevideo

2350-ot.21.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

ARRIENDO—(Libre de existencias)—Campo especial, para cabaña, depósito de reproductores, lechería, etc.—Paraje indicadísimo—Pidan planos—R. Lopez—Constituyente núm. 4—Montevideo. 2658s11.o.

ESTANCIEROS

LA YERBA MARCA

"LIVRE"

ES SIEMPRE LA MEJOR

Introductor: TARANCO & Ca.

2502-en.31.

PADRILLO EN VENTA—Se vende un padrillo zaino negro, hijo de Cavour, (Cavour es hermano entero de Buenos Aires y Porteño) y Santuza.—Para tratar San José 145 de 10 a. m. á 2 p. m. 2593s11.

ESTOS SON LOS MOMENTOS DE COMPRAR Carneros merinos de Norte América - - - arrugas y sin arrugas - - -



Lo mejor de Vermont y Ohio. Cada carnero con su pedigree oficial.—Unicos carneros importados, con todas las garantías, la mejor sangre. —Tipos A, B y C.— Actualmente hay seis carneros y cuatro borregas, de varios precios, desde $ 250 á $ 1.000 cada uno.

Casa VICTORICA Y MUIÑOS.—Ibicuí, 257

Se importa á comisión.

Por informes: J. S. BURNETT

Calle Sarandí núm. 303—MONTEVIDEO

PASTA CURATIVA BUCHANAN



Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.

AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA * UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA: **WILSON Hnos.** CERRITO, 215 MONTEVIDEO

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.
Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Sarandí 73.
El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:
Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.
Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.
1925ag30.

Arrendamiento de campo en Minas

Se arriendan, á contar de Enero de 1911, cuatro suertes de estancia, de excelente campo de pastoreo, en el lugar denominado «Mariscala», departamento de Minas, propiedad de la señora Fortunata Terra Correa, dividido en varios potreros, etc. Enviar propuestas por escrito á Gualberto E. Ros, calle Uruguay 226.—Montevideo. 2566ag27.

Venta ó arrendamiento de campos

Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios campos de importancia en la provincia de Corrientes; regularmente organizados, campos de buena calidad, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino H. Aramend.—Montevideo (Artes 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536-St.6.

Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Río Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.
Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferro carril. Una es Río Negro y la otra Francia.
Se venden también las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestización, 4000 lanares, cruza y merinos, 30 yeguarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.
Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pío Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 597. 2552ag31.

Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR
Molinos á viento
Balanzas de 100 hasta 10.000 kilos
COCINAS ECONOMICAS
Estufas para leña, carbón y á kerosene
CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO
Marca "PALMA"
Unicos importadores de los famosos carruajes americanos
"Pampero"
Bell, Towers & Ca.
101-25 de Agosto-109
Montevideo
2017-spt 21-

PLANTAS

DE

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 106.
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 2657st5.

EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL
Zig-Zag
de BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Proveedor del Estado Francés, fuera de concurso en la Exposición de Londres 1908
Se vende en todos los estancos
EXIJALO EN TODAS PARTES
Unicos introductores:
ABAL HERMANOS Y Cº
MONTEVIDEO

La curación de las Hernias

Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el **Braguero Regulador**, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la **Hernia**, así como le permite la salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. **Herniados**, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.
Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 155a, (altos). 2516st4.

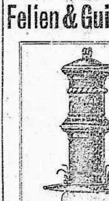
Metzen-Vincenti & Ca

CALLE MISIONES N.º 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.



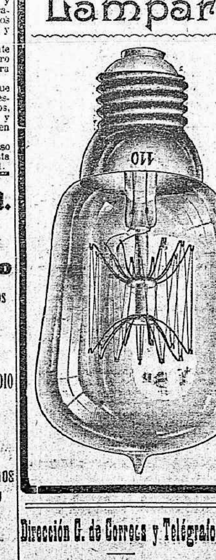
DE Mülheimª/R y Frankfurtª/M

Exposición permanente de
Motores Eléctricos
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica-
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases-



Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

Lámpara Tantal



CONSUME
LA TERCERA PARTE
DE LA
Lámpara común
PRECIO
Pesos 0.80
POR MAYOR
Convencional
UNICOS AGENTES
Eugenio Barth & Cía.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Dirección, autorizada por la Superioridad, con motivo de las fiestas patrias que se efectuarán en la República, en conmemoracion de la declaratoria de la Independencia Nacional, y en las que se realizará la inauguración oficial del Puerto de Montevideo, animada especialmente por el propósito de adherirse, en la forma que le es posible, á la celebracion de un acto tan trascendente para el progreso del País, ha resuelto dar á la circulacion una serie de sellos postales del valor de ps. 0.02 y ps. 0.05, los que, destinados exclusivamente al franqueo de la correspondencia interna, serán válidos, únicamente, durante los días 24, 25 y 26 del mes en curso, pasados los cuales quedarán nulos y sin ningún valor.
Estos sellos presentan una vista del Puerto de Montevideo y están impresos, los de dos centésimos, fondo negro y orla color marrón y los de cinco centésimos fondo negro y orla carmín.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—La Secretaría. 2678 Ag.28.

ASMA y CATARRO
[illegible] POLVO ESPIC
[illegible]

REGALA
LA SASTRERIA "PIRAMIDES"
500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!
226 Sarandí 228
Teléfono: La Uruguaya, 1938
Al costado de la Metropolitana
ANTONIO SPERA
MONTEVIDEO

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580oct10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 182. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO L. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 323a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 159b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

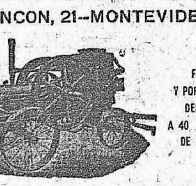
ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 302. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—el. Uruguaya 1480 (Cordón). 2323.12

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21—MONTEVIDEO
MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS



FIJOS Y PORTÁTILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA
pmt.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Quartino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 2656ag29.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Berbol, Escribano Público. 2472st6.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernández á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Andrés R. Chipilo. Actuario. 2615st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleuteria Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martínez de Ramos y Virginia Ramos de Ravia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2680st28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Mallarino, que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 169, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos, presentado por el Síndico.—Y á los efectos del art. 1732 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 19 de 1909.—Avelino Javier Fiagres, Escribano Público. 2673ag31.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Leclerq de Lefebvre, don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dct.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2616st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Macklellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Felipe G. Beltrán y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que los hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Ernesto O. Crocker dentro del término de treinta días.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2643ag29.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Camila Quintana de Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2620ag28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Colomba Mangianti de Zunino y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630st19.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Perelli de Chiappori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2637ag28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificación de diversas partidas por contener los siguientes errores: 1.o La de su matrimonio con doña María Larralde en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que la esposa se llama Mariana Larralde en vez de María Larralde,—se designa al contrayente como Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que los padres del mismo son Arnaud Bidart y Graciosa Ihutcague en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague,—dice Mariana Larralde en vez de María Larralde,—que el padre de la esposa se llama Gracian en vez de Graciano y la firma del declarante dice: Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—2.o La de nacimiento de su hija Juana en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde en lugar de Pedro Bidart y María Larralde,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y Galchine Izargra en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague,—que los abuelos maternos son Carlos Larralde y María Elcheverri en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—3.o La de nacimiento de su hija Graciana, en la que se dice compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde, en lugar de Pedro Bidart y María Larralde; que sus abuelos paternos son Bernardo Bidarte y Graciana Higisaga, en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague y que sus abuenos maternos son Carlos Larralde y Mariana N. de, apellido ignorado,—en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart.—4.o La de nacimiento de su hijo Carlos en la que se dice compareció Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart,—que su padre es Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y María Igulzaga en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague,—que su abuela materna es Graciana Estebot en lugar de Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice—Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—y 5.o La de nacimiento de su hija María Celia en la que aparecen los abuelos paternos como Fernando Bidart y Graciana Ihisague en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2527ag28.

EDICTO—Por mandato del señor Director General de Aduanas doctor don Alejo Idiartegaray se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con algún derecho á un reloj de pié dos candelabros, un espejo y un bole, objetos que fueron detenidos en la noche del tres de Febrero último por el guarda don Pedro Gherardi, para que dentro del término improrrogable de diez días comparezca ante la Direccion de Aduana á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2601-Ag.24.

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minetti de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el día veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fraccion de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 11.757 mts. 49 decmts. cuds. teniendo 146 mts. 30 ctmts. en la línea del Sud sobre calle; al Oeste un línea quebrada lindando con calle y sucesores de Pedro Reinen, 126 mts. 10 ctmts. en la línea del Norte lindando con sucesores de Fortunato Bonifacio y al Este, linda con Martín San Martín.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 2000; 2.o Que los gastos de escritura de compromiso y de venta y sus copias certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 2682-St.20.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron aprehendidas por el comisario de la 1.a sección de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que, dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 21 DE AGOSTO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO 1909 Máximo	PRECIO 1909 Mínimo	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	85	79	82
Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/8
Norte	—	id.	100	100	6 1/2	6	6 1/8
Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126	131 3/4	124
del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	129 3/4
Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	104	105
Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	103 1/8	104 1/4
Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	115	102 5/8	[illegible] 1/4
Córdoba y Rosario	8 1/4 %	6 % preferidas	100	100	110	95	[illegible] 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99 1/2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	32 1/2	46
Bancos—Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	59 1/2
Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28	24	28 1/4
Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	23	18 1/4	23
Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 3/8	7	7 3/8

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Bolsa

Montevideo, Agosto 23 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones	para fin de mes	57.70 %
300 idem	para fin de Setiembre	58.10 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.820	para el 26	72.00 %
1.410	ídem ídem	72.1[illegible] »
23.500	para fin de Setiembre	73.30 »
14.100	para fin de mes	73.10 »
18.860	para el 26	73.10 »
14.100	para fin de Setiembre	73.30 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 2.200	al contado	95.60 %

Deuda Amortizable

$ 50.000	para fin de mes	58.00 %
5.000	ídem ídem	58.00 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	96.80 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.700	para el 26	97.10 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000	para el 26	96.30 %
6.000	ídem ídem	96.20 »
1.630	ídem ídem	96.3[illegible] »
2.000	ídem ídem	96.20 »
2.000	ídem ídem	96.20 »
8.000	ídem ídem	96.2[illegible] »
5.000	para fin de mes	96.20 »
10.000	ídem ídem	96.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de Setiembre	58.20 %
200 ídem	para fin de mes	57.8[illegible] »
50 ídem	para fin de Setiembre	58.20 »
50 ídem	para fin de mes	57.90 »
100 ídem	ídem	57.90 »
100 ídem	ídem	57.90 »
50 ídem	para fin de Setiembre	58.20 »
100 ídem	ídem	58.2[illegible] »
50 ídem	para fin de mes	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »
100 ídem	ídem	57.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21	DIA 23
D. Consolidada	contado. —	contado. —
	fin mes. —	fin mes. 73.10
	mañana. —	mañana. —
	fin St'bre 73.40	fin St'bre 73.30
	para el 23 73.10	para el 26 73.10
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
	fin mes. 96.80	fin mes. 96.80
	fin St'bre —	fin St'bre —
	para el 23 96.70	
T. Hipotec'rios E	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	para el 23 97.—	para el 26 97.10
D	mañana. —	mañana. —
F	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. 96.40	fin mes. 96.20
	fin St'bre 96.80	fin St'bre —
	para el 23 96.40	para el 26 [illegible]
C. Hipotec'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
	fin mes. 57.70	fin mes. 57.80
	mañana. —	mañana. —
	fin St'bre 58.—	fin St'bre 58.2[illegible]
	fin O'bre. 58.3[illegible]	fin O'bre. —
	para el 23 57.60	
	para el 26 57.60	
Obl. Luz Eléct	contado. —	contado. 95.60
Deuda Amortiz.	—	fin mes. 58.—
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/2 á 51 3/16	51 1/4 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39	5.40 1/4
Alemania	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39	4.40
Amberes	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.42 1/4
Génova	5.36 á 5.37 1/2		
España	5.80 á 5.83		
Brasil	15.350		16.100 vista 16.125 30 d/v par
B. Aires	1 1/2 % p.º		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o	anual
Vales	7 » 8 »	»

Bolsa de Buenos Aires

Agosto, 23 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.276 120.30
Entradas	5 203 14
Total	$ 172.281 323 44
Salidas	13 010.80
Existencia en caja	$ 172 263 312.64

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.16 1/2
» Bélgica	5.05 1/2
» Italia	5.05
» España	5.50
» Río Janeiro	150950

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 92.70.
Id id L, 102.
2.a Série, 95.30.
Banco Francés, 148.
Banco Galicia, 31.50.
Banco Italia, 168.50.
Fusionados, 66.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 1.er trimestre (termina 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.566 13
Entregado hasta el 21 de Agosto	» 348 631 18
Idem el día 23	» 29.164 41
Total	$ 577.796 59

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (34 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.709.642 43
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 187.596 49
Entregado hasta el 21 de Agosto	$ 185.932 41
Idem el día 23	» 15.555 42
Total	$ 201.487 83

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 331.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 42.990 89
Entregado hasta el 21 de Agosto	$ 42.611 70
Idem el día 23	» 3.561 79
Total	$ 46.173 49

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 23 — Crédito Argentino, mañ., 95.50.
Id id, fin de mes, 95.60.
Pavimentación, mañ., 90.
Oblig. B. Provincia, 87.80.
La Pobladora, 40.
Id id fin mes, 40.
Id id, fin de Setiembre, 40.50.
Banco Español, 200.
Banco Comercio, 25.80.
Id id, fin mes, 25.90.
Id id, fin Setiembre, 26.
Certificados 10 %, 25.
Banco H. Argentino, 105 30.
Puerto Sastre, 4.
Id id, fin de mes, 4.
Id id, fin Setiembre, 4.05.
Catalinas, mañ., 8.40.
Id id, fin mes, 8.40.
Orosmayo, 0.45.
San Juan de Oro N.o 3, 0.55.
Smithfield, 5.
Edificadora, sábado, 120.
Quebrachales Paraguayos, oro, 3.90
River Plate, 2.55.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El señor Jorge Perey ha comprado al doctor Alfredo Navarro, la casa calle Alzaibar números 22 y 24 en la cantidad de ps. 23.000 oro.
—La señora Rosa Buller de Pérez compró al señor José León Ellauri, en la suma de ps. 36.000 una finca de la calle Juan Carlos Gómez con un área de 360 metros cuadrados.
—El señor Francisco E. Anaya adquirió de don José M. Uriarte, por la cantidad de ps. 52.000, la casa calle Cerrito números 80, 82 y 84.

EXPORTACION

Punta Arenas, vapor inglés «Orissa», 2 cjs perdices y 1 id fideos con 15 kilos; 2 cjs fideos cada uno 60 kilos, 6 líos con 24 docenas escobas, 4 fardos tocino cada uno 50 kilos, 2 sacos semola cada uno 60 id, 10 bultos fruta cada uno 60 id y 2 id verdura cada uno 60 id.
Río Grande, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 2 fardos cueros carneros.
Villa Concepción, vapor nacional «Quebracho», 2 cjs duraznos con 60 kilos y 2 barricas quesos con 120 kilos.
Asunción, vapor argentino «Montevideo», 35 barricas quesos cada una 72 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 50 bultos tangerinas y 10 id verdura cada uno 1000 kilos; 8 cjs cada uno 300 huevos y 1 canasto verdura con 100 kilos.
Marsella, vapor francés «Espagne», 69 fardos lanares con 33.479 kilos.
Paranaguá, vapor brasileño «Florianópolis», 1 fardo cueros lanares con 286 kilos.
Génova, vapor italiano «Ravenna», 1000 cueros vacunos secos.
Porto Alegre, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 5 fardos cada uno 150 kilos paja.
Brasil, vapor brasileño «Prudente de Moraes», 10 fardos paja para escoba con 150 kilos cada uno.
Islas Malvinas, vapor inglés «Orissa», 3 bolsas maíz cada una 70 kilos, 3 id afrecho cada una 50 id, 7 id harina cada una 60 id, 2 id papas cada una 60 id.
Punta Arenas, vapor inglés «Orissa», 10 sacos maíz cada uno 60 kilos, 10 bultos verdura cada uno 70 id y 10 cjs fruta con 50 id.
Londres, vapor inglés «Araguaya», 132 cjs carne conservada con 633 kilos.
Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 20 bultos verdura cada uno 100 kilos, 8 barricas cada una 400 huevos, 28 cjs cada uno 400 id, 3 jaulas cada una 30 aves y 10 bultos verdura cada uno 100 kilos.
Punta Arenas, vapor inglés «Ori-

ssa», 20 cjs fideos cada uno 75 kilos.
San Francisco, vapor brasileño «Florianópolis», 300 sacos harina cada uno 44 kilos y 300 id id cada uno 22 id.

MERCADO DE TASAJO

Una comunicación telegráfica de la Habana dice:
HABANA, 23 — Mercado de carne tasajo, desanimado, á consecuencia de la gran cantidad de carnes defectuosas llegadas por los últimos vapores.
La agrupación, está ofreciendo en baja.
Precio del mercado, detallándose, 21 á 22 reales fuertes arroba, según calidad.

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 23— Existencia de carne tasajo: 2.070 000 kilos.
Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas, de 680 á 760 reis; puras mantas, de 760 á 880 id.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	4.688 fardos
Río Grande	9.155 »
Total	13 843 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.688 fardos
Río Grande	2 655 »
Total	7.343 fardos

Diversos mercados

Renta Italiana 3 3/4

ROMA, 23 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.36.

Renta francesa 3 %

PARIS, 23 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.22.50.

Consolidados alemanes 3 0|0

BERLIN, 23 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.90 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 23 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.
PARIS, 23 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.36.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 23 — El oro se cotizó á 1.540, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 990 por ciento.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 23 — El cambio bancario cerró á 10 y el comercial á 10.
El oro se cotizó á 180 114.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 86 bolsas, á A. Raffo 42, á Castellanos y Alvarez 53, á Angel Perez y Alvarez 114, á E. Storace 733, á Inocencio Pessano 428, á A. Bianchi 53, á Repetto Graffigna y C.a 346, á R. E. Butler 25, á Helguera y Goicoechea 86.
Comienza la semana con mercado más bien encalmado, pero precios sin variación. Damos á continuación los más corrientes.

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.05 á 4.10
Regulares según clase	» 3.85 » 3.95
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Duros ó para fideos id regulares	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—á E. Storace 281 bolsas, á R. E. Butler 286, á Valles y Hermida 52, á Repetto Graffigna y C.a 36, á Castellanos y Alvarez 367, á M. Pérez 144, á L. de Leon 100, á J. Pizzano 195, á A. Pérez y Alvarez 589, á C. Moreno 40, á F. Deus 25, á S. Uran 162, á Montgthorpe y C.a 96, á Laurnaga y de La Peña, 58, á F. B. Helguera 64, á Molina y C.a 326, á N. Inciarte 64, á J. Regazzo 33.
Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, negociándose regular número de lotes, á los precios mencionados á continuación.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.55 á 2.60
Id común nuevo, oreado á seco, id id	» 2.10 » 2.125
Id id para destilería, id id	» » 2.10
Id morocho, id id	» 2.50 » 2.60

Lino

Se cotiza:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.62
Id extra, id id	» 0.56
Id 1.a, id id	» 0.52
Id 2.a, id id	» 0.42
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.35
Afrechillo, id id id id	» 2.50
Bálango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.70 á 2.80
Id regular buena	» 2.50 » 2.60
Mezcla, sic	» 2.25 » 2.40
Pasto primavera, sic	» 2.15 » 2.35
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—5 bolsas lana, 27327 cueros vacunos secos, 763 id id salados, 749 id potros, 582 id becerros, 257 atados id, 469 cueros lanares, 2015 atados id, 253 fardos id, 203 atados corderos, 63 cueros silvestres, 1 atado id, 31 bolsas cerda, 6 id pluma, 1944 bolsas trigo, 2873 id maíz, 75 id granza.

Cueros vacunos secos

Se inicia la semana, con mercado bastante pesado para la venta, pues los compradores, ante las enormes entradas,—tratan de imponer baja en los precios, haciendo más bajas sus ofertas. En tales circunstancias, muy poco es lo que han podido comprar, por el momento. El mercado cierra abatido y con los siguientes precios.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 4.00 á 4.05
Id de campos buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.55 » 3.65
Id becerrillos sin garrapata	» » 3.60
Id id, con garrapata	» » 1.70
Id nonatos, al barrer	» » 3.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.00

Cueros vacunos salados

Se ha negociado en pequeñas cantidades y á los siguientes precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20 á 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 » 4.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.20 » 3.30
Id de 10 á 14 id id	» 1.90 » 1.30
Becerros de menos de 10 k.	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Abrió activo el mercado y con precios firmes.
He aquí los que rigieron:

	El kilo
Lanares de 1/2 y 3/4 lana arriba	$ 0.255 á 0.265
Id id 1/3 y 1/2 id id	» 0.230 » 0.235
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id con cruzas adelantados	» 0.200 » 0.210
Id id conjuntos con orugas id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	» » 0.50

Cueros de potro

Cotízanse como sigue:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Id id mal deshechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» » 0.50
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtuvieron estos precios:

Ciervos anchos......kilo	$ 0.28 á 0.40
Idem angostos......id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río......id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos......id	» 0.60 » 0.80
Venado......id	Sin valor
Cabra......id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por......id	» 0.20 »

Cerda

Con facilidad se coloca á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.50
De vaca	» » 4.50

Pluma de avestruz

Cotízanse:

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.20
Id regular	» 4.50 » 4.70
Id pica recargada de china	Sin compradores
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—á Angel Bonilla, 2100 cueros vacunos secos, 60 id potros, 2 bolsas cerda, 180 atados lanares; á Salgado y Cadenas, 22 atados lanares, 469 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a, 263 cueros vacunos secos; á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre, 1820 cueros vacunos secos, 7 id potros; á Salvador Sosa, 787 cueros vacunos, 25 id potros, 11 id becerros; á F. Fernández, 602 cueros vacunos, 11 id becerros; á Gandolfo y Morere, 22 cueros vacunos; á N. Duran y Vidal, 50 atados lanares, 850 cueros vacunos, 9 id potros; á Belgarda y C.a, 445 atados lanares, 26 cueros de potro, 4 atados becerros, 67 cueros id, 801 cueros vacunos, 29 cueros lanares; á M. Conde Fernandez, 4580 cueros vacunos; á J. Lagano, 1044 cueros vacunos, 38 atados becerros; á Abascal y Bavenna, 155 cueros vacunos; á N. Inciarte, 126 cueros vacunos secos; á Vidaurreta y Zubillaga, 15 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 76 id id salados; á A. Mautone, 18 fardos lanares, 151 cueros vacunos, 26 atados corderos, 1 bolsa cerda; á M. Allende y C.a, 8 atados lanares, 124 cueros vacunos secos; á Rodriguez y Palma, 40 atados lanares, 8 fardos id, 148 cueros vacunos, 20 id potros; á H. Pintado, 409 cueros vacunos; á F. Serra, 42 atados lanares, 52 cueros vacunos; á H. Beramendi, 167 cueros vacunos; á F. P. Arrosa, 166 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Varela y Gómez, 10 fardos lanares, 347 cueros vacunos secos, 16 id potros; á Tellechea, Lissa y C.a, 119 cueros vacunos secos, 6 id potros; á Alvarez y Saint Gés 225 cueros vacunos, 20 atados becerros; á F. B. Helguera, 562 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Helguera y Goicoechea, 17 fardos lanares, 450 cueros vacunos secos 111 id id salados, 1 bolsa cerda; á Greda y Goñi, 17 fardos lanares, 609 cueros vacunos secos; á Alberto Calvo, 15 fardos lanares, 131 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 23 id potros, 1 bolsa cerda; á Salvador Aguerrebere, 9 fardos lanares, 173 cueros vacunos; á J. Tocavent, 26 atados lanares, 46 cueros vacunos, 14 id potros, 13 atados corderos; á E. Storace, 107 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 8 id potros, 4 atados corderos; á L. San Martín, 12 atados lanares, 89 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á C. Anastasia, 24 fardos lanares, 294 cueros vacunos; á Luis V. Floridi, 100 cueros vacunos.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 23

1936 RESES VENDIDAS

146 bueyes
647 novillos
680 vacas
463 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 39.84
Precio máximo de vacas: $ 28.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 13 bueyes remitidos por F. Hernandez y vendidos á ps. 28.32 carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 2 vacas, 80 terneros remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 22 v., slp. t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
De Rocha: 53 bueyes, 4 novillos, 38 vacas remitidos por N. García y vendidos á ps. 23 b., 16 n., 12.25 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Durazno: 7 bueyes, 7 novillos, 28 vacas remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 21.50 b., 9 y 19 n., 9, 15 y 19 b., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Silveyra y Haro—

De Minas: 47 novillos, 16 vacas, 2 terneros remitidos por P. Mesa y vendidos á ps. 18.50 y 21.50 n., 11, 14 y 15 v., 9.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Minas: 5 novillos, 18 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 16 n., 7 v., carne buena, mestiza, para abasto.
De San José: 1 buey, 39 terneros remitidos por D. Rocha y vendidos á ps. 20 n., 6 t., carne buena, criolla, para abasto.
De Rocha: 36 vacas remitidas por Juan A. Rivero y vendidas á ps. 9 carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 8 bueyes remitidos por E. Abilleira y vendidos á ps. 18 y 16 carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 12 vacas remitidas por Salvo Hnos. y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para interior.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 60 novillos remitidos por D. H. Hurrie y vendidos á ps. 27.50 carne buena, mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 5 novillos, 8 vacas, 22 terneros remitidos por J. Taledo y vendidos á ps. 24.50 n., 18 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 18 bueyes, 8 novillos, 3 terneros remitidos por H. Maldonado y vendidos á ps. 15 y 25 b., 15.50 n., 4 t., carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 1 novillo, 3 vacas remitidos por J. Ordans y vendidos á ps. 7 n., 12.50 y 18 v., carne buena, criolla, para interior.
De San José: 6 bueyes remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 69 vacas remitidas por J. Leal y vendidas á ps. 14.75 y 17.75 carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 20 novillos, 20 vacas remitidos por Adalberto Rodriguez y vendidos á ps. 17.50, 26 n., 17.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
De Soriano: 21 vacas, 35 terneros remitidos por Juan Onoleges y vendidos á ps. 27.50 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Soriano: 60 novillos remitidos por Carlos Bresquer y vendidos á ps. 23 y 27.75 carne buena, mestiza, para abasto.

Carbelo y Aguirre—

De San José: 2 vacas remitidas por Pedro Andrignetti y vendidas á ps. 28 carne buena, mestiza, para abasto.
De Montevideo: 9 bueyes remitidos por M. T. Curbelo y vendidos á ps. slp. carne buena, mestiza, para interior.
De Canelones: 3 bueyes, 8 terneros remitidos por Juan Martínez y vendidos á ps. 26 b., 2.50 y 4 carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Canelones: 8 bueyes remitidos por F. Trujillo y vendidos á ps. 23.50 carne buena, criolla, para abasto.
De Durazno: 29 bueyes, 44 novillos, 31 vacas, 70 terneros remitidos por E. Torres y vendidos á ps. 20.50 y 30.50 b., slp. n., 14.50 y 20 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Canelones: 10 bueyes, 9 vacas remitidos por V. Rodriguez y vendidos á ps. 7.25 y 22 b., 7.25 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 20 novillos, 20 vacas, 40 terneros remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 31.60 n., 19.50 v., 9.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.
De Canelones: 1 buey, 11 novillos, 4 vacas, 11 terneros remitidos por Tajes Galero y Ca. y vendidos slp., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Florida: 14 novillos, 21 vacas remitidos por P. Echegaray y vendidos á ps. 25 y 39.84 n., 17.50 y 24.50 v., carne buena, mestiza, para abasto ó interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 14 novillos, 12 vacas, 27 terneros remitidos por E. Ricci y vendidos á ps. 12.50 y 15 n., 8.50 v., 6 y 9 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por P. Bideau y vendidos á ps. 18 b. 8 v., carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 1 buey, 29 novillos remitidos por M. Irueta y vendidos á ps. 19 b., 19.50 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.
De Rocha: 43 vacas remitidas por J. Rubio y vendidas á ps. carne buena, criolla, para interior.
De Florida: 21 vacas remitidas por I. Irureta Govena y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 5 novillos, 26 vacas remitidas por Juan A. Echevarria y vendidas á ps. slp. n., 14 y 20 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Soriano: 9 vacas remitidas por A. Fits Henbit y vendidas á ps. slp., carne buena, mestiza, para abasto.
De Paysandú: 170 novillos remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 4 bueyes remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 32 carne buena, mestiza, para abasto.
De Minas: 4 bueyes, 35 novillos, 21 vacas remitidos por Tomas W. Howard y vendidos á ps. 32 y 40 b., 29 n., 22 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.
De San José: 2 bueyes, 8 vacas, 38 terneros remitidos por Ariol y Macció y vendidos á ps. slp. b., 11 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Colonia: 62 vacas remitidas por Amespil y Cuadra y vendidas á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.
De San José: 60 novillos, 39 vacas remitidos por P. Apalia y vendidos á ps. 27.50 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.

I. Bentancor é hijos—

De San José: 30 novillos, 1 vaca remitidos por J. Ordeig é hijos y vendidos á ps. 29.50 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De San José: 13 vacas, 13 terneros remitidos por Salaverría y Aleman y vendidos á ps. 17.50 v., 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 7 bueyes, 6 terneros remitidos por Juan Urtiaga y vendidos á ps. 22 y 36 b., 3 y 7 t., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.32, 15, 25, 20.50, 30.50, 21.50, 20, 23, 22, 36, 18, 26, 20.50, 32, 40, 23.50.
Novillos: á ps. 20.50, 29, 27.50, 16, 23, 27.75, 25, 39.84, 15, 19, 16, 18.50, 21.50, 31.60, 24.50, 26, 15.50.
Vacas: á ps. 22, 18, 17.50, 27.50, 14, 20, 19.50, 11.15, 19, 14, 27, 17.50, 24.50, 28, 18, 17.75, 24.
Terneros: á ps. 7.50, 6.50, 7, 9.50, 6, 9, 4, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 8, 7.25, 16.
Vacas: á ps. 7.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9, 12.50, 7, 12.25.
Vacas: á ps. 17.50, 11, 9, 12.50, 18, 22, 7.50, 12.25.
Terneros: á ps. 4, 3, 7, 2.50.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Tritón, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. Terrestre 4. — p. m. Bolsa . . 3. 5 p. m.

	Ordinaria
Frisia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá hoy.	Central . 3 p. m. del día 23. Terrestre 2 p. m. del día 23. Bolsa . . 2 p. m. del día 23.

Espágne, francés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella, saldrá mañana.	Ordinaria — Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa. . . 8 a. m.
Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 28 del corriente.	Ordinaria — Central. . 10 a. m. Terrestre. 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
Negaca, aleman, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antonlna, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 30 del corriente.	Ordinaria — Central . 6.30 a. m. Terrestre. 5 a. m. Bolsa . . 5 p. m. de dí. 29
Florida, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Setiembre.	Ordinaria — Central . . 2 p. m. del día 1.° Terrestre . 1 p. m. del día 1.° Bolsa. . . 1 p. m. del día 1.°
Re Vittorio, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Septiembre.	Ordinaria — Central. . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Septiembre.	Ordinaria — Central. . 2 p. m. del día 7 Terrestre . 1 p. m. del día 7 Bolsa . . 1 p. m. del día 7

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — **Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.**

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— **Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.**

La correspondencia que se envía para

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — **Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.**

CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— **Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.**

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — **Hora de cierre de la Valija 6 p. m.**

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Attività	italiano	22	Génova
Granada	alemán	24	Hamburgo y esc
K. Park	inglés	24	Glasgow
C. Wifredo	español	25	Génova y esc.
Tartary	inglés	25	Liverpool y esc
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc
Santa Elena	alemán	26	Hamburgo y esc
Asturias	inglés	27	South'ton y esc.
León XIII	español	27	Barcelona y esc.
Oronsa	inglés	28	Callao y escalas
Re Vittorio	italiano	29	Génova y esc
K. Victoria	sueco	29	Hull
Mary Park	inglés	29	Glasgow
Negada	alemán	31	Hamburgo y esc
Nassovia	alemán	31	Hamburgo y esc
Formosa	francés	30	Marsella y B. A.
O. Prince	inglés	31	Londres y esc.

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Frisia	holandés	23	Vigo y Lisboa
Formosa	francés	25	Marsella
Hostilius	inglés	25	Nueva York
~~Amazone~~	~~francés~~	~~28~~	~~Burdeos y esc.~~
Oronsa	inglés	28	Callao
Francés	francés	31	Marsella y B. A.
Negada	alemán	30	Chile y Perú
San Paolo	alemán	30	Hamburgo y esc
Siena	italiano	30	Génova y escs.
Italie	francés	31	Marsella y B. A
Hyacinthus	inglés	31	Amb. y Hab'go

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Taffanelli.—Gran Compañía Lírica Italiana.

Hoy martes 24—Rigoletto.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad teatral italo-argentina.—Gran compañía lírica italiana.

Hoy martes 24—Debut con Aida.

Tournée Ruggeri-Borelli.—Gran Compañía dramática italiana, director Ruggero Ruggeri.

El jueves 26—La signora delle Camelia.

POLITEAMA

Primera Compañía cómico-lírica dramática nacional, dirigida por el primer actor José J. Podestá.

Hoy martes 24—La ciega, Al campo y cuadro plástico del desembarco de los 33 orientales de, drama Julián Giménez.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy martes 24—De tarde: El panete, La czarina, La viuda alegre—De noche: 1.ª sección, Señor intendente; 2.ª El encanto de un vals 3.ª El método Gorriz; 4.ª Los monigotes.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 161 entre Dayman y Río Negro.— Función todas las noches. Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

RECLAMOS

SEÑORAS Una cucharada de **CEREBRINE**, licor agradable calma inmediatamente los **COLICOS PERIODICOS** y todas Jaquecas y Neuralgias. Reg. FOURNIER y C.ª, PARIS y todas las farmacias

---

Elvira Cabris de Balparda

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 23 de Agosto de 1909

Pedro José Balparda, esposo; José María, María Mercedes, Horacio, Pedro José, Victoria Angeles, Héctor, Raúl, Elvira Segunda y Román Isaías, hijos; Manuela Piñeyrúa de Balparda, madre política; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, á concurrir al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy martes 24, á las 4 p. m., favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Juancó 78 (Unión).—Se ruega no enviar coronas.—Nota: Habrá carruajes de las 2.45 á 3.15, en Empresa de Rossi, Miramonte y C.a, Mercedes 65.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN *Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. - 50 años de fama.*

Avisos nuevos

INTERESANTES PREMIOS—Una novedad traen los cigarrillos Mikado. Cada cajilla viene acompañada de un boleto para ser llenado con los nombres de los candidatos á ganadores en cada reunión Hípica de Maroñas. Se designará en esa carta de catedrático cuatro ganadores, siendo recompensados con un reloj de oro y otras alhajas valiosas las personas que acierten. 24.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 2 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Rego, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Pantaleón Azkerra—Saturnino Aranquislain. 2699ś18.

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo—1 rico piano Ronisch, amueblado Luis XV para dormitorio; buenos muebles para comedor, piano para estudio, gramófono Victor con discos, mueblecitos de fantasía, porcelana para meza, metales y demas objetos pertenecientes al señor ingeniero don Eduardo Vacza—El remate se efectuará en mi casa de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 27 del corriente Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de los ricos muebles siguientes:

DETALLE—Amueblado para sala, armazón nogal, mueblecitos fantasía.

Escritorio para señora, vitrina, cuadros, 1 rico piano Ronisch, 1 piano para estudio, 1 gramófono Victor, discos selectos.

1 buen amueblado nogal Luis XV para dormitorio, compuesto de ropero de tres cuerpos, psiché, lavatorio, cama camera, 2 mesas de noche.

1 amueblado roble para comedor, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza.

12 sillas tapizadas de cuero.

Porcelana fina, cristalería, metales Christofle, etc.

4 bibliotecas de nogal, escritorio ministro, 1 pajarera y demas objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, aparejo sinfín, máquinas con toldo para calle, plantas de naranjos, aves finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2703ag24.

José B. Gomensoro

693 rollos alambre galvanizado—Ovalado y de púas—Por avería—El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de la Aguada—Calle Francisco Tajes—(Del molino Levrero 2 cuadras hácia la Bahía).

EL LUNES 30 de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Giessen y Etruria.

En lotes á la vista—A R—440 rollos alambre galvanizado con púas cada uno 22 kilos.

A R—253 rollos alambre acero ovalado galvanizado para cerco cada uno 45 kilos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero á todo comprador. 2704ag24.

José L. Laugaron

El viernes 3 de Septiembre, á las 2 de la tarde

Importante remate de los hermosos y ricos muebles que adornan el palacete del señor Demetrio Windmuller, adquiridos en la acreditada casa Hampson, Sons, Londres

En la Avenida Canelones, 150

DETALLE

SALITA—2 espléndidos sillones tapizados en seda, pintado á fuego, madera Satin y con incrustaciones, 2 sillitas y 1 sillón id. id., 1 sofá rinconera id. id., 1 hermosa vitrina forrada en moaré y también madera Satin, 1 rica vitrina chica (verdadera) con incrustaciones, 2 mesas madera Satin (pintadas á fuego), 1 rico guarda fuego de bronce todo completo, alfombra de 1 pieza (Exminster Carpet), cortinas de peluch con galerías de bronce, estores de encajes (auténticos).

VESTIBULO—1 chaisse longue y 2 sillones tapizados, 1 valioso reloj (la madera tallada á mano) Solewazurald, único en el país, buena percha de vestíbulo, columnas, macetas, platos porcelana, mayólicas francesas é italianas, etc.

ESCRITORIO—1 gran escritorio cedro estilo Enrique II, 4 sillas cuero, 1 rica cama de hierro Millner, base de cedro, etc. etc.

COMEDOR—Gran juego de roble compuesto de aparador con cristales y lunas biseladas, 1 trinchante id. id. rica mesa coliza, 10 sillas tapizadas en cuero, (roble macizo), 2 cuadros grabados (relojeres de acuarela), cortinados de peluch, esteras autografías, (con encajes), cristales, platinas, etc. etc.

DORMITORIO—Rico juego inglés compuesto de 2 hermosos roperos de 3 cuerpos, psiché (todo con lunas biseladas, y guarniciones de bronce) lavatorio, rica cama de bronce, 2 mesas de luz, lindo alfombrado, cortinados peluch, cuadros.

OTRO DORMITORIO—Cama de bronce, ropero con lunas biseladas, lavatorio id. mesas de luz, (importado de Inglaterra), toallero, juego de agua, cortinas, estores de encajes, cuadros, alfombrita, etc.

OTRO VESTIBULO—1 juguito vestíbulo (madera blanco (legítimo) cuadros, etc.

DESPENSA Y COCINA—Armarios, mesas, sillas, loza, cristales, heladeras, fiambreras, cubiertos, bancos, etc. etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Nota—La casa estará en exposición el día jueves víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Próximamente se procederá al reparto de catálogos acompañado su respectiva entrada para poder visitar la casa y las personas que no reciban esta por cualquier incidencia, podrán solicitarla en mi Escritorio Cerrito 187. 2706ag24.

Pou y C.ª

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE DE MERCADERIAS PARA LA ENTRANTE ESTACION

En nuestra casa Rincón 28 al 32

EL JUEVES 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. se procederá á la venta á todo precio de un grande y variado surtido de artículos para la estación entrante.

Acto continuo—Por orden de una casa importadora y con orden de vender á todo precio.

Cantidad de sephires, oxford, bordados, colonadas, galateas, percales, muselinas, cretonas, sedalinas, raso de algodón, toallas y colchas italianas, casimires de algodón etc. etc. 2705ag24.

GENERALES

Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa al público que debiendo refaccionarse dicha Balsa, suspenderá su servicio al público desde el 3 de Setiembre próximo hasta nuevo aviso.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—El Encargado. 2688s19.

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico **RECONSTITUYENTE** que se haya descubierto hasta la fecha.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑEY Cía.

Calle Agraciada núm. 123 D. p. m

SENOS Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, Ph.co, 5, Passage Verdeau, Paris.



Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los Países cálidos. MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS. De venta en todas las Farmacias.

A NUESTROS PINTORES

LLAMADO A CONCURSO

La Dirección del Almanaque-Guía de EL SIGLO llama á concurso para la carátula correspondiente al tomo para el año 1910.

Plazo improrrogable. Las obras se recibirán en la Dirección hasta el 31 del corriente Agosto á las 6 de la tarde.

Condiciones. — Tres colores planos. Formato: 23 por 16 centímetros.

Leyenda. — «Gran Almanaque Guía de EL SIGLO; 1910; año XLVIII».

El Jurado será compuesto por los señores Carlos M. Herrera, Carlos de Santiago, Pedro Blanes Viale, Eduardo Ferreira y Enrique Lemos.

Un premio de $ 50, será otorgado al vencedor. Habrá, además, dos accessits.

Las obras se expondrán en el Salón Catelli.

Para más informes ocúrrase á la Dirección del Almanaque, Rincón 156.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

En las **CONGESTIONES** y los *Trastornos* funcionales del **HIGADO**, la **DISPEPSIA ATÓNICA**, las **FIEBRES INTERMITENTES**, las *Caquexias* de origen *palúdico* y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos. Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceces

El paquete francés

YANG-TSÊ

Comandante: Sejourné.

Saldrá el 25 de Agosto de 1909, para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

Agencia: Cerrito, 169

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules-César, Paris, y las Principales Boticas.

LA LECHE DE VACA

Sustitutivo imposible - - - - - - - - para la leche materna

SEGUN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

La resolución del problema de la alimentación artificial estaba en

MATERNIZAR LA LECHE DE VACA

BUSCAR UN ALIMENTO CUYA COMPOSICIÓN FUERA SEMEJANTE

A LA LECHE DE LA MADRE

Es aspiración de la ciencia ~~~ es necesidad sentida de la experiencia

Han sido llenadas por los **ALIMENTOS ALLENBURYS**, que son

LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

En venta en todas las Boticas y Droguerías

Pedir muestras á sus únicos introductores

CARLISLE, CROCKER y Ca.

RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE -Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso u obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 13 de Setiembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Setiembre de 1909 para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York, Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan", París vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes fletes y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU) PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL) CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.

Para Madere, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase $ 28.00 para Vigo.

Para otros informes, dirijirse á su agente

V. DANELO, agente-Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 3 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

Comandante:

Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

AMAZONAS

Saldrá el 16 del corriente para Victoria, Maceió, Cabedello, Natal, Ceará, Bahía y Pernambuco.

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

Vapor

BRAGANÇA

Saldrá el 21 de Agosto para Victoria, Maceió, Cabedello, Natal y Ceará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 17 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 19 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 17 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY

Saldrá el 16 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés

Informes: Piedras núm. 162

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÉS



El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En Montevideo: Bech, Capdeville, Jabs y Cía; Rey, Villa y Cía y en todas las Perfum y Peluquerías

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	7.627.745.94
Capital integrado		6.857.900.93
Fondo de reserva		501.445.98

Balance en 31 de Julio de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 769.845 01	
Acciones Liberadas á Suscribir	» 728.709 01	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.ª Serie	» 3.613.545 65	
Varios deudores	» 18 140.408 73	
Inmuebles	» 434.751 94	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.391 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905	» 828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	» 16.583.735 34	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	» 4.786.942 46	
	$ 45.914.137 15	
Valores depositados	» 20.744.872 68	
	$ 66.659.009 83	

PASIVO

Capital Suscrito $ 7.627.745 94		
Capital á suscribir	» 4.372.254 06	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 11.409.304 48
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	$ 813.258 44	
Retenciones judiciales	» 16.100 00	
Depósitos administrativos	» 6.554 28	» 835.912 72
Emisión en circulación		» 16.036.063 50
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 71.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		» 5.010.410 47
		$ 45.914.137 15
Depositantes de valores		» 20.744 872 68
		$ 66.659.009 83

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Agosto de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador *José M.ª Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00		
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00	
Definitiva: 2.677.695 billetes Casa Central	$ 15.952.287 00		
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	» 1.190.520 00	» 17.142.807 00	
Total de emisión habilitada		$ 17.143.407 00	

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central			
Billetes Casa Central	$ 583.383 50		
Existencia en Sucursales			
Billetes Casa Central	$ 503.960 00	» 1.087.343 50	
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.718.310 00		
Id id id—Menor	» 3.337.753 50		
Total de Emisión en circulación	$ 16.056.063 50	$ 16.056.063 50	

ENCAJE SEGÚN BALANCE.

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.434.544 71
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 2.149.190 63
Total de encaje	$ 16.583.735 34

Montevideo, 14 de Agosto de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MÁRQUEZ, Vice-Presidente. — *Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Laforge*, Tesorero.

2561 ag.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Julio de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía "Monto actual"		$ 3.152.200 00	
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes"		» 4.2.3.213 79	
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.032.400 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 18.071 76		
" D	63.877 70		
Títulos " E	3.883.688 80		
" F	2.145.500 00		$ 6.111.138 26
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 173 22		
" E	7.763 72		7.936 94
Deudores por Obligaciones á cobrar			316 346 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios compra los por el Banco Valor nominal de los mismos	$ 382.600 00		261.187 06
Caja "Existencia en efectivo"			12.143 80
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			365.708 85
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			613.664 68
			$ 14.966.522 89
Avalúo de propiedades Hipotecarias			12.447.809 51
Valores depositados			503.500 00
			$ 27.917.832 40

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.209.800 00		
" B	189.300 00	$ 2.399.100 00	
" C	$ 274.000 00		
" D	430.000 00	704.000 00	
" E		3.881.4 0 00	
" F		2.145 500 00	9.130.000 00
Acreedores por obligaciones á pagar			150.000 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			95.309 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			48.450 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			542.763 39
			$ 14.966.522 89
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 39.920 46		
Títulos " D	300.672 13		
" E	8.093.866 95		
" F	4.013.829 97		12.447.809 50
Depositados en valores			503.500 00
			$ 27.917.832 40

Montevideo, Agosto 17 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador.

2654-ag.21

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/m.
" realizado	» 45.343.250.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 18.004.186.35	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.121.187.50	»

SUCURSALES—En Europa: Londres, París Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Bartolomé Mitre. AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1423; Barracas al Norte: Vieytes 1898; Belgrano, Cabildo 2004; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 785.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con librets, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m. Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 820pto.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira
Vicepresid. Dr. Pablo De-María
Vocales . . " Gonzalo Ramírez
Don Remigio Castellanos
Don Antonio Vitelli
Ing. Juan Monteverde

Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico D. Eugenio J. Madalena
Escribano D. Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232-25 de Mayo 234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	"	1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	"	430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista......... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso..................... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses............... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.............. 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ..... 4 » »
» » » 12 » ..... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) 4
vencer cada tres meses....... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.................. 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta............. 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta............. 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.................................... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.................................... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.................................... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses........................ 3 % anual
de 6 meses........................ 4 % »
Por descuentos .... **Convencional**
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra............ 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco................... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.273 552 45
» integrado	»	6.562.739 69
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id............ 4 » »
Id id id mayor plazo......... Conv'cional
En Caja de Ahorros........... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro............ Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

394fb18pm.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses........... 3 »
Id id id id 6 meses................ 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días................... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO

Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA Anual

En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses........ 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses........ 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días..................... 4 »
A premio................... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo 1.o de 1908. 1236pm.

MUEBLES
- FRANCESES É INGLESES -
De fabricación superior
J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚM. 24

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**
Emite las pólizas más liberales de Sud-América
Directorio PRÉSIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.



CRÈME
POUDRE
SAVON
SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta
en las principales
perfumerías y droguerías
de todo el país

COMPAÑIA
DE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CAPITAL SOCIAL: $ 500.000
ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154
Fábrica de ladrillos silico calcareos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granitorojo, adoquines, y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZÚCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPOSITOS PERMANENTES
- - ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco - -
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO
TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central)--Cooperativa. 965

Fruto Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorrhoides, Bil's, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives
y en todas las Farmacias.

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935.set.pem.25

REMATES

José B. Gomensoro

59 cajones aceite—185 cajones papas—Por averia—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3 calle Zabala.

EL VIERNES 27 de Agosto á la 1 y 3[illegible] p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Polynesia procedente de Génova.

En lotes á la vista—M B—50 cajones aceite de algodon en 1[illegible] cada cajon 54 kilos neto.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exije garantia en dinero á todo comprador. 2693ag22.

José B. Gomensoro

En la Villa del Cerro—El terreno y edificio calle Grecia, al lado del almacen del Cañon, núm. 70—El eléctrico al frente.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de sucesion.

Un terreno en la manzana 41 de la Villa del Cerro, compuesto de 10 metros, 737 de frente al Este á la calle Grecia por donde corre el eléctrico, por 42 metros 95 de fondo. Tiene 3 piezas de material, techo de teja y fierro, 4 casillas de madera con techo y fierro y teja, algibe y 5 parrales.

Alquilado sin contrata.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, al 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2691ag22.

José B. Comensoro

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, basculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, póleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 bomba con cañerias, 1 motor, 1 sierra sin fin, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerias de vapor, 1 tacho para cocimientos, con sus cañerias, 1 galpon de madera y zinc con una báscula de 8000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 1 id de 1200, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales (198 postes y 258 varas), 1 manga de madera, cañerias, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo rasos etc.

FABRICA DE CONSERVAS—1 gran galpon techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).

1 caldera á vapor con chimeneas, burro, cañerias, etc.

1 caldera chica con sus cañerias, 1 motor y 1 dinamo con la instalacion de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerias, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 3 tachos de hierro con serpentinas, caños, manómetros, etc. para cocimientos, 1 id doble fondo, 1 tacho de hierro con serpentina, 1 guinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con rejillas, para salmuera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para rebordear, 1 máquina de bordear, 3 bancos para hojalatero, 12 mesas de soldar, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 fragua, 1 torno, 1 bigornia, barras de cobre, parrillas, hornillos.

231 cajones rabos conservados, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricacion de lenguas, etc.

1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, con sus cañerias correspondientes.

UTILES DE LA GRASERIA—Baldes, palas, regaderas, embudos, tinas, cañerias y enseres varios, 56 cuarterolas, 18 bordalesas, tablas, tablones, tirantillos, canastos, planchadas, parihuelas, zorras, sarandas y demas enseres que estarán á la vista.

Se exige garantia en dinero á todo comprador.

En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.

El establecimiento puede visitarse.

Otros informes, Piedras 115. 2692ag22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 29 de Agosto, á las 2 p. m.

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES

SITUADOS EN LAS CALLES

CUAREIM, AVENIDA LA PAZ Y NICARAGUA

(EN LA AGUADA)

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Máscaras de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicacion, el dia 29 del mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuación se expresan:—**Primero**—Un solar de terreno ubicado en la manzana letra K 2, 8.a seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 428 metros 51 d. 06 c., según plano levantado en Mayo del corriente año por el agrimensor don Benjamin F. Conde; teniendo 10 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la Avenida de la Paz é igual extension de fondo al Este, 39 metros 88 centímetros al Sur é igual extension al Norte, tasado á razon de tres pesos sesenta centésimos el metro cuadrado.—**Segundo**—Dos solares de terreno ubicados en la manzana letra E 4, 8.a seccion judicial de este departamento, compuestos, según plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde; el 1.o de una área superficial de 829 metros 51 decímetros, teniendo 13 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este; 60 metros 35 centímetros al Sur é igual extension al Norte por donde linda con el solar núm. 2. El 2.o compuesto de 817 metros cuadrados, teniendo 13 metros 745 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 57 metros 26 c., al Norte; 14 metros 0.45 milímetros de fondo al Este y 60 metros 35 centímetros al Sur lindando con el solar núm. 1; tasados ambos solares á razon de siete pesos el metro cuadrado.—**Tercero**—Cinco solares de terreno ubicados en la manzana letra G 4, 8.a seccion de este departamento, compuestos según plano del mismo agrimensor citado, el 1.o de 222 metros 45 dec. 18 c. cuadrados, teniendo 9 metros 57 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 23 metros 16 centímetros al Sur que por formar esquina son tambien de frente á la calle Venezuela; 9 metros 64 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el señor Carvallido y 23 metros 16 centímetros al Norte lindando con el solar núm. 2. El 2.o solar se compone de 208 metros 44 dec. cuadrados, teniendo 9 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este, lindando con el señor Carvallido; 23 metros 16 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 3, é igual extension al Sud lindando con el solar número 1.—Los tres solares restantes, contiguos á los descriptos, son de las mismas dimensiones y áreas que el señalado con el número 2; tasados los cinco solares á razon de ocho pesos el metro cuadrado.—**Cuarto**—Siete solares de terreno ubicados en la manzana letra F 4, 8.a seccion judicial de este departamento según plano del mismo agrimensor citado:—El 1.o se compone de 248 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, é igual extension de fondo al Este lindando con el solar núm. 5, 30 metros al Sur lindando con el solar núm. 2 é igual extension al Norte lindando con el señor Carvallido. El 2.o se compone de 248 metros 70 decímetros cuadrados teniendo 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim é igual extension de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5; 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 1 é igual extension al sur lindando con el solar núm. 3. El 3.o se compone de igual extensión y área que el anteriormente descripto. El 4.o, se compone de 300 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Cuareim, 30 metros al Sur, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Nicaragua, 10 metros de fondo al Este, lindando con el solar núm. 5, y 30 metros al Norte lindando con el solar núm. 3. El 5.o se compone de 296 m. 39 dc. 50 ct. cuadrados; teniendo 8 mt. 50 centímetros de frente al Sur sobre la calle Nicaragua é igual extensión de fondo al Norte lindando con el señor Carvallido; 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 6. El 6.o se compone de 296 metros 39 decímetros 50 centímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 c. de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua, é igual extensión de fondo al Norte, lindando con el señor Carvallido, 34 metros 87 c. al Oeste, lindando con el solar núm. 5, é igual extensión al Este, lindando con el solar núm. 7. El 7.o se compone de 237 metros 11 decímetros y 60 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 90 centímetros de frente al Sur, sobre la calle Nicaragua. 35 metros 82 centímetros al Este, lindando con Santiago Gianasso, 2 metros 70 centímetros al Sur lindando con el señor Carvallido y 34 metros 87 centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. 6.—Estos siete solares están tasados á razon de nueve pesos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.

Por mas datos, Misiones 181. 2681ag20.

Deolindo F. Tirelli

GRAN OCASION

En breve remataré 760 hectáreas de campo flor situado á 7 leguas del Carmelo sobre el arroyo de las Vacas, fraccionado en chacras de 38 y 40 hectáreas, pagaderas una parte al contado y el resto á cuatro años de plazo, con el interés del 8 olo anual.

Nadie compre campo hasta el dia del remate, pues se les presentará una buena oportunidad para colocar bien el dinero.

Por cualquier detalle, véanme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono: «La Uruguaya» 1145 (Cordón) ó 1221 Central. 2610-Ag.25.

Florentino Ruíz

En mi nuevo local calle Agraciada núm. 446 entre las calles G. Tajes y G. Caraballo.

Remataré el dia 25 del corriente á la 1 en punto á la vista y sin reclamo pagadero al dia siguiente al recibir.

En lotes á la vista sin reclamo—Un carro de dos ruedas y un charret y caños de barro extranjeros, 4000 tablas cepilladas para piso, gran cantidad de otras clases de maderas, alfajías, cedro, tablas cielo raso, tirantillos, postes madera dura.

Un gran desollinador moderno, chapas de hierro galvanizado, chapas hierro para herrero, acero para caldear, pórtland de colores para baldoceros, clavos y roselas para techos, 30 fardos botellas grandes y porrones nuevos. 600 postes madera dura é infinidad de otros artículos, cajones para frutas nuevos. No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. Oficina del rematador Agraciada 446—Teléfono núm. 709—Cordon. 2669ag22.

Manuel G. de Zúñiga

Por $ 527, $ 607 y $ 697 remataré

LA QUINTA

De la sucesión Sosa y Ayala

Dividida en tres lotes—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando éste por medio con el Barrio Buschental—Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvía al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro, esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barens y Nogueira frente á la casa de Candia.

El martes 31 del corriente, á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboledas y demas mejoras que contienen, situadas en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso, compuesta la señalada con el núm. 1 de 10 metros 50 centímetros de frente al Este al camino de Folle, 85 metros al Sud, lindando con Etelvina Sosa; y 82 metros 50 centímetros al Norte lindando con la otra fraccion que se pasa á describir, encierra una superficie de 858 metros 63 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en ps. 1.046,13. La fraccion núm. 2 consta de 10 metros de frente al referido camino por 82 metros 50 centímetros que mide la línea del costado Sud; lindando por el Norte con la fraccion núm. 3, de esta sucesion; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decímetros cuadrados, tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58. La fraccion núm. 3 consta de 10 metros de frente á dicho camino por 77 metros 50 centímetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sud linda con la fraccion anteriormente descripta; y por el Oeste con el referido Nogueira; encerrando una superficie de 768 metros 0.1 centímetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene, ha sido tasado en ps. 701.61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del rematador, Joaquín Requena 21b. 2644ag17.

Jaime Maeso

En el Gran Boulevard G. Artigas

Tres soberbios lotes

A PLAZOS

Allí donde nadie quiere vender á ningun precio—Unica ocasion para adquirir los mejores terrenos con frente á aquel soberbio boulevard—Vayan visítenlos y verán que son realmente hermosos terrenos, con frente al Este vereda de la sombra y con vista al mar y que é tan ubicados en la mayor altura de esa grande y hermosa vía que pondrá en comunicacion á la calle 18 de Julio con el Parque Urbano.

EL 25 DE AGOSTO (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, tres valiosos solares con 12 metros de frente cada uno al boulevard General Artigas, (vereda de la sombra) con empedrados pagos, por 50 metros de fondo, entre las calles Palmar y Carapé, distantes una cuadra de la calle 18 de Julio cuyo importe lo pagarán mitad al contado y la otra mitad á un año, sin interés.

Llamo la atencion sobre la importancia indiscutible de estos solares, prestigiados cada dia mas por la vida, é importancia del boulevard General Artigas, y por el porvenir que le está reservado.

Calculese lo que valdrá allí la tierra una vez librado en toda su extension al tránsito público, bordeada por hermosas arboledas, con sus artísticos canteros en el centro y transitada y recorrida siempre por todos los que van desde la calle 18 de Julio hasta el Parque Urbano y Playa Ramirez.

Por otra parte la venta es plazos, sin interés lo que representa una gran ventaja para los compradores.

Vayan todos, visiten estos tres lotes que ungran tablero los distinguirá y despues al remate.

Títulos buenos.

Darán de seña 200 ps. por cada lote. 2646ag17.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO, COMISOS Y DEMASIAS

Por orden de la

Dirección General de Aduanas

Artículos para sastres, tenderos y registreros, ponchos, casimires de lana etc. etc.

EL VIERNES 27 de Agosto á la 1 y 1[2 p. m. y en el Depósito Capurro núm. 3 calle Ituzaingó esquina Rampla venderé despachado, al contado y en oro, diversidad de artículos como ser: Casimires de lana, ponchos algodón y ramio y otras clases. Abanicos varias clases, pantallas y otros artículos de los ramos indicados.

Al mismo tiempo, dos máquinas desarmadas, relojes de pared, libros encuadernados y á la rústica, aguas minerales, etc. etc.

Los artículos deberán ser retirados dentro de las 24 horas.

Se exigirán señas. 2687ag22.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡PARA PARTICION DE HEREDEROS!

¡De la buena finca de altos y bajos!

Calle Florida esq. Mini núms. 19 y 21

¡Buena ubicacion, al Sur de la ciudad nueva!—Próxima á la futura rambla Sud América!—Linda área: 174 metros 0.382 cents. cuadrados, con dos frentes, uno de 10 metros 952 milímetros sobre la calle Florida y otro de 15 metros 891 milits. sobre Mini.

Alquiler que produce $ 56.50 mensuales

¡AL MEJOR POSTOR! ¡AL CONTADO!

EL JUEVES 26 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad, que contiene las comodidades siguientes:

PLANTA BAJA—7 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe y manantial con bomba, altillo, etc.

PLANTA ALTA—6 piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Tirantería de madera. Caño maestro, arrimos, empedrado pagos.

Recomiendo esta finca á todo el mundo como una espléndida colocacion de dinero. Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2604ag12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Mobiliario!!

De todos los muebles y demas objetos que adornan la casa calle de Solís núm. 79 1er. piso, esquina 25 de Mayo, pertenecientes á la sucesion de doña Rafaela Biaqui de Arrien.

Al mejor postor—De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno en los autos sucesorios de doña Rafaela Biaqui de Arrien.

EL VIERNES 27 de Agosto á la 1 y 1[2 de la tarde, liquidaré todo el mobiliario que adorna la expresada casa.

Los compradores entregarán garantía.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 2642ag17.

Antonio S. Zorrilla

¡¡De la cómoda y bien construida propiedad!!

Calle San Fructuoso, 80 d

ENTRE AVENIDA GENERAL FLORES Y CALLE ROCHA

Frente á la Estación de La Transatlántica

AREA TOTAL, 310 METROS CUADRADOS

Esta finca está construida con materiales de primer orden, á la moderna, con 3 balcones al frente, con grandes comodidades como ser las siguientes:—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, comedor, cuarto de costura, 2 piezas altas para servicio, cocina, pileta, despensa, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 hermosos patios, uno de mosaicos y el otro de baldosas, puerta cancel, etc.—Toda tirantería de fierro y pisos de tea de primera—Caño maestro, empedrados y vereda pagos.

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 4 de la tarde—Venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor al contado.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2619ag14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Gran propiedad de 3 pisos!!

¡¡VALIOSA ESQUINA!!

Calle 25 de Mayo, 155 y 157 y Solís, 79 al 85

¡¡UBICACION BRILLANTE!!

Frente al "Palacio Taranco"

A la Plaza Zabala

Y á la importante calle 25 de Mayo

¡Soberbia propiedad para renta, por ser su posicion la mas buscada para asiento de Compañías de Seguros, Agencias Marítimas, Hoteles, Escritorios y casas de familia, etc.!

BASE DE VENTA BAJISIMA

Por las dos terceras partes de su tasación

O SEAN $ 22.930

Atencion á la renta que actualmente produce ps. 340 anuales lo que representa un interés de mas del 1 y 1[2 olo mensual.

COMODIDADES — PLANTA BAJA —2 amplios almacenes con sus servicios correspondientes; uno esquina ocupado por la sastrería «La Elegancia», otro con frente á 25 de Mayo, y una cómoda casita á la calle Solís.

PLANTA ALTA—1er. piso—Compuesto de 2 casas, una con sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc. y otra con sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, letrina y demas servicios.

PLANTA ALTA—2.o piso—Compuesto tambien de 2 casas—Una con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, letrina, cocina, cuarto de servicio, etc.—Otra con sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de servicio, cocina, letrina, etc.

Tirantería de fierro y madera dura, en toda la casa, caño maestro, aguas corrientes, arrimos, adoquinado, pagos.

EL JUEVES 2 de Septiembre á las 4 de la tarde—Remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno — los edificios de tres cuerpos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 992 milímetros de frente al Norte á la calle 25 de Mayo núm. 155 y 157; y 28 metros 83 decímetros tambien de frente por formar esquina, á las calles de 1.o de Mayo y Solís núms. 79, 81, 83 y 85 lindando por el Oeste con don Pedro P. Diaz y por el Sud con don José Curbelo encerrando una superficie de 369 metros 49 decímetros. Ha sido tasado en la suma de ps. 34.396. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rafaela Bianqui de Arrien.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones 194. 2618ag14.

Luis Fráncis

Con la bandera del señor Alejandro Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a seccion del departamento de Canelones.

A las puertas de Montevideo

Tierras de primera calidad. Las mejores del departamento. Con macadam hasta el mismo campo.

¡Venta liberal!!—A largos plazos!! Sin interés!!—Léase el folleto y la tabla demostrativa de la forma de pagos.

EL DOMINGO 29 de Agosto de 1909, á la una de la tarde, en el lugar de su ubicacion, Pando.

Habrá tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central, á las 12 y 15 p. m.

TÍTULOS GARANTIDOS

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo: al Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala, ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.

En Pando: á los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.

Además, folletos y planos en las estaciones de Ferro Carril. 2672ag20.

Ricardo Sienra

DE MUEBLES

En la casa, calle Defensa núm. 57 entre Rivera y Carapé

EL DOMINGO 29 de Agosto, á la una en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de la sucesion Mateo Sanchez todos los buenos muebles de sala, dormitorios, comedor, porcelanas, platinas, cristalería, cubiertería, alfombras, cuarto de baño, cocina, plantas y demas muebles que adornan la casa cuyo detalle se dará por carteles.

La casa puede visitarse el sábado 21 de 2 á 5 p. m. 2700ag21.